

## PERFIL DEL SECTOR EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARIA DE CALIDAD EDUCATIVA**

**ENERO 2021**

## PRESENTACIÓN

El documento *Perfil del Sector Educativo del Municipio Itagüí* constituye un trabajo constante de la Secretaría de Educación municipal para establecer el estado actual de las diferentes dimensiones, procesos, componentes y elementos que materializan y permiten realizar la práctica educativa en el territorio con los diferentes actores y comunidades. Es un documento flexible pues se orienta a establecer un diálogo constante con el contexto para establecer las variaciones que se van presentando y así realizar acciones ajustadas a las realidades globales y locales. El documento recolecta, procesa, analiza y presenta constantemente información de las condiciones sociales, económicas, políticas, culturales y demográficas producidas por diferentes fuentes oficiales y no oficiales para establecer la línea base de los diferentes aspectos que influyen sobre el acto educativo y pedagógico. Así, mismo esta información constituye la base para realizar la planeación y diseño de políticas que permitan mejorar la calidad y equidad educativa.

El documento presenta las categorías, aspectos y elementos que constituyen un acervo informativo. Las categorías centrales con sus aspectos son los siguientes, Generalidades, compuesta por los aspectos de, Ubicación Geográfica, Socioeconómico, Demográfico y Organizacionales De La Secretaría de Educación; la siguiente categoría, Cobertura, está compuesta por los siguientes aspectos, Oferta Educativa, Metodologías o Proyectos que Atienden Cobertura para Poblaciones Especiales, Matrícula-Eficiencia Interna, Retención Escolar e Inclusión de Poblaciones Vulnerables; Continúa con la categoría de, Calidad Educativa, compuesta por los aspectos de, Evaluación, Estándares, Gestión, Formación de Docentes, Bilingüismo, Proyectos Transversales, y Jornada Única; la siguiente Categoría, Eficiencia, compuesta a su vez por los componentes de, Planta docente, Planta de personal Administrativo, Financiación del Sector, Sistemas de Información, Plan Sectorial.

Es de tener en cuenta que, las categorías y sus aspectos se desagregan en elementos los cuales son desplegados en el documento y se presentando información sobre ellos.

## 1. UBICACIÓN GEOGRAFICA

El municipio de Itagüí se encuentra ubicado en la parte centro de Colombia en Suramérica, en la parte central del departamento, en el Valle de Aburrá que se encuentra localizado entre dos de las tres cordilleras que recorren el centro del país; las cordilleras Central y Occidental de los Andes, y está atravesado en sentido sur-norte por el río Medellín. Limita por el norte con la ciudad de Medellín, por el oriente con el municipio de Envigado y por el sur con Sabaneta y La Estrella. Tiene un área total del Municipio (sin incluir la vereda La Verde<sup>1</sup>) equivale a un total de 17.08 Km<sup>2</sup>, integrada por la zona urbana de 12.17 Km<sup>2</sup> y un área Rural de 3.61 Km<sup>2</sup>, cuenta con un área suelo de expansión de 1.30 Km<sup>2</sup>. Es el tercer municipio más pequeño y el más densamente poblado e industrializado del país. Cabe anotar que aún se encuentra en litigio con San Antonio de Prado La Verde, problemas de límites con el Municipio de la Estrella, Cedros de Badajoz y la Vía los Yurumos y con el Municipio de Medellín (El Bolo, Mesacé, Fabrica de Licores de Antioquia)<sup>1</sup>.

### 1.1. Características Generales<sup>2</sup>:

Fecha de fundación:	1.743
Fecha de erección:	1.832
nombre del fundador:	Francisco montoya
Porque recibió este nombre:	En honor al acento indígena de nombre bitagués.
Gentilicio:	Itagüiseños.
Apelativo del municipio:	Ciudad Industrial de Colombia
Número de habitantes:	273.927
Extensión en km2:	21,09
Altura sobre el nivel del mar en	1.550

<sup>1</sup> <https://www.itagui.gov.co/filemanager/files/anuario2018.pdf> generalidades.

<sup>2</sup> <https://www.itagui.gov.co/filemanager/files/anuario2018.pdf> pag. 52.

metros:	
Clima:	templado
Temperatura en grados centígrados:	21
Distancia desde medellín en km:	11
Distancia desde medellín en tiempo:	20 minutos
Teléfono de la alcaldía:	373-76-76
Información al turista:	Ext: 381
Institución de salud:	E.S.E. Hospital del Sur.
Teléfono del hospital:	373-26-26
Principales actividades económicas:	Industria y Comercio

### 1.2. Localización de Itagüí en el Valle de Aburra:



### 1.3. División Político Administrativa

El municipio está conformado por la cabecera municipal, dividida en seis comunas; y un corregimiento llamado El Manzanillo constituido por 8 veredas<sup>3</sup> las cuales se especifican en las siguientes tablas.



Comunas	Barrios
1	Zona industrial Nro. 1, Zona Industrial Nro. 2, Los Naranjos, Asturias, Araucaria, San José, La Independencia, San Juan Bautista, La Gloria, Las Mercedes, San Isidro, Satexco, Playa Rica, Centro, Villa Paula, Artex y La Santa Cruz.

<sup>3</sup> <https://www.itagui.gov.co/filemanager/files/anuario2018.pdf> pag. 37.

<b>2</b>	San Pío X, Camparola, Monte Verde, La Palma, Jardines Montesacro, Zona Industrial No 3, Yarumito, La Finca, Santa Catalina, Samaria Robles del Sur, El Palmar, Las Margaritas, Samaria, Santa Ana y Malta.
<b>3</b>	Ditaires, San Francisco, Triana, San Antonio, San Gabriel, 19 de Abril, Villa Lía, San Javier, Pilsen, Las Brisas y Glorieta Pilsen. A esta comuna se anexa el parque de la Limona. Adicionalmente se conforma el nuevo barrio Bariloche, conformado por las urbanizaciones Bariloche, Altos de Bariloche, Vegas de Bariloche, Altos de San Gabriel, Mirador de San Francisco, Cárcel de Máxima Seguridad y Liceo el Concejo.
<b>4</b>	Simón Bolívar, La Esmeralda, Santa María Nro. 1, Santa María Nro. 2, Santa María No 3, San Fernando y Entrecolinas.
<b>5</b>	Balcones de Sevilla, Ferrara, La Aldea, Terranova, Tablazo, Las Américas, Las Acacias, Calatrava, Lomalinda y El Progreso.
<b>6</b>	Fátima, El Rosario, La Unión, Olivares, Loma de los Zuleta y Santa María La Nueva.

<b>CORREGIMIENTO EL MANZANILLO</b>	
<b>Codigo</b>	<b>Veredas</b>
1	Loma De Los Zuleta
2	Olivares
3	La María
4	El Pedregal
5	El Progreso
6	Los Gomez
7	El Ajizal
8	El Porvenir

#### 1.4. Zonas Educativas y total de Establecimientos Educativos (EE).

Actualmente en el municipio de Itagüí solo existe un Núcleo Educativo o Zona Educativa, se cuenta con un Director de Núcleo pero de acuerdo a disposiciones de orden normativo una vez el Director se pensione no será reemplazado.

Actualmente el Director de Núcleo lidera la Unidad de Inspección y Vigilancia de la Secretaria de Educación velando porque las disposiciones y procesos educativos se cumplan a cabalidad dentro del territorio. Así mismo, el Director de Núcleo realiza el

acompañamiento y asesoría a diferentes procesos y políticas diseñadas y ejecutadas en el sector Educativo.

Por otro lado, se puede decir que la gran mayoría de instituciones se encuentran ubicadas en la cabecera municipal lo cual da al territorio una dinámica singular, teniendo en cuenta que territorio municipal tiene una extensión aproximada de 17 km en los cuales están concentradas todas las Instituciones Educativas.

El municipio de Itagüí cuenta a la fecha con 74 establecimientos educativos de los cuales 24 son oficiales, 50 privados y 28 de educación para el trabajo y desarrollo humano y 8 de Educación para Adultos.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NÚMERO
Oficiales	24
Privados	50
Educacion para adultos	8
Educacion para el trabajo y desarrollo humano	28
<b>TOTAL</b>	<b>110</b>

### 1.5. Instituciones Educativas y Centros educativos Urbanos y Rurales.

En el municipio de Itagüí la gran mayoría de sus Instituciones Educativas estan ubicadas en el territorio Urbano, pero también cuenta con instituciones de Educación ubicadas en áreas rurales. A continuación, se presenta la relación de Instituciones Educativas distribuidas por zona:

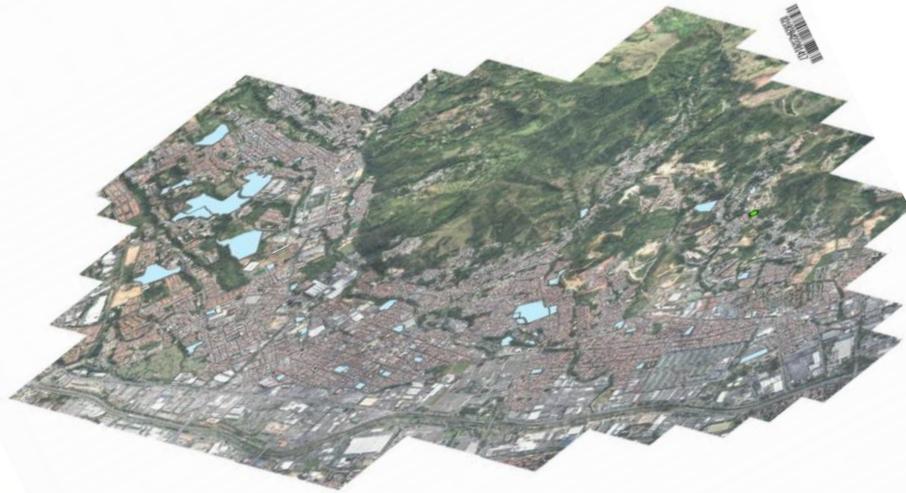
ID	NOMBRE DE LA SEDE	DIRECCIÓN
<b>ZONA URBANA</b>		
1	I.E. Antonio Jose de Sucre	CL 37 42 10
2	I.E. Maria Jesus Mejia	CRA 47 #51-44
3	I.E. Maria Jesus Sede Primaria	KR 53 57 18
4	I.E. Felipe de Restrepo	CLL 30 #49-13

5	I.E. El Rosario	CLL 47 #59-37
6	I.E. Carlos E. Cortes	CL 63 54 B 41
7	I.E. San Jose	CRA 50 #37 B 60
8	I.E. San Jose Sede Primaria	DIAG 38 #38-10
9	I.E. Enrique Velez	CRA 52 C #72-69
10	I.E. Enrique Velez Sede Arnulfo Florez	CRA 52 #83-63
11	I.E. Enrique Velez Sede Providencia	CLL 77 B #52 A 46
12	I.E. Diego Echavarria Misas	CRA 48 #48-48
13	I.E. Juan Nepomuceno Cadavid - Sede Principal	KR 48 48 48
14	I.E. Isolda Echavarria.	CLL 34 A #57-60
15	I.E. John F. Kennedy	CLL 31 #50 C 30
16	I.E. Pedro Estrada	CRA 49 #85-170
17	I.E. Ciudad Itagui - Sede Principal	KR 55 A 61 21
18	I.E. Ciudad Sede Tablazo	DIAG 56 #60-19
19	I.E. Ciudad Sede Maria Bernal	CRA 52 #66-10
20	I.E. Avelino Saldarriaga	CL 39 49 77
21	I.E. Avelino Sede Unión	CL 44 55 D 19
22	I.E. Sede Olivares	Barrio Los Olivares
23	I.E. Benedikta Zur Nieden	CL 80 57 16
24	I.E. Loma Linda	KR 59 A 64 10
25	I.E. Esteban Ochoa	KR 68 36 75
26	Sede German Restrepo	CL 31 68 38
27	Sede Barrio Triana	KR 67 28 108
28	I.E. Luis Carlos Galan - Sede Principal	CL 39 64 61
29	I.E. Concejo Municipal	CRA 64 #25-01
30	I.E. Concejo Sede Primaria	CRA 68 #26-24
31	I.E. Oreste Sindici	CL 76 49 24 <EOF>
32	I.E. Simon Bolivar	CL 65 46 A 95
33	I.E. Marceliana Saldarriaga	CRA 52 D #71-23
<b>ZONA RURAL</b>		

1	I.E. Maria Josefa Escobar - Sede Principal	Vda. El Pedregal
2	Juan Echeverry Abad	Cra 54 #26-02
3	I.E. Los Gomez Sede Ajizal	Vereda El Ajizal
4	I.E. Los Gomez - Sede Principal	Vda. Los Gómez

### 1.6 Georeferenciacion

Los lugares señalizados en color azul corresponden a la distribución y ubicación física de las instituciones educativas públicas en el territorio.



## 1. ASPECTO SOCIOECONÓMICO

### 1.1. Nivel de SISBEN para el Municipio<sup>4</sup>:

El sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales (SISBEN) se organiza de acuerdo a la siguiente distribución, actualmente el municipio tiene en su base de datos un total 194.598 personas encuestadas y registradas en el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN) siguiendo la metodología SISBEN III:

Nivel	Puntaje	Personas
1	0 - 44.79	26.862
2	44.80 - 51.57	17.265
3	51.58 - 100	150.471
<b>Total</b>	<b>194.598</b>	

### 1.2. Estrato Socioeconómico:

La estratificación socioeconómica es una clasificación en estratos de los inmuebles residenciales que deben recibir servicios públicos. Se realiza principalmente para cobrar de manera diferencial por estratos los servicios públicos domiciliarios permitiendo asignar subsidios y cobrar contribuciones en esta área.

De esta manera, quienes tienen más capacidad económica pagan más por los servicios públicos y contribuyen para que los estratos bajos puedan pagar sus facturas. En el municipio se manejan los estratos 1, 2, 3 y 4. Están distribuidos de la siguiente manera:

COMUNA	TOTAL PREDIOS	ESTRATO	CANTIDAD DE PREDIOS

<sup>4</sup> Base de datos Sisbén Itagüí a junio de 2020

<b>Comuna 1</b>	13.237	1	55
		2	2.358
		3	10.284
		4	0
<b>Comuna 2:</b>	10.670	1	73
		2	2090
		3	6659
		4	1848
<b>Comuna 3:</b>	14.137	1	79
		2	7162
		3	3.411
		4	3.485
<b>Comuna 4:</b>	26.009	1	26
		2	3.728
		3	22.197
		4	58
<b>Comuna 5</b>	8.993	1	39
		2	8.653
		3	301
		4	0
<b>Comuna 6</b>	6.333	1	1.933
		2	3.315
		3	1.084
		4	1
<b>Corregimiento:</b>	4.881	1	1.596
		2	2.457
		3	828
		4	0

### 1.3. Voluntad productiva de la región:

Actualmente el municipio de Itagüí está considerado como *capital industrial de Colombia*, Desde principios del Siglo XX, diversas empresas establecieron sus fábricas en áreas pertenecientes al Municipio, hecho que con el tiempo generó un importante crecimiento industrial, que a su vez propició la creación de empleo para muchos habitantes de Itagüí y el Valle del Aburrá. En razón de esta actividad, hoy Itagüí es conocida como "Ciudad Industrial de Colombia"<sup>5</sup>

A pesar de los problemas generados para la industria en Colombia el municipio es aún hoy el asiento de industrias textiles, químicas y metalúrgicas principalmente. Sobresale la actividad textilera, y la industria licorera, en torno a la cual también se ha desarrollado un activo comercio. Además de los nuevos comercios que esto atrajo, se han creado centros de negocios como el *Centro Nacional de Confección y Moda*, la *Central Mayorista de Antioquia* y el *Centro Internacional del Mueble*.

En los últimos años el comercio en la ciudad se ha desarrollado lo suficiente como para que empresas como Almacenes Éxito o *Flamingo* implanten hipermercados en la localidad. Adicionalmente, Itagüí cuenta con la sede principal de la Cámara de Comercio del Aburrá Sur, la cual atiende a los municipios del sur del Valle de Aburrá La Estrella, Caldas, Envigado, Sabaneta y el mismo Itagüí. En la ciudad de Itagüí también está ubicado el Centro de Convenciones Aburrá Sur.

“Se observa en materia sectorial un hecho relevante de cara a la planificación del territorio en el largo plazo: los dos principales municipios industriales del Valle de Aburrá, Itagüí y Envigado, están viviendo un proceso de “estancamiento industrial” en lo que se refiere a la creación de empresas en este sector, es decir que la participación de las empresas industriales en estos importantes centros manufactureros ha caído con respecto al total de empresas instaladas en sus respectivas jurisdicciones.”(Camara De Comercio De Medellin; 2011; Pág. 4)

En cuanto al sector agropecuario encontramos que El sector agropecuario municipal de Itagüí, cuenta con 61 productores tanto agrícolas como pecuarios según se evidenció en los resultados del censo que realizó la Secretaría de Medio Ambiente conocido como el RUAT (Registro Único de Asistencia Técnica) y que además permitió analizar los

<sup>5</sup> Recuperado de <http://www.colombiaturismoweb.com>

diferentes rubros económicos que tiene el corregimiento El Manzanillo, cuáles son sus fortalezas, y debilidades productivas y comerciales (Hincapié J, 2017 p.17)

Cabe destacar que, en Itagüí, gracias a diversos factores como la seguridad, la ubicación, la movilidad y la infraestructura a la fecha cuenta con más de 13.000 unidades productivas y se ha reactivado cerca del 97% del sector económico en el marco de la pandemia, faltando solamente discotecas y salones de eventos.

Según datos preliminares, cerca de 1.400 empresas han cerrado sus puertas debido al confinamiento, pero han llegado a la ciudad más de 1.300; conservando en gran parte los empleos de los itagüiseños.<sup>6</sup>

Por otro lado, podemos observar cómo el sector de la construcción ha sido uno de los factores clave para la transformación de este municipio. Actualmente, en el corazón de Itagüí, cerca del parque, varios proyectos de vivienda contribuyen a la evolución del municipio.

Cifras entregadas por Camacol Antioquia reflejan que Itagüí terminó el año 2019 con 35 proyectos residenciales para la venta. El crecimiento es representativo en el largo plazo al crecer 192% frente a 2010. Es así como todos estos proyectos de ingeniería contribuyen a este proceso de transformación que experimenta actualmente este municipio del Sur del Valle de Aburrá.

#### 1.4. Estado de desarrollo y voluntad productiva de la región:

La región del Valle de Aburrá está ubicada en el centro del departamento de Antioquia y agrupa a diez municipios. Posee una extensión total de 1.166 Km<sup>2</sup> que corresponden al 1,83 % del área departamental, sin embargo, concentra más de la mitad de los habitantes de todo el departamento, con porcentaje total del 58,5 %. Esto ha generado que sea la región con la mayor densidad poblacional, con un promedio de 3717 personas por kilómetro cuadrado.

<sup>6</sup> Recuperado de [https://www.itagui.gov.co/sitio/ver\\_noticia/itagui-creara-consejo-empresarial-para-generar-mas-oportunidades-de-empleo](https://www.itagui.gov.co/sitio/ver_noticia/itagui-creara-consejo-empresarial-para-generar-mas-oportunidades-de-empleo)

Por ser la región central del departamento de Antioquia, todos los proyectos de desarrollo social y económico del Valle de Aburrá se conectan con los planes trazados para las demás regiones del departamento. Por lo que dentro de sus proyecciones se encuentra el desarrollo de vías que conecten el interior del departamento con las zonas industriales y puertos ubicados en diferentes municipios. Estos procesos de conectividad vial han llevado al planteamiento de la consolidación del clúster y agremiaciones que garanticen los procesos logísticos de todas las cadenas productivas y comerciales, que se ubicarían al sur del valle.

El área metropolitana del Valle de Aburrá, zona central del departamento, es la gran líder de la región porque su propuesta de compartir el desarrollo en todo el territorio la ha convertido en un esquema asociativo exitoso para el país y Latinoamérica.

Esta subregión, que significa más del 68 por ciento de la economía del departamento, se conformó en una figura que lleva su mismo nombre: Área Metropolitana del Valle de Aburrá, una entidad de derecho público-administrativo, que ha sido modelo de planificación económico y social para el desarrollo de los municipios que la conforman.

Hace 40 años, por Ordenanza No 34 del 27 de noviembre de 1980, la Asamblea Departamental de Antioquia creó el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, integrada por los municipios de Medellín, Girardota, Barbosa, Bello, Copacabana, Itagüí, La Estrella, Envigado, Sabaneta y Caldas. Una institución para enfrentar los desafíos de una región que se desarrollaba de manera desigual, con graves problemas de conectividad física, vial, social y económica. Fue la primera entidad pública de este tipo en el país, y por 36 años el municipio de Envigado no hizo parte de este esquema asociativo, que ordenó la ley, con el propósito de responder al fenómeno de la conurbación, que desde el Siglo XVIII se dio con la migración campesina que desbordó los centros urbanos.

Dinámicas como esta exigían soluciones conjuntas, y en eso el Área Metropolitana, como autoridad de transporte público metropolitano, autoridad ambiental en lo urbano, al igual que ente articulador de planificación e integración del territorio, de acuerdo con la Ley 1625 de 2013, se ha convertido en referente de desarrollo en el Valle de Aburrá, de Antioquia y de Colombia, lo que ha permitido cumplir de manera ejemplar el principio de la equidad, con los municipios más pequeños en población y por supuesto en recursos. El desarrollo

del área metropolitana del Valle de Aburrá, a diferencia de otros centros urbanos importantes del país tuvo un avance tal que logró ubicarse como el segundo más importante del país, tanto en el ámbito político como económico.

Con la intervención del Área Metropolitana del Valle de Aburrá muchos de los grandes proyectos de la región y ejemplo en el país se han concretado. Las distancias entre el sur y el norte, en otrora, de recorridos extensos, hoy tiene más cerca el norte del sur. Las fronteras entre cada una de las localidades son apenas visibles. Los 10 municipios comparten vías, sistema de transporte, y la construcción de grandes proyectos de infraestructura física y vial, la conexión ambiental y la biodiversidad.

La Avenida Las Vegas, Intercambio Vial de Carabineros, la doble calzada de la Autopista Norte, la Doble Calzada Bello Hatillo, la vía al Túnel de Occidente, el Intercambio vial de la Aguacatala, el que se construye en la Ayurá, el de la 77 en Sabaneta, uno de los viaductos más grandes del Valle de Aburrá, la primera y segunda fase de la vía Distribuidora.

El Valle de Aburrá que tiene como uno de los temas principales de desarrollo una movilidad sostenible, competitiva y que ofrezca mejor calidad de vida a sus habitantes. Y que cuenta con un sistema de transporte masivo, metro, metro cables, Metroplús, tranvía y próximamente el metro ligero de la 80, y por supuesto un sistema de transporte colectivo (El Tiempo 2020).

### **Organización productiva del municipio<sup>7</sup>:**

La vocación industrial y manufacturera ha variado por movimientos positivos de los sectores comercio y servicios. El 52% de las empresas pertenecen al sector Comercio, 42% a Servicios y solamente el 7% representa las actividades manufactureras. Es el municipio más industrializado de Colombia dentro del rango de las ciudades no capitales de departamento. Itagüí tiene la segunda tasa más alta de empleo formal de la región, solo superado por Sabaneta, y, por ende, una de las menores tasas de informalidad. Sin embargo, según el Observatorio Metropolitano de Información del Área Metropolitana del

<sup>7</sup> Informe “activar la economía en el municipio de itagüí después de la cuarentena por el covid19” – Desarrollo Economico Alcaldía Municipal.

Valle de Aburrá, el año 2017, el empleo informal subió cerca del 50%, es posible que una de las causas del aumento en la informalidad, se deba a su vez, al aumento de inmigrantes en la ciudad. Por ejemplo, y según “Aburrá sur cómo vamos”, en el Aburrá Sur hay 11.378 venezolanos desde hace 5 años, de los cuales 5.360 se encuentran viviendo en Itagüí.

En Itagüí, sobresale la actividad textilera, y la industria licorera, en torno a la cual también se ha desarrollado un activo comercio. Su labor se proyecta a nivel social con la generación de 69.025 empleos, de los cuales el 16% -11.252 empleos- son generados por las 10 empresas más grandes de esta localidad. Los esfuerzos de la administración, en su política y programática, se tendrá que centrar en mejorar la competitividad del Sector Industrial, Comercial y de Servicios, apoyando decididamente centros de comercio importantes como el Textil, Confección, Diseño y Moda (Vía de la Moda), al igual que el Sector Construcción (Centro de la Construcción Univentas) y el Sector Agroindustrial (Central Mayorista de Antioquia), lo cual redundará con seguridad en la oferta de más empleos para nuestra comunidad.

La estructura empresarial del municipio a diciembre del año 2019, según el registro de empresas matriculadas de la Cámara de Comercio del Aburra Sur, el Municipio de Itagüí reportaba 13.429 unidades productivas distribuidas así:

Empresas Municipio de Itagüí		
Tamaño de EE	Matriculadas	Porcentaje
Micros	12.102	90,12%
Pequeñas	930	6,93%
Medianas	287	2,14%
Grandes	110	0,82%
Total	13.429	100%

El municipio obtuvo en el 2018 una participación económica del 38% con respecto a los 5 municipios que conforman el valle de aburra sur, siendo el territorio que mayor al crecimiento empresarial y económico del área metropolitana -

Participación Económica 2018	
Municipio	Porcentaje
Caldas	8.1
Envigado	32.4
Itagüí	38
La Estrella	7.2
Sabaneta	14.3

Fuente: Documento diagnóstico económico 2018  
Cámara de Comercio Valle de Aburra Sur.

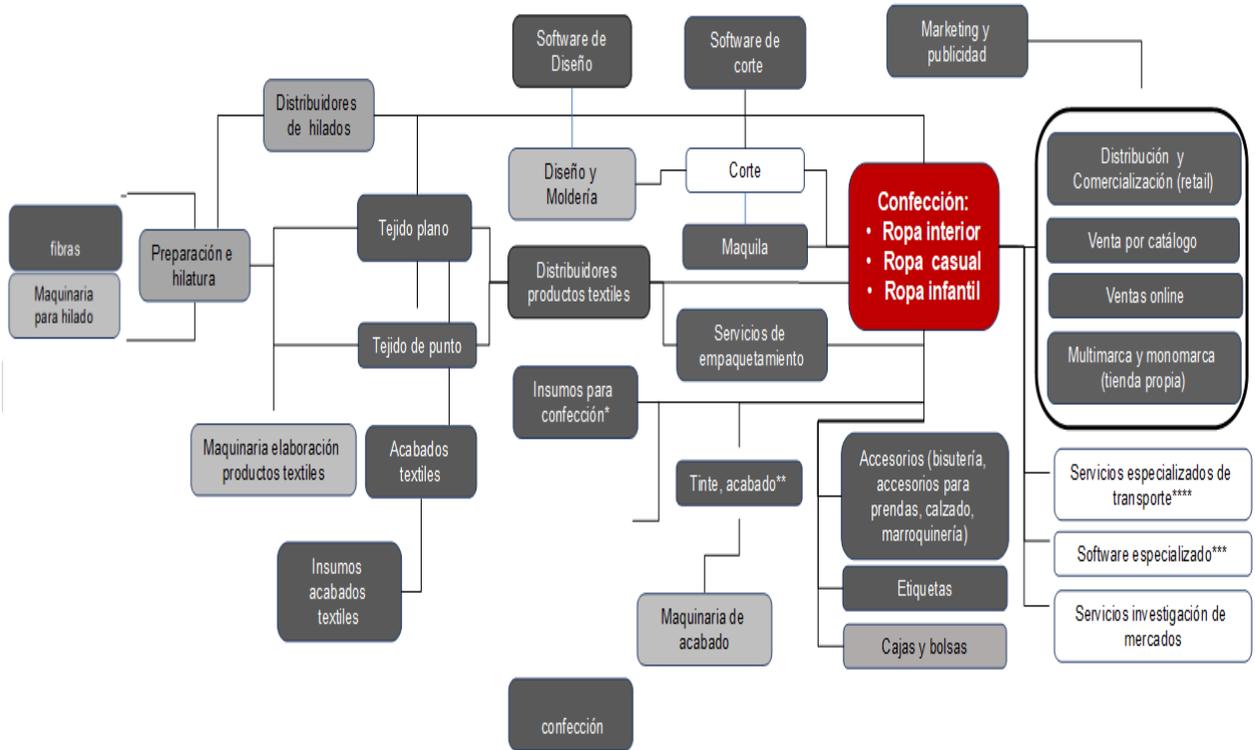
Se concluye que Itagüí aporta de manera significativa el desarrollo económico el área metropolitana, siendo un municipio comercial e industrial.

### 1.5. Agenda de competitividad territorial

El Sistema Nacional de Competitividad (SNC) surge como el conjunto de todos los actores públicos, privados y de la sociedad civil que afectan la competitividad del país. En este marco se creó la Comisión Nacional de Competitividad como máximo organismo asesor del Gobierno Nacional en materia de competitividad. A partir de allí se creó la Política Nacional de Competitividad (PNC) la cual establece cinco pilares: (1) desarrollo de sectores o clúster de clase mundial, (2) salto en la productividad y el empleo, (3) formalización empresarial y laboral, (4) fomento a la ciencia, la tecnología y la innovación, y (5) estrategias transversales de promoción de la competencia y la inversión.

Dado que el municipio de Itagüí hace parte del área metropolitana del Valle de Aburra, se integra a las estrategias que se imparten en la misma, dentro de las se destaca el Clúster de la Moda:

### CLUSTER MODA Y FABRICACIÓN AVANZADA



**Nivel de relacionamiento**

Alto
Medio
Bajo

**Presencia empresarial**

Buena
Falta fortalecer
Baja

\*Insumos para la confección: metálicos, plásticos y textiles  
 \*\*Acabados: teñido, sublimación, lavandería, estampación, fusonado  
 \*\*\* Pago, recibo de mercancía, despacho, embalaje  
 \*\*\*\* Para acabados textiles y producto final

Para el Clúster Construcción también ha encontrado importantes desarrollos en la región. Sobresalen por el número de respuestas las siguientes actividades: insumos de obra blanca, insumos de obra negra, construcción de edificaciones, dotación para el hogar, obras civiles (infraestructura), agencias de arrendamiento, y servicios de ingeniería y consultoría.

De manera continua el municipio se hace partícipe de las estrategias generadas en el área metropolitana, con ello brinda oportunidades al sector empresarial de sobresalir en los diferentes sectores que emergen en el municipio.

## 2. ASPECTO DEMOGRÁFICO

### 2.1. Nivel de SISBEN para el Municipio<sup>8</sup>:

El sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN) se organiza de acuerdo a la siguiente distribución. Actualmente el municipio tiene en su base de datos un total 194.598 personas encuestadas y registradas en el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN) siguiendo la metodología SISBEN III:

NIVEL	PUNTAJE	PERSONAS
1	0 - 44.79	26.862
2	44.80 - 51.57	17.265
3	51.58 - 100	150.471
<b>TOTAL</b>		194.598

### 2.2. Estrato Socioeconómico:

La estratificación socioeconómica es una clasificación en estratos de los inmuebles residenciales que deben recibir servicios públicos. Se realiza principalmente para cobrar de manera diferencial por estratos los servicios públicos domiciliarios permitiendo asignar subsidios y cobrar contribuciones en esta área. De esta manera, quienes tienen más

<sup>8</sup> base de datos Sisbén Itagüí a junio de 2020

capacidad económica pagan más por los servicios públicos y contribuyen para que los estratos bajos puedan pagar sus facturas.

En el municipio se manejan los estratos 1, 2, 3 y 4. Están distribuidos de la siguiente manera:

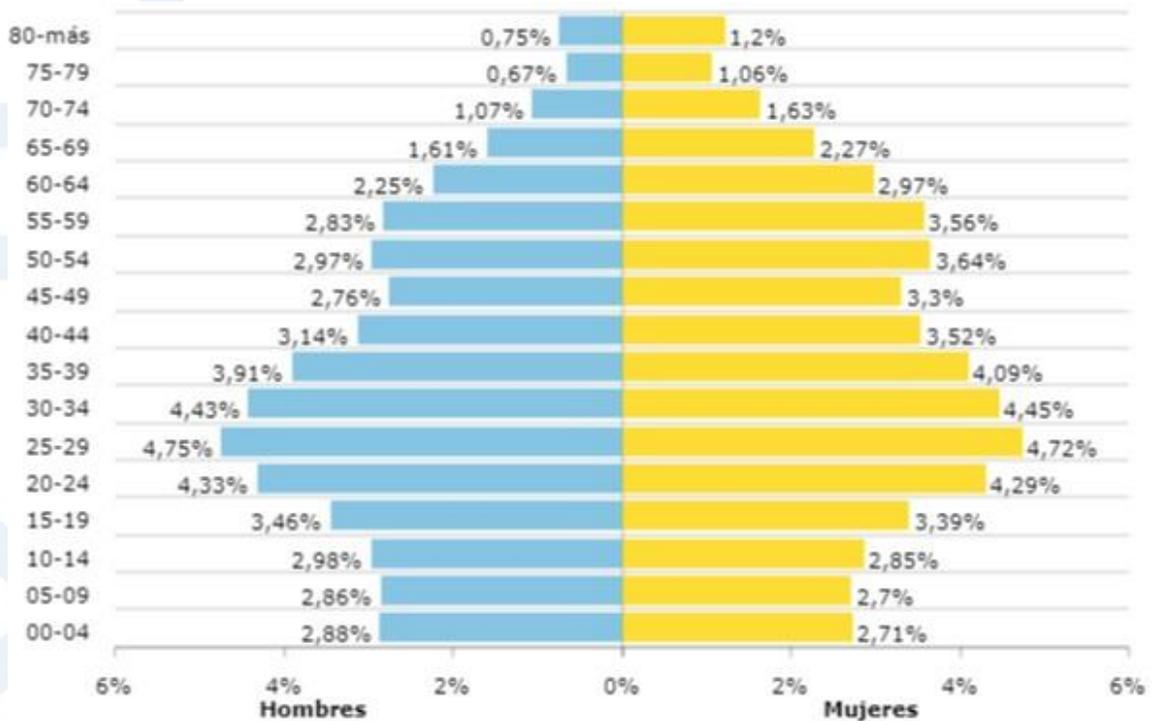
COMUNA	TOTAL PREDIOS	ESTRATO	CANTIDAD DE PREDIOS
<b>Comuna 1:</b>	13.237	1	55
		2	2.358
		3	10.284
		4	0
<b>Comuna 2:</b>	10.670	1	73
		2	2090
		3	6659
		4	1848
<b>Comuna 3:</b>	14.137	1	79
		2	7162
		3	3.411
		4	3.485
<b>Comuna 4:</b>	26.009	1	26
		2	3.728
		3	22.197
		4	58
<b>Comuna 5</b>	8.993	1	39
		2	8.653
		3	301
		4	0
<b>Comuna 6</b>	6.333	1	1.933
		2	3.315
		3	1.084
		4	1
<b>Corregimiento:</b>	4.881	1	1.596
		2	2.457
		3	828
		4	0

### 3. ASPECTO DEMOGRÁFICO

Código DANE: 05360	Región: Eje Cafetero
Subregión (SGR): Valle del Aburrá	Entorno de Desarrollo (DNP): Robusto
Categoría Ley 617 de 2000: 1	Superficie: 17 Km <sup>2</sup> ( 1.700 Ha)
Población: 289.994 Habitantes	Densidad Poblacional: 17.058,47 Hab / Km <sup>2</sup>

#### Pirámide poblacional

Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2020



### Población desagregada por sexo

Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda – 2020

Territorio	Hombre	Mujer
<b>Itagüí</b>	138.138 – 47.6%	151.856 – 52.4%
<b>Colombia</b>	24.594.882- 48.8%	25.777.542- 51.2%

### Población por grupo de edad<sup>9</sup>:

Al revisar el comportamiento de la población por ciclo vital, vemos predominio de los adultos (27 a 59 años) con un 45,8% del total de la población, quienes son tradicionalmente la fuerza productiva del territorio, pero quienes a su vez son grupo estratégico para promover el cuidado de la salud y prevenir patologías crónicas en etapas futuras, las cuales actualmente revisten alta preocupación no sólo a nivel municipal, sino a nivel nacional y son altamente prevenibles.

#### *Proporción de la población por ciclo vida 2005, 2019,2020.*

Ciclo vital	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
Primera infancia (0 a 5 años)	25.604	10,9	25.022	8,9	25.042	8,9
Infancia (6 a 11 años)	26.121	11,1	24.911	8,9	24.922	8,8
Adolescencia (12 a 18)	28.180	12,0	31.308	11,2	31.363	11,1
Juventud (19 a 26)	34.049	14,5	41.111	14,7	41.380	14,6
Adulthood (27 a 59)	102.581	43,7	128.303	45,8	129.844	45,9
Persona mayor (60 y más)	18.438	7,8	29.216	10,4	30.241	10,7
<b>TOTAL</b>	<b>234.973</b>	<b>100</b>	<b>279.871</b>	<b>100</b>	<b>282.792</b>	<b>100</b>

<sup>9</sup> Diagnóstico situacional, participación y formulación estratégica para los niños y niñas en el Plan de Desarrollo Municipal- Plan de Desarrollo “Itagüí Ciudad de Oportunidades 2020-2023”

En la anterior tabla “se muestra con mayor detalle el comportamiento demográfico del municipio. Los grupos etarios correspondientes a la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, disminuyen en su frecuencia a través del tiempo (2005,2019 y 2020); la frecuencia del grupo etario de adultez y persona mayor de 60 años, va en aumento a través del tiempo; Este comportamiento describe perfectamente una pirámide poblacional regresiva, donde la proporción más alta de individuos se concentra entre los 27-59 años, si a este grupo le sumamos el de individuos mayores de 60 años, entonces nos encontramos con una población que supera el 50% del total de sus individuos, alcanzando para el 2020 el 55% de la población total.

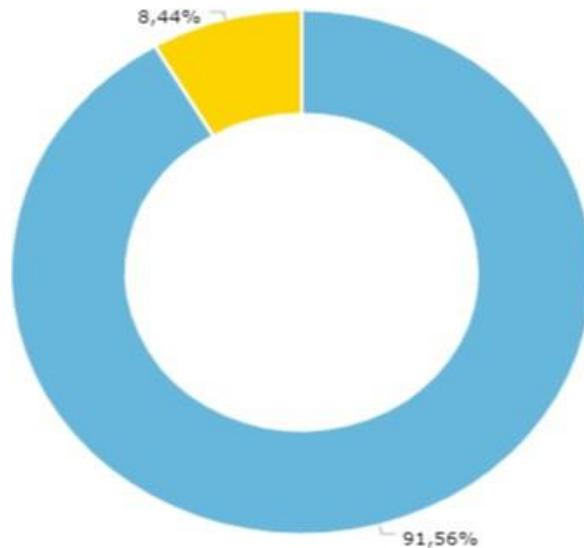
En coherencia con lo evidenciado en la pirámide poblacional y resumen de ciclos vitales, se observa que la población mayor, que comprende las edades de 60 años y más, tiene una suave tendencia al incremento, mientras que los menores de 14 años tienden a disminuir; este efecto que es general para el país, podría ser explicado por un control de la natalidad más efectivo y una supervivencia mayor en la población.

Al estudiar el número de viviendas según el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2018, para el municipio de Itagüí, se tienen 85.341 hogares en el municipio, de los cuales 82.827 se encuentran ocupados. Se encuentra un total de 261.576 personas en hogares particulares y 1.756 se encuentran en lugares Especiales de Alojamiento. El 77,86% de las viviendas encuestadas, son apartamentos, el 20,35% son casa y el 1,70% con cuartos.

Según la base de datos de SISBEN certificada por el Departamento Nacional de Planeación diciembre de 2018, se tiene un total de 53.336 hogares encuestados para un total de 188.823 personas.

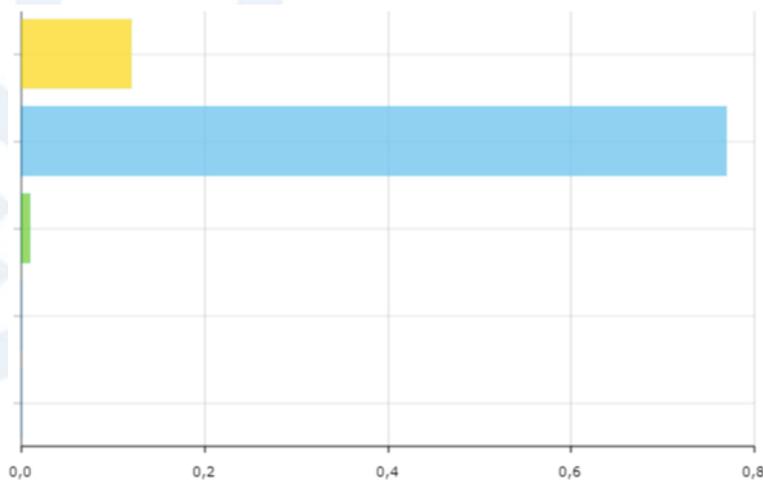
De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2018, para el municipio de Itagüí, en la variable de Jefatura en el Hogar se observa que el 56,30% son hombres y el 43,70% son las mujeres”.

**Población desagregada por área- Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda – 2020**



<span style="color: blue;">■</span> Población urbana	265.527 (91,56%)
<span style="color: yellow;">■</span> Población rural	24.467 (8,44%)

**Población étnica- Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda – 2018**



<span style="color: yellow;">■</span> Población indígena	319 (0,12%)
<span style="color: blue;">■</span> Población negra, mulatao afrocolombiana	2.138 (0,77%)
<span style="color: green;">■</span> Población raizal	31 (0,01%)
<span style="color: orange;">■</span> Población rom	5 (0,00%)
<span style="color: red;">■</span> Población palenquero	4 (0,00%)
<b>Población étnica total</b>	<b>2.497 (0,90%)</b>

### 3.1. Otros indicadores demográficos<sup>10</sup>

A continuación, se listan indicadores demográficos útiles en la comprensión de la dinámica municipal, con relación a la niñez:

Indicador	Descripción
Relación hombres/mujer	En el año 2005 por cada 94 hombres, había 100 mujeres, mientras que para el año 2019 por cada 95 hombres, había 100 mujeres.
Razón niños mujer	En el año 2005 por cada 30 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil (15-49años), mientras que para el año 2019 por cada 26 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil.
Índice de infancia	En el año 2005 de 100 personas, 27 correspondían a población hasta los 14 años, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 23 personas.
Índice de juventud	En el año 2005 de 100 personas, 27 correspondían a población de 15 a 29 años, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 27 personas.
Índice de vejez	En el año 2005 de 100 personas, 8 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 10 personas.
Índice de envejecimiento	En el año 2005 de 100 personas menores de 15 años, 29 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 46 personas.
Índice demográfico de dependencial	En el año 2005 de 100 personas entre los 15 a 64 años, había 48 personas menores de 15 años o de 65 años y más (dependientes), mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 42 personas.

<sup>10</sup> Diagnóstico situacional, participación y formulación estratégica para los niños y niñas en el Plan de Desarrollo Municipal- Plan de Desarrollo “Itagüí Ciudad de Oportunidades 2020-2023”

Índice de dependencia infantil	En el año 2005, 41 personas menores de 15 años dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2019 fue de 32 personas.
--------------------------------	--

### 3.2. Índice de inclusión:

Durante el año 2019 se aplicó la encuesta para establecer el Índice de inclusión en las Instituciones Educativas Municipales con el objetivo de evaluar el estado de desarrollo de la apropiación conceptual y metodológica para la aplicación del índice de inclusión.

Al finalizar el año 2020 se le realiza entrega de los resultados de las encuestas a las Instituciones educativas, en las orientaciones impartidas en la circular de orientaciones de sistemas de mejoramiento Institucional se les solicita a los Establecimientos Educativos incluir dentro de sus planes de Mejoramiento institucional las acciones correspondientes al programa de inclusión de cada Institución Educativa.

A nivel municipal se debe dar inicio al trabajo correspondiente a la implementación con las siguientes acciones:

- Determinar la viabilidad política y financiera para iniciar el proceso de transformación hacia la Educación Inclusiva con Calidad en la entidad territorial y se determinen las acciones necesarias para la transformación.
- Conformación de dos equipos, uno de formadores de formadores y otro de gestión, los cuales cumplen el rol de liderar el programa de educación inclusiva en el contexto local.
- Implementar un modelo de formación en cascada descentralizado
- Implementar el programa de Educación Inclusiva con Calidad para liderar la construcción de la capacidad instalada en la atención a poblaciones diversas y en situación de vulnerabilidad.

### 3.3. Primera Infancia:

Desde la oficina de Educación Inicial queremos contar que en este momento nos encontramos en la recolección de la información con las entidades externas, para poder

realizar la actualización del diagnóstico de Educación Inicial para el año en curso. Adjunto enviamos el último diagnóstico que se realizó que fue en el año 2018. En el momento que se encuentre el diagnóstico actualizado lo compartiremos para poder hacer parte del perfil educativo de la secretaría.

### 3.3.1. Demografía:

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE 2.005), el municipio de Itagüí tiene un total de habitantes de 267.872, clasificando el número de niñas y niños entre 0 a 6 años de edad de la siguiente manera:

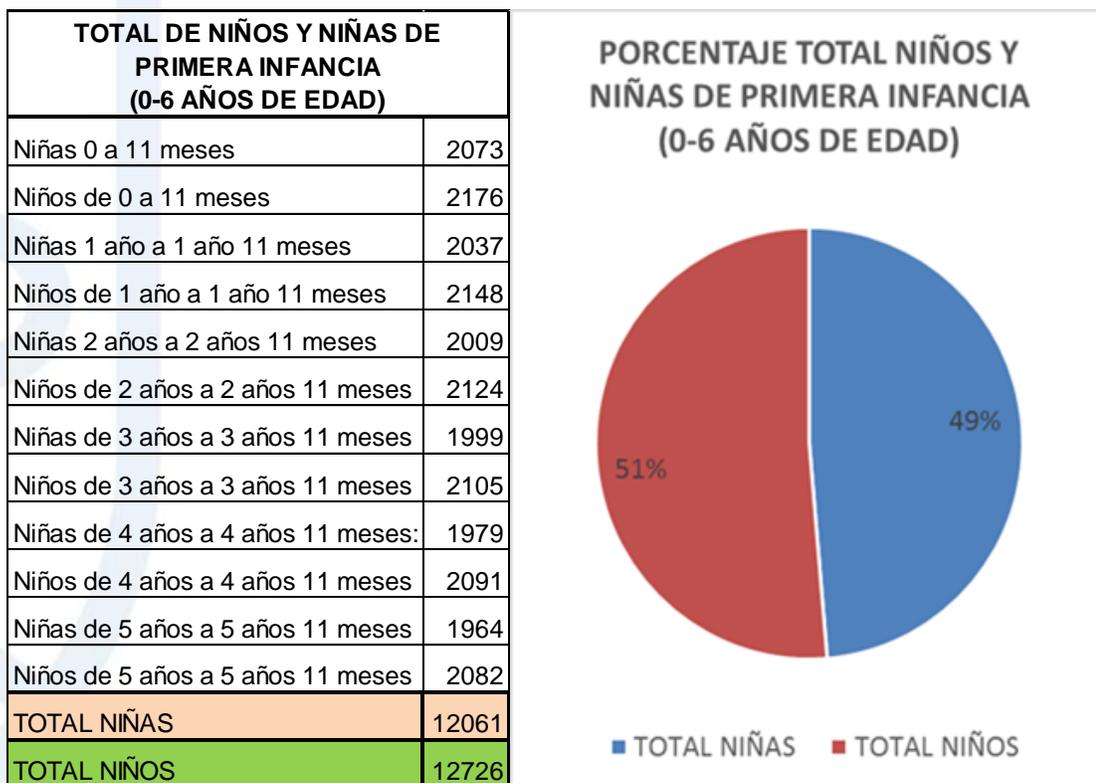


Gráfico construido por la Oficina de Educación Inicial, con insumos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE 2.005).

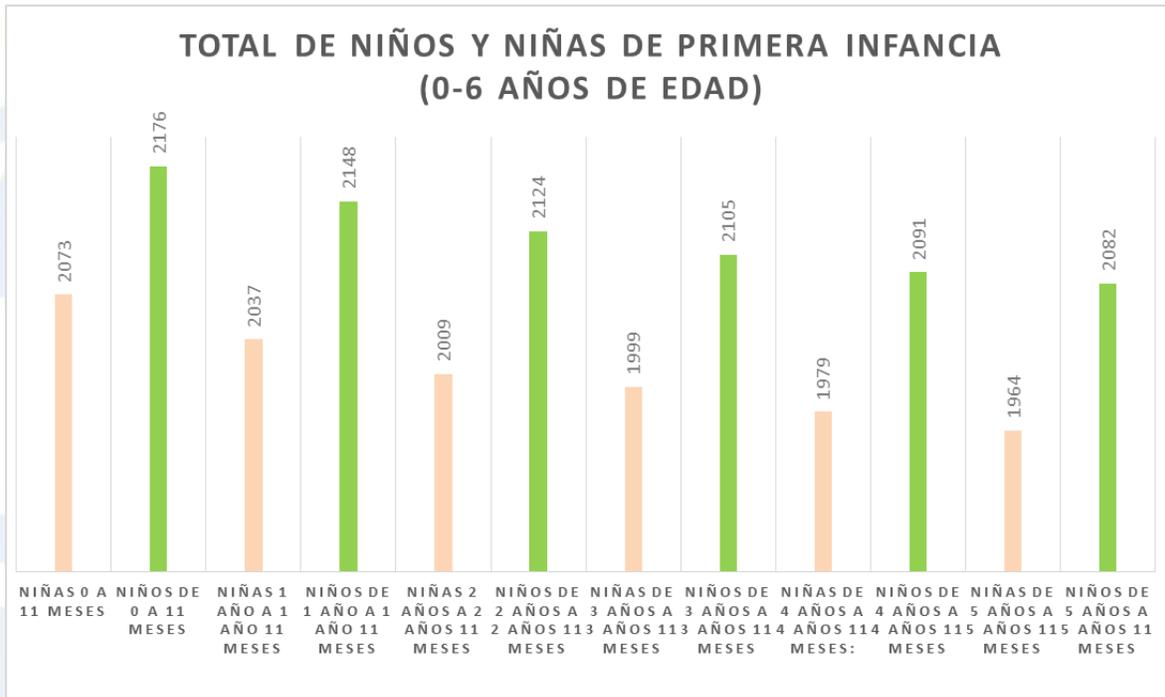


Gráfico construido por la Oficina de Educación Inicial, con insumos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE 2.005).

El número total de niños y niñas es de 24.787 y se observa que es mayor el número de niños 51%, con respecto al número de niñas con un 49%; según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE 2.005).

### 3.3.2. Descripción de los programas y actividades relacionados directamente con primera infancia en el plan de desarrollo:

- Plan operativo de políticas públicas “Alianza por la felicidad y el bienestar de los niños, las niñas y los adolescentes de Itagüí” implementado en sus lineamientos transversales en el área urbana y rural.
- Fortalecer la oferta institucional y de servicios para niños, niñas y adolescentes en el marco de la política pública “Alianza por la felicidad y el bienestar

- Alianzas público – privadas y/o convenios de cooperación, realizadas para la atención a la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y familia.
- Festivales de la alegría con los niños y niñas realizados para la identidad y pertinencia del territorio
- Ruta interinstitucional de atención integral de primera infancia diseñada e implementada
- Conformación de grupo interdisciplinario articulado para las intervenciones pedagógicas de primera infancia.
- Centros de desarrollo Infantil CDI funcionando
- Comisión intersectorial de primera infancia, adolescencia y juventud conformada a través de acto administrativo, para la articulación al Sistema Nacional de Bienestar Familiar

### 3.3.2.1. Política Pública para la Infancia y Adolescencia 2015-2025, Acuerdo N° 013 de 2015, “alianza por la felicidad y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes de Itagüí”:

Cuenta con trece artículos que definen la implantación en el Municipio, orientando la protección integral a la primera infancia, la infancia, la adolescencia y la familia con un enfoque de derechos humanos.

Seguimiento y evaluación de la política pública (Esquemas de evaluación del desarrollo de los niños y niñas, Esquemas de evaluación de la gestión de la política de primera infancia y de los proyectos orientados a esta población, Esquemas propios de registro de las atenciones, Disposición de información oportuna y seguimiento a la oferta de servicios y atenciones, Producción de información para sustentar las decisiones en la evidencia. Por ejemplo, estudios, investigaciones y sistematizaciones sobre primera infancia y atención diferencial, Observatorios o grupos de estudio y Redes de conocimiento).

En el Plan de desarrollo quedo consignado la actualización, ajuste e implementación de la política pública de infancia y adolescencia con que cuenta el Municipio. “Fortalecer la oferta institucional y de servicios para niños, niñas y adolescentes en el marco de la política pública “Alianza por la felicidad y el bienestar de niños, las niñas y los adolescentes de Itagüí”

**4.3.2.2. Equipo de Educación Inicial:** Se cuenta con tres funcionarios que trabajan exclusivamente en tema de educación inicial, un líder de programa, un profesional y técnico administrativo

Procesos de fortalecimiento adelantados con el talento humano vinculado a la educación inicial y el grado de transición para la apropiación de los referentes técnicos:

El área de educación inicial realizó reunión con todos los agentes educativos de las instituciones públicas y privadas para la entregarles los referentes técnicos de educación inicial para su aplicabilidad, el procedimiento se realizó en cada una de las instituciones educativas y cada una de las instituciones privadas en reunión con los directivos y docentes más importantes en el sector de la educación inicial.

**4.3.2.3. Estrategias de Acceso en Primera Infancia:** Nuestro plan de desarrollo “Itagüí avanza con equidad para todos” comprende la franja poblacional que va desde los cero (0) a los 5 años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución política y el código de infancia y adolescencia, ley 1098 de 2006.

Son derechos impostergables de la primera infancia: la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y niñas.

- Niños y niñas menores de 5 años en situación de vulnerabilidad que ejercitan el derecho al desarrollo integral en la primera infancia participando en un servicio integrado de educación inicial, nutrición, salud, participación, desarrollo lúdico y estético.
- Garantizar la pertinencia y calidad en la atención integral a la primera infancia, articulando acciones desde antes de la concepción, hasta la transición hacia la educación formal.
- Articulación entre las entidades de Bienestar social del ente territorial y el I.C.B.F para darles continuidad a los niños que ingresan al nivel de preescolar.
- Creación de agentes educativos cualificados en sus conocimientos y habilidades para la atención al desarrollo infantil temprano.

**4.3.2.4. Proceso de atención de niños y niñas procedentes de instituciones de bienestar social y el I.C.B.F:** La Subsecretaria de cobertura una vez expide el acto administrativo por medio de la cual se establecen directrices, criterios, procedimientos y calendario de matrícula para definir la oferta y atender la demanda en los niveles de Preescolar, Básica y Media en el sistema educativo oficial del Municipio de Itagüí para el año 2016, convoca a las entidades de bienestar social y del I.C.B.F para darles a conocer el proceso de matrícula para el año siguiente y manifestarles la garantía de la continuidad para los niños procedentes de ambas instituciones.

Se les hace una explicación detallada de la oferta educativa y se entrega el formulario de inscripción para que ellos procedan a su respectiva entrega a los padres de familia y su correspondiente diligenciamiento. Se les informa de antemano que la entidad territorial les garantiza la continuidad en el sector educativo y además con fundamento al artículo 5 de la resolución 5360 de 2006 tienen prioridad en el momento de la asignación.

Posteriormente se realiza su proceso de inscripción, asignación y matrícula en el sistema de matrículas y se procede a la entrega de los siguientes incentivos para lograr de su permanencia y pertinencia en el sector educativo.

**4.3.2.5. Estrategias para gestionar la cobertura de las niñas y los niños que pasan de la educación inicial al grado de transición:** Desde las Instituciones educativas también se hace alusión a la cobertura, a partir de la implementación de otras acciones contempladas en el protocolo de entrega pedagógica, acciones que ayudan a crear un contacto entre las instituciones, las familias, los agentes educativos y los niños.

Cada institución del municipio tanto de las MEI como de las IE, tienen un plan de acción, en el que priorizaron acciones en beneficio de este proceso, generando en la gran mayoría de los casos articulaciones interinstitucionales, a partir de visitas a las instituciones a las cuales van a transitar los niños; entrega de documentación de los niños con la profesora actual y la que los recibe. La familia ocupa un lugar fundamental ya que del conocimiento que tenga de las instituciones, podrá tomar la mejor decisión para garantizar el cupo y continuidad de su hijo, En los protocolos existen acciones para gestionar la cobertura

#### **4.3.2.6. Implementación de propuestas y estrategias que favorecen las transiciones de los niños y las niñas (del hogar a educación inicial, de educación inicial a grado de transición y de transición a primero.)**

Con el desarrollo del proyecto de Transiciones Exitosas, cada una de las instituciones, elaboró un plan de acción institucional para garantizar un tránsito exitoso de los niños, a partir del protocolo de los dos procesos claves: entrega pedagógica, el proceso de acogida-adaptación.

Este plan se ha caracterizado por apuntarle a las necesidades de cada institución. Para su estructuración también se tuvo en cuenta el estado de las condiciones que favorecen una transición: ambientes educativos, cualificación del talento humano, participación de la familia, propuesta pedagógica y currículo, prácticas educativas y culturales, condiciones para el desarrollo. A la fecha cada institución se encuentra implementando sus acciones. Algunas de las acciones implementadas son:

#### **4.3.2.7. Problemas, necesidades y potenciales de la educación inicial.**

El líder de la Oficina de Educación Inicial con su equipo de trabajo hace un análisis del documento donde se **Priorizan los problemas, necesidades y potenciales de la Educación Inicial**: Para un desarrollo integral de la educación inicial, aún nos falta mucho camino por recorrer, ya que se requiere de más espacios que oferten este servicio y poder cubrir el total de la demanda, contar con recursos financieros para ejecutar actividades en el marco del Plan de Acción y gestionar para que la corresponsabilidad sea entre todos los entes competentes.

##### **Problemas**

- Ausencia de las familias en los procesos de aprendizajes.
- Cualificación docente y de agentes educativos en educación inicial
- Implementación de la Ley 1804 de 2016, por falta del Decreto Reglamentario

##### **Necesidades**

- Espacios y ambientes adecuados para el desarrollo integral de los niños y niñas en Primera Infancia y Educación Inicial

- Apropiación de los Referentes Técnicos de la Educación Inicial en el marco de la atención integral
- Recursos Económicos

**Potencialidades**

- Creación de la Oficina de Educación Oficial
- Implementación del Modelo de Gestión de Educación Inicial
- Transiciones Exitosas

**4. ASPECTOS ORGANIZACIONALES DE LA SECRETARIA DEL MUNICIPIO DE ITAGUI.**

**4.1. Mapa de procesos:**



#### 4.2. Misión.

Administrar el servicio educativo en el territorio municipal garantizando su adecuada prestación en condiciones de cobertura, calidad y eficiencia.

#### 4.3. Visión:

En el 2025 la secretaria de educación será una secretaria de Educación enfocada fortalecer los establecimientos educativos, quienes son los responsables directos de prestar el servicio, aplicando las políticas y lineamientos establecidos tanto por el Gobierno Nacional como por el Gobierno local de acuerdo con la realidad regional.

#### 4.4. Objetivos:

- planificar, organizar, coordinar, distribuir recursos (humanos, técnicos, administrativos y financieros)
- Ejercer el control necesario para garantizar eficiencia, efectividad y transparencia en el servicio ofrecido (conforme el artículo 153 de la Ley 115 de 1994),
- Mejorar la oferta a los estudiantes actuales y ampliar la cobertura de manera que se atienda en 100% de la población en edad escolar.

#### 4.5. Principios:

- Los principios constituyen la filosofía que orienta la actuación de la Administración Municipal de Itagüí. La definición de estos principios tiene que enmarcarse en los principios de la función pública:
- Igualdad Las decisiones de la Administración Municipal de Itagüí que implican el concurso de la ciudadanía, debe considerar en igual de condiciones todos y cada uno, con independencia de la diversidad que entre ellos surge.
- Moralidad Las acciones de la Administración Municipal de Itagüí se enmarcan en la Constitución y las leyes, además son consecuentes con la ética, la honestidad y la transparencia.
- Economía Las decisiones y actuaciones de la Administración Municipal de Itagüí corresponden a sanas políticas de austeridad, medida en la asignación y utilización de recursos y en especial, el equilibrio costo-beneficio de los resultados obtenidos.

- Celeridad El desarrollo organizacional de la Administración Municipal de Itagüí involucra agilidad, prontitud y oportunidad en las actuaciones, previa responsabilidad por la eliminación de trámites innecesarios.
- Imparcialidad Los beneficios, responsabilidades y obligaciones generadas en la Administración Municipal de Itagüí, garantizan los derechos de todas las personas sin ningún género de discriminación.
- Publicidad Los actos de la Administración Municipal de Itagüí son de conocimiento público, en consecuencia, se facilita el acceso a ellos de todo ciudadano que así lo requiera.

**4.6. Valores:** Los valores orientadores de las interrelaciones, decisiones y prácticas de la Administración Municipal de Itagüí son:

- Honestidad
- Transparencia
- Respeto
- Rectitud
- Responsabilidad
- Dignidad
- Probidad S
- Servicio

**4.7. Estructura Orgánica:**

La Secretaria de Educación está compuesta actualmente por las siguientes dependencias:

- Despacho
  - Planeación Educativa
  - Sistemas, Tecnología y comunicación
  - Atención al ciudadano
  - Contratación
  - Presupuesto.
- Subsecretaría de Cobertura
- Subsecretaria de Calidad Educativa
- Oficina de Recursos Educativos

- Oficina de Educación Superior
- Oficina de Inspección y Vigilancia
- Oficina de Educación Inicial
- Fondos Educativos

#### 4.8. Sistema de trabajo:

Actualmente la Secretaria de Educación tiene dentro de sus trabajadores personal cuenta con las siguientes calidades de relación con la administración

- Empleos públicos de carrera
- Empleos públicos de libre nombramiento y remoción
- Empleos nombrados en provisionalidad

Teniendo en cuenta que Un sistema de trabajo corresponde a los aspectos operacionales de una actividad de trabajo: estructura de tareas, instrucciones para realizarlas, su orden correlativo, su sincronización, su flujo de información que soporta las tareas y el seguimiento al cumplimiento de las tareas.

En ese sentido se puede decir que el sistema de trabajo está organizado de la siguiente manera, en la Cabeza de la secretaria de Educación se Encuentra el Secretario de Educación, Semanalmente preside el Comité primario, el cual consiste en un espacio en el cual se socializan los objetivos estratégicos de la Institución a la vez que se revisan los planes y acciones pertinentes de la secretaria de Educación. El Comité Técnico está conformado por el personal Directivo de la Secretaria de Educación quienes retomando las orientaciones dadas en el Comité Técnico distribuyen las orientaciones a los profesionales Especializados, Profesionales Universitarios, Técnicos y Auxiliares Administrativos.

La operación municipal está organizada por procesos, para nuestro caso es el Proceso de Gestión de la Educación el que da lineamientos relacionados con los procedimientos y actividades a seguir. Ese proceso de Gestión de la Educación a su vez se subdivide en Subprocesos los cuales presentan de manera diferenciada acciones para cada tema central de las Subsecretarías y Oficinas Gestoras, los Subprocesos contienen Procedimientos donde se detallan específicamente las actividades a realizar, a cada procedimiento se le asigna personal Profesional de la Secretaria de educación que

garantiza el cumplimiento del procedimiento, en muchas ocasiones y dependiendo de la capacidad instalada se realizan contrataciones que buscan apoyar el proceso y los procedimientos como mayores recursos humanos, técnicos y financieros.

Los profesionales universitarios, técnicos y auxiliares administrativos de la secretaria en su gran mayoría apoyan los procesos misionales de la secretaria.

Actualmente y por los efectos derivados del estado de emergencia generado por la Covid-19 se viene implementado el teletrabajo como modalidad válida para desempeñar las funciones de cada cargo que apoya la gestión general de la secretaria de Educación.

## 5. OFERTA EDUCATIVA

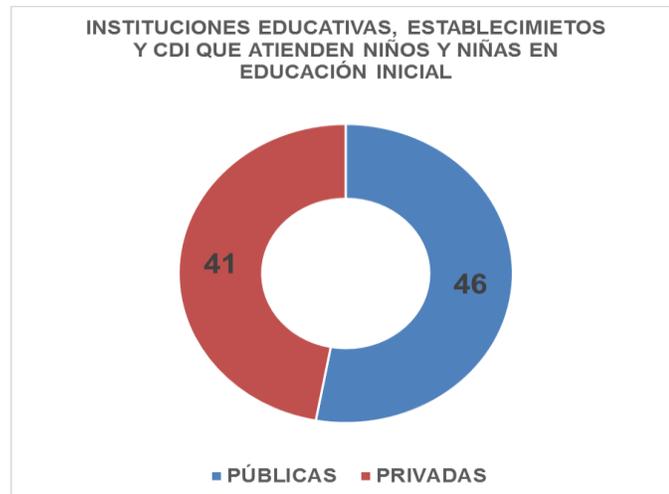
La oferta educativa en el Municipio de Itagüí, está conformada por los niveles: educación inicial, preescolar, básica primaria, básica secundaria, media y la educación terciaria que comprende la educación para el trabajo y desarrollo humano (ETDH), técnica, tecnológica y educación superior.

**En cuanto a preescolar- educación inicial<sup>11</sup>** En el sector público se atienden niños y niñas en Educación Inicial en 31 sedes de instituciones educativas, 6 Asociaciones de madres comunitarias, 4 CDI, 3 hogares infantiles, 2 corporaciones y en el sector privado en 41 centros educativos.

Se observa la atención de niños y niñas en educación inicial en el año 2019, donde se consolida 41 EE públicos y 46 instituciones privadas que atienden la demanda de educación inicial en el municipio.

Instituciones educativas, CDI que atienden niños y niñas en educación inicial - Fuente: Oficina de educación inicial 2019.

<sup>11</sup> Diagnóstico situacional, participación y formulación estratégica para los niños y niñas en el Plan de Desarrollo Municipal- Plan de Desarrollo “Itagüí Ciudad de Oportunidades 2020-2023”



En las Instituciones, establecimientos y CDI públicas se atienden 5.273 niños y niñas en educación Inicial y en las instituciones privadas con 2.285 niños y niñas para un gran total de 7.856. En el año 2019, los niños y las niñas de Itagüí, fueron atendidos en las siguientes modalidades:



Es de resaltar que la infancia en Itagüí constituye una línea poblacional fuerte y que es trabajada desde la integralidad de las acciones, bajo las directrices técnicas, metodológicas y jurídicas del ICBF. Dada la calidad y la integralidad en los servicios de los CDI municipales, se identifica una creciente demanda por nuevos cupos, como también, 2660 niños y niñas que se encuentran atendidos en hogares.

En el gráfico anterior vemos que se están atendiendo 7.856 niños y niñas, frente a 24.778 menores que según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE 2018) tienen el municipio, es decir que alrededor de 16.922 (28.6%) niños y niñas, no se encuentran en algún programa de atención inicial.

Para el 2019 se atienden 212 cupos en modalidad familiar y 1680 en modalidad institucional en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Hogares Infantiles (HI). Se sugiere la ampliación de cobertura en cupos y la habilitación de nuevos Centros de Desarrollo Infantil – CDI.

Atención año 2020 por ciclos:

Oferta	Proyectado	Demanda	Diferencia
Preescolar	1934	1841	93
Basica primaria	12.790	12.300	490
Basica secundaria	13.083	12723	360
Media academica y técnica	5159	4488	671
Educación superior	2706	1076	1630

A continuación, se mencionan algunas de las Estrategias implementadas para el rango de educación superior:

- contrato con instruímos para fortalecer en las áreas objeto de análisis por la deserción en educación superior.
- Programación de feria educativa.
- Decreto 699 de junio 17 de 2019 que reglamenta el programa de becas del Municipio de Itagüí, se otorgan mayores oportunidades para consolidar un proyecto de vida, lograr mayor cobertura, inclusión y equidad para fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media, superior y formación para el trabajo y el desarrollo humano.

En cuanto a **educación no formal**, La Ley 115 de 1994 de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social. A partir de 2006, La denominación de Educación no formal fue reemplazada por: Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH), por el art. 1 de la Ley 1064 de 2006.

Es así que en Itagüí contamos con 28 Instituciones de ETDH activas, con 168 programas registrados de los cuales, a la fecha de esos 168 programas, sólo 96 de ellos reportan estudiantes matriculados iguales o superiores a dos, teniendo a la fecha del 31 de agosto de 2020, tres mil novecientos treinta y uno (3931) estudiantes reportados.

Es decir, el 43% de los programas no registra estudiantes, situación que determina dos aspectos a evaluar:

- ¿Serán programas que no son pertinentes, es decir, de acuerdo a la actividad económica o dinámica de servicios del Municipio, las mismas no son oportunas?
- ¿No se hace la debida oferta por parte de las instituciones de ETDH?

En este sentido si bien se analiza los años 2015 a 2019, el promedio de matriculados es de 9.195 estudiantes por año, lo que permite inferir que la ETC cuenta con mayor oferta de cupos que demanda de los mismos para este sector de ETDH.



## 6. METODOLOGÍAS O PROYECTOS QUE ATIENDEN LA COBERTURA PARA POBLACIONES ESPECIALES.

### 6.1. Telesecundaria:

La Telesecundaria es un modelo educativo que integra diferentes estrategias de aprendizaje centradas en el uso de la televisión educativa y en módulos de aprendizaje en el aula, dirigida a niños y jóvenes de las zonas rurales del país, permitiéndoles continuar y completar su educación básica secundaria.

El programa se organiza en una escuela de educación básica primaria ubicada en un sitio de convergencia entre varias veredas. Los niños y jóvenes estudian a partir de programas de televisión educativos, módulos de aprendizaje para cada área y cada grado (de sexto a noveno); el uso del laboratorio básico de ciencias naturales y educación ambiental y una biblioteca escolar.

De acuerdo a las búsquedas realizadas se encuentra que la Institución Educativa Avelino Saldarriaga se cuenta dentro de las instituciones que tienen este sistema educativo, se puede decir que este modelo o sistema educativo no tiene acciones hasta el momento.

## 6.2. Nueva Escuela:

Modelo escolarizado de educación formal, con respuestas al multigrado rural y a la heterogeneidad de edades y orígenes culturales de los alumnos de las escuelas urbanas - marginales. Modelo que permite ofrecer los cinco grados de la básica primaria con calidad, en escuelas multigrado con uno, dos o hasta tres maestros.

El modelo busca ofrecer primaria completa a niños y niñas de las zonas rurales del país. Integra estrategias curriculares, de capacitación docente, gestión administrativa y participación comunitaria.

En el municipio de Itagüí actualmente el modelo ha sido adoptado como La Nueva Escuela es una estrategia pedagógica que promueve un nuevo enfoque en la gestión escolar, más participativa donde el rector o gestor escolar lidera e impulsa los procesos institucionales, dándole un norte, mejorando el clima escolar, el uso eficaz del tiempo por los y las estudiantes en actividades de aprendizaje significativo.

La Nueva Escuela surge a partir de la resignificación de la Escuela Nueva que tiene sus inicios en el sector rural, se apoya en las teorías de la Escuela Activa, ambientes de aprendizajes significativos; trabajo colaborativo, formación democrática a partir del gobierno estudiantil, guías de trabajo donde los autores son los maestros que promueven el dialogo, las competencias básicas y ciudadanas, el aprendizaje comprensivo, el pensamiento crítico; la evaluación formativa-socioafectiva, la enseñanza eficiente de una segunda lengua, el uso de recursos didácticos y de las TIC; la construcción de conocimientos y su aplicación en la solución de problemas de la vida diaria”.

La Nueva Escuela, es una visión transformadora de la educación desde los lenguajes, escenarios, contextos y saberes; trae consigo una nueva mirada pedagógica que da sentido a sus principios y a los roles de los actores de la escuela.

Desde esta perspectiva, el currículo escolar se viene ajustando siguiendo las directrices ministeriales pero con un enfoque más innovador ya que los actores educativos y la sociedad en general, vienen cambiando su óptica para ver el mundo y la escuela, son conscientes de su papel protagónico en las estrategias: aprender a ser, aprender a aprehender, aprender a hacer; para enseñar a leer, interpretar y proponer críticamente la

realidad y hacer posible la transformación de la escuela y contribuir al fortalecimiento de una cultura de paz. Esta estrategia esta soportada en 10 principios:

1. **Ambientes de aprendizaje significativo y con sentido:** Este principio busca facilitar el trabajo colaborativo con una disposición espacial dispuesta para el trabajo en equipo que elimina las sillas individuales y las reemplaza por mesas hexagonales. Organización del aula con centro de recursos de aprendizaje) y otra serie de estrategias didácticas que facilitan la participación y el autocontrol.
2. **Trabajo colaborativo y liderazgo:** Es una estrategia de formación orientada a que todos trabajen en forma conjunta para aprender y obtener resultados planificados, basados en el diálogo y la negociación.
3. **Gobierno estudiantil:** Es una estrategia de la Escuela Nueva que permite una participación efectiva de los estudiantes en sus procesos de aprendizaje, promueve el desarrollo emocional, contribuye a la convivencia dialógica, incentiva el trabajo en equipo, crea planificación en la organización escolar, motiva y permite debatir la democracia. Se materializa en cada grupo y apoya el proyecto de aula del director de grupo.
4. **Guías de aprendizaje:** Es una herramienta con la cual se posibilita un aprendizaje significativo, potencia el trabajo en equipo, utiliza los recursos disponibles en el entorno, vincula a todos los actores de la comunidad, resignifica la misión del maestro y se fundamenta en el aprender haciendo. Las construyen los propios maestros, lo cual propicia su desarrollo escritural y planificador.
5. **La pregunta inteligente:** Es una estrategia pedagógica que emplea la pregunta como un instrumento poderoso para la comunicación, la indagación, la comprensión y la reflexión personal y de grupo. Permite a los maestros propiciar en el estudiante el razonamiento y la indagación. Esta pregunta inteligente encabeza las guías de aprendizaje.
6. **Evaluación formativa para la excelencia:** Es una estrategia que permite, no solo evaluar los aprendizajes de los estudiantes, sino también valorar los logros y avances de la propuesta. Utiliza la autoevaluación, la coevaluación y la

heteroevaluación. Es una evaluación Socioafectiva que permite la medición de resultados del quehacer pedagógico de la Nueva Escuela.

7. **Las TIC en la vida escolar:** Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación, no solo como herramientas que dinamizan los centros de aprendizaje, sino también, para generar un estilo de vida sano y responsable.
8. **Formar para la vida: emprendimiento:** Este principio permite conectar los aprendizajes con la vocacionalidad de los estudiantes y los contextos productivos. Transversaliza todas las áreas y se manifiesta con rigor en el proyecto de vida y las medias técnicas.
9. **English to the World:** Se concibe el plurilingüismo como una prioridad educativa; en las guías de aprendizaje se diseñan algunas partes en el idioma inglés, además de se crean algunas estrategias desde los centros de aprendizaje para fortalecer el aprendizaje del mismo combinando sinérgicamente los métodos actuales para la enseñanza de una segunda lengua.
10. **Cultura escolar y responsabilidad ciudadana:** Estrategia que tiene como objetivo formar ciudadanos integrales. Se fundamenta en la pedagogía de Paulo Freire, los estándares de competencias ciudadanas y los temas de Educación para la Paz, definidos en la Cátedra para la Paz.

Esta estrategia ha sido financiado con recursos de la administración municipal y se viene en dando la etapa de formación desde el año 2018 con una inversión a la fecha de \$210.000.000, además de esto se vienen haciendo esfuerzos importantes por parte de la secretaria de educación municipal y de la institución para la adecuación del mobiliario, equipos de cómputo, adecuación de la infraestructura, de los ambientes de aprendizaje y adquisición de material pedagógico con una inversión que supera los \$70.000.000.

En la actualidad se viene culminando la etapa de formación, de ajuste del PEI y se espera comenzar la implementación total entre el segundo semestre de 2019 y el primer semestre de 2020, es de anotar que cada que se van ejecutando las formaciones este conocimiento se va incorporando al que hacer institucional, además se puede evidenciar la incorporación de cuatro principio y una evaluación de su impacto donde los resultados son muy

alentadores ya que la comunidad educativa en general percibe la estrategia como un acierto institucional y ve en ella la oportunidad de cambiar el paradigma de la educación tradicional y así mejorar el ambiente escolar y la calidad educativa en general.

### **6.3. Sistema de Aprendizaje Tutorial – SAT:**

Este modelo busca que los jóvenes y adultos (Decreto 3011/97) de las zonas rurales del país completen la educación básica secundaria y media por medio de una metodología que posibilita la integración de la educación con el trabajo y los procesos de organización social y comunitaria. Está sustentada en la conformación de grupos de trabajo veredales la formulación de proyectos de desarrollo social y proyectos productivos.

En este modelo no se tienen acciones pues en el municipio no se tienen gran cantidad de instituciones en el territorio rural, actualmente se cuentan con tres instituciones ubicadas en área rural, a estas instituciones llevan un modelo educativo similar y con las mismas actividades que para las instituciones urbanas, se puede decir que las instituciones rurales no están alejadas del casco urbano por lo cual su vida transcurre igual que en las de la cabecera municipal.

Actualmente no existe disparidad entre las escuelas ubicadas en el área urbana y rural se maneja una igualdad, las escuelas ubicadas en territorio rural tienen condiciones de igualdad con las ubicadas en área urbana.

### **6.4. Aceleración en el aprendizaje:**

Estrategia para la nivelación de los estudiantes en extraedad de básica primaria, en un año lectivo. Modelo escolarizado de educación formal que se imparte en un aula de la escuela regular, los beneficiarios deben saber leer y escribir. Permitiendo a los estudiantes completar la primaria en un año escolar.

El modelo busca apoyar a niños, niñas y jóvenes de la básica primaria que están en extraedad, con el fin de que amplíen su potencial de aprendizaje, permanezcan en la escuela y se nivelen para continuar exitosamente sus estudios. Fortaleciendo la autoestima, la resiliencia, enfocándolos a construir su proyecto de vida.

Es una opción educativa que facilita el regreso al sistema de aquellos estudiantes que lo han abandonado o nivelar a los que estando dentro del sistema están en riesgo de

abandonarlo por estar en extraedad. Una vez el estudiante se ha nivelado puede dar continuidad a sus estudios en el sistema regular o finalizar la básica primaria.

Actualmente en el Municipio de Itagüí para los niños en edad de 5 a 10 años se hace el proceso de nivelación al grado correspondiente de acuerdo a la edad en los programas de aceleración para el nivel de primaria, actualmente se atienden 405 niños con porcentaje de atención del 100 % de niños beneficiados con el Programa Brújula, este programa también tiene una línea de acción consistente en la alfabetización para niños que no saben leer y escribir los cuales son atendidos y se nivelan al grado correspondiente.

Para el programa de aceleración en el nivel de secundaria se cuenta con el Programa, Flexible Pensar el cual tiene como población objetivo niños en el rango de edad entre los 10 y los 16 años, actualmente se benefician 400 estudiantes se atiende el 100% de los niños y estudiantes que demandan la atención al programa de aceleración.

## **7. METODOLOGÍAS O PROYECTOS QUE ATIENDEN LA COBERTURA PARA POBLACIONES ESPECIALES.**

Se encuentran las siguientes:

### **7.1. Aceleración en el aprendizaje:**

Estrategia para la nivelación de los estudiantes en extraedad de básica primaria, en un año lectivo. Modelo escolarizado de educación formal que se imparte en un aula de la escuela regular, los beneficiarios deben saber leer y escribir. Permitiendo a los estudiantes completar la primaria en un año escolar. El modelo busca apoyar a niños, niñas y jóvenes de la básica primaria que están en extraedad, con el fin de que amplíen su potencial de aprendizaje, permanezcan en la escuela y se nivelen para continuar exitosamente sus estudios. Fortaleciendo la autoestima, la resiliencia, enfocándolos a construir su proyecto de vida.

Es una opción educativa que facilita el regreso al sistema de aquellos estudiantes que lo han abandonado o nivelar a los que estando dentro del sistema están en riesgo de abandonarlo por estar en extraedad. Una vez el estudiante se ha nivelado puede dar continuidad a sus estudios en el sistema regular o finalizar la básica primaria. Actualmente en el Municipio de Itagüí para los niños en edad de 5 a 10 años se hace el proceso de

nivelación al grado correspondiente de acuerdo a la edad en los programas de aceleración para el nivel de primaria, actualmente se atienden 405 niños con porcentaje de atención del 100 % de niños beneficiados con el Programa Brújula, este programa también tiene una línea de acción consistente en la alfabetización para niños que no saben leer y escribir los cuales son atendidos y se nivelan al grado correspondiente.

Para el programa de aceleración en el nivel de secundaria se cuenta con el Programa, Flexible Pensar el cual tiene como población objetivo niños en el rango de edad entre los 10 y los 16 años, actualmente se benefician 400 estudiantes se atiende el 100% de los niños y estudiantes que demandan la atención al programa de aceleración.

### **7.2. Post-primaria:**

Modelo que permite que los niños, niñas y jóvenes del sector rural puedan acceder al ciclo de educación básica secundaria con programas pertinentes a su contexto. Modelo escolarizado de educación formal, desarrolla las áreas obligatorias del currículo, proyectos pedagógicos y proyectos pedagógicos productivos, con un docente por grado como facilitador del proceso de aprendizaje.

Es una oferta educativa que busca ampliar la cobertura con calidad en educación básica rural, brindando a los jóvenes la posibilidad de acceder a la básica secundaria, fortaleciendo la organización del servicio educativo del municipio, optimizando el uso de los recursos y educación que responda a las condiciones y necesidades de la vida rural.

En este modelo no se tienen acciones pues en el municipio no se tienen gran cantidad de instituciones en el territorio rural, actualmente se cuentan con tres instituciones ubicadas en área rural, a estas instituciones llevan un modelo educativo similar y con las mismas actividades que para las instituciones urbanas, se puede decir que las instituciones rurales no están alejadas del casco urbano por lo cual su vida transcurre igual que en las de la cabecera municipal. Actualmente no existe disparidad entre las escuelas ubicadas en el área urbana y rural se maneja una igualdad, las escuelas ubicadas en territorio rural tienen condiciones de igualdad con las ubicadas en área urbana.

### **7.3. Modelo De Educación Media Académica Rural - MEMA:**

Se enfoca en organizar y diseñar alternativas de desarrollo para el sector rural que aseguren el mejoramiento de las condiciones de vida de los y las estudiantes de décimo y undécimo grado y en general de todos sus pobladores, con el desafío de responder con

una educación PERTINENTE con el contexto y potenciando el talento humano requerido para concebir y sacar adelante sueños.

En este modelo no se tienen acciones pues en el municipio no se tienen gran cantidad de instituciones en el territorio rural, actualmente se cuentan con tres instituciones ubicadas en área rural, a estas instituciones llevan un modelo educativo similar y con las mismas actividades que para las instituciones urbanas, se puede decir que las instituciones rurales no están alejadas del casco urbano por lo cual su vida transcurre igual que en las de la cabecera municipal.

Actualmente no existe disparidad entre las escuelas ubicadas en el área urbana y rural se maneja una igualdad, las escuelas ubicadas en territorio rural tienen condiciones de igualdad con las ubicadas en área urbana.

## 8. MATRICULA-EFICIENCIA INTERNA.

### 8.1. Matricula-Eficiencia Interna

El índice de Cobertura está dado por las tasas de cobertura bruta y neta. La Tasa de Cobertura Bruta Es la relación existente entre el número de estudiantes matriculados en un nivel educativo respecto a la población en edad teórica para cursarlo es decir, alumnos que están en determinado nivel educativo con relación a la población con la edad apropiada para cursar dicho nivel, es decir no tiene en cuenta la edad del estudiante; mientras que la tasa de cobertura neta mide el porcentaje de estudiantes en cierto nivel educativo y que además están en el rango de edad adecuado para dicho nivel en relación a la población en este mismo rango de edad.

### 8.2. Tasa de Cobertura Bruta (tbc):

La cobertura bruta se ha mantenido por encima del 100% durante todo el periodo de análisis, para el año 2020 se tiene un índice total de cobertura bruta del 101.93%

A largo plazo (2016-2020) ambos indicadores presentan el siguiente comportamiento, la tasa bruta entre 2016 y 2017 presenta fluctuaciones que la ubican entre el decrecimiento y el crecimiento, a partir del año 2018 incrementos como se muestran a continuación: 2018: **99.45%**, 2019 100.71%, 101.93%.

Entre tanto la tasa de cobertura neta presenta el siguiente comportamiento, entre 2016 y 2017 se mantiene un comportamiento estable, variando en 2016 de un porcentaje de 81.70% a 2017 con un porcentaje de 80.38%, a partir del año 2018 el indicador de cobertura tuvo un aumento de aproximadamente 18 puntos de manera que para 2019 obtuvo un porcentaje de 99.45%, 2019: 100.71% y 2020: 101.93%.

<b>TOTAL COBERTURA BRUTA 2016-2020</b>					
<b>Año</b>	<b>Cob. Bruta Transición</b>	<b>Cob. Bruta Primaria</b>	<b>Cob. Bruta Secundaria</b>	<b>Cob. Bruta Media</b>	<b>Cob. Bruta Total</b>
2016	61.36%	80.95%	91.04%	74.59%	81.70%
2017	61.86%	78.23%	90.84%	73.47%	80.38%
2018	81.94%	96.33%	113.80%	87.29%	99.45%
2019	84.58%	95.37%	117.55%	88.31%	100.71%
2020	89.11%	94.87%	118.73%	92.01%	101.93%



La tasa de cobertura bruta mide el porcentaje de alumnos que están en determinado nivel educativo con relación a la población con la edad apropiada para cursar dicho nivel, es decir no tiene en cuenta la edad del estudiante: en este aspecto juega un papel fundamental la población en edad escolar, pero según nuestras proyecciones la de población de acuerdo al Censo DANE 2018 en los años 2018-2020 la TCB en Itagüí ha

presentado un incremento significativo con un cubrimiento poblacional del 100% en 2019 y en 2020 supera el 100%.

### 8.3. Tasa de Cobertura Neta

<b>TOTAL COBERTURA NETA 2016-2019</b>					
<b>Año</b>	<b>Cob. Bruta transición</b>	<b>Cob. Bruta primaria</b>	<b>Cob. Bruta secundaria</b>	<b>Cob. Bruta Media</b>	<b>Cob. Bruta Total</b>
2016	43,56%	70,73%	65,03%	42,47%	71,99%
2017	44,64%	68,23%	65,23%	42,54%	70,93%
2018	61,00%	84,28%	82,15%	48,83%	87,69%
2019	65,56%	83,90%	84,90%	49,47%	88,98%



La tasa de cobertura neta mide la proporción de niños en un determinado rango de edad, que están asistiendo al colegio, respecto a la población que en esa edad debería asistir al colegio. Por Ejemplo, que entre los 5 y los 10 años los niños deben asistir a la primaria, la tasa neta mide el porcentaje de niños de esas edades que están asistiendo a la primaria y así sucesivamente se hacen análisis para el resto del rango de edad y los niveles educativos. Este indicador muestra un incremento en los últimos años del periodo de análisis.

**PROYECCIONES DE POBLACION SEGÚN CENSO DANE 2005 PARA  
2016- 2017 Y DANE 2018 PARA 2018-2020**

<b>Año</b>	<b>5_años</b>	<b>6 a 10_años</b>	<b>11 a 14_años</b>	<b>15 a 16_años</b>	<b>Total</b>
<b>2016</b>	4,04	20,516	17,308	8,995	50,859
<b>2017</b>	4,046	20,517	17,289	8,956	50,808
<b>2018</b>	3,19	16,124	13,813	7,577	40,704
<b>2019</b>	3,217	16,166	13,741	7,517	40,641
<b>2020</b>	3,232	16,175	13,649	7,434	40,49

Fuente: cobertura en cifras definitivo 2019 y cobertura en cifras a mayo de 2020.

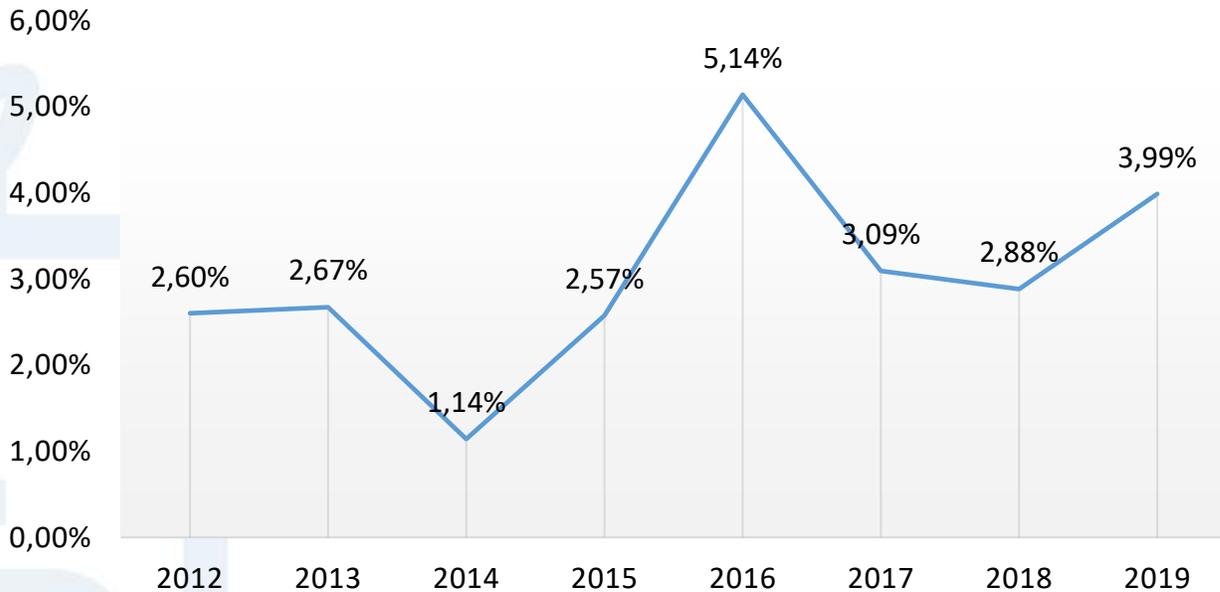
**8.4. Índice de Deserción:**

La Deserción Intra anual es una medida porcentual del abandono estudiantil en el transcurso del ciclo escolar. Es la interrupción o desvinculación de los estudiantes de sus estudios sin haber terminado el nivel para el cual se matricularon.

<b>Año</b>	<b>Transición</b>	<b>Primaria</b>	<b>Secundaria</b>	<b>Media</b>	<b>Total</b>
<b>2016</b>	4.88%	4.26%	6.95%	3.17%	<b>5.14%</b>
<b>2017</b>	3.67%	2.06%	4.31%	2.67%	<b>3.09%</b>
<b>2018</b>	3.14%	1.99%	4.05%	2.24%	<b>2.88%</b>
<b>2019</b>	4.47%	3.50%	4.85%	2.76%	<b>3.99%</b>
<b>Variación 2018-2019</b>	<b>1.33%</b>	<b>1.51%</b>	<b>0.81%</b>	<b>0.52%</b>	<b>1.11%</b>

En la siguiente grafica se puede observar el comportamiento histórico de deserción escolar en el municipio desde el año 2012.

## TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR ITAGÜÍ



La tasa de deserción escolar para la vigencia 2019 fue de 3,99%, es decir 1,1% mayor a la tasa del año 2018, lo que sugiere la necesidad de incrementar los esfuerzos para su control.

### 8.5. Índice de Repitencia:

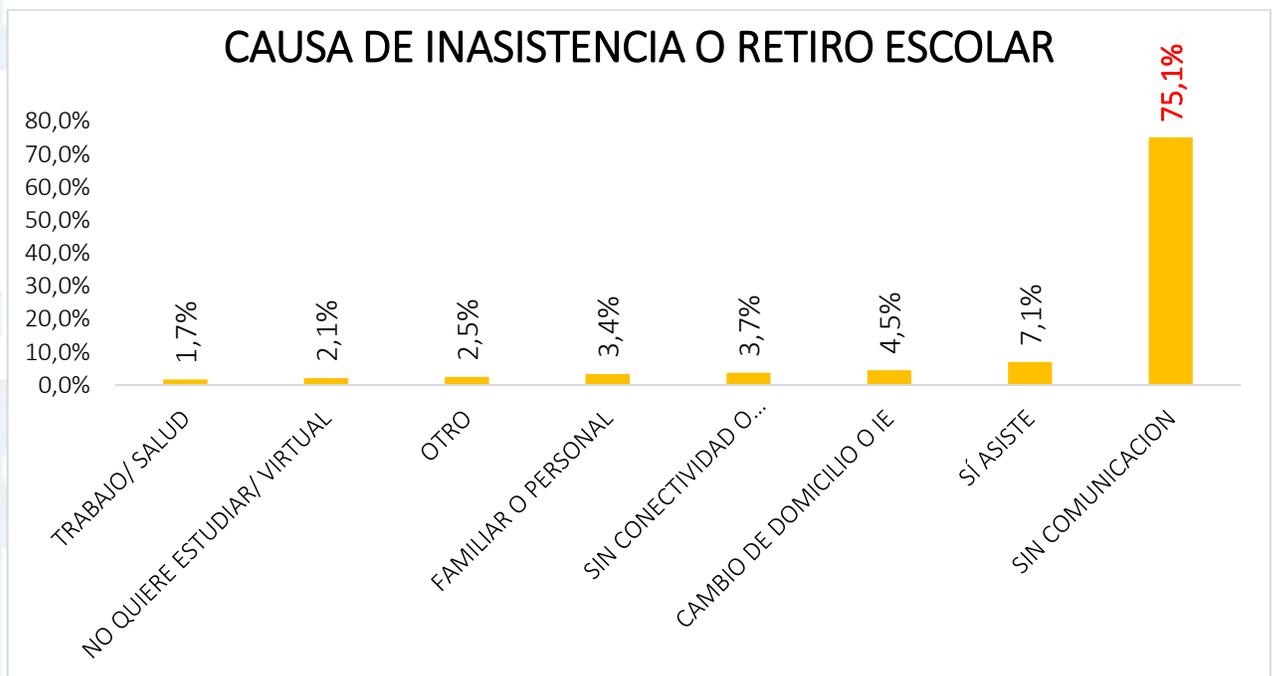
En la siguiente tabla se observa el comportamiento de reprobación escolar entre 2016 y 2019,

#### REPROBACION ESCOLAR 2016-2019

AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
2016	0.00%	4.12%	9.89%	5.94%	6.31%
2017	0.35%	4.08%	10.04%	5.03%	6.28%
2018	0.55%	4.49%	11.24%	8.48%	7.42%
2019	0.67%	4.70%	10.28%	5.62%	6.77%

### 8.6. Índice de Ausentismo:

En los procesos de auditoría a la matrícula y seguimiento a la asistencia escolar, se evidencia que el 75% de los estudiantes no asistentes, no pueden ser ubicados debido a que su información de contacto es errónea o desactualizada. A continuación se puede observar las causas más recurrentes por inasistencia o retiro de los estudiantes.



## 9. RETENCION ESCOLAR

### 9.1. Índice de Retención:

La Eficiencia Interna es la capacidad demostrada por el sistema educativo para retener la población matriculada hasta que termine con todos sus grados establecidos para el nivel respectivo, y para promover esa población de un grado a otro con la debida fluidez, evitando así la pérdida de tiempo. Para el cálculo respectivo tomamos la matrícula total a marzo 31 de 2017 de cero a once, los posibles desertores que son aquellos estudiantes

que se retiraron durante el año 2017 y no culminaron el año escolar y los estudiantes reprobados.

Tomando los datos anteriores podemos evidenciar que la tasa de eficiencia interna en Itagüí es del 91%, el análisis además evidencia que en el año 2017 se alcanzó una mayor eficiencia interna con respecto al año 2016, En los años 2018 y 2019 se evidencia una disminución en la tasa de eficiencia interna, lo cual implica q a medida que esta baje es mucho menos la retención de los estudiantes.

CALCULO TASA DE EFICIENCIA EDUCATIVA MUNICIPIO DE ITAGUI 2016														
Concepto/ Grado	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	99	Total general
Matricula Total 2016	1839	2377	2587	2807	2797	2752	3556	3052	2776	2658	2458	2037	320	32016
Posible Desercion	92	120	97	91	108	123	299	247	164	113	116	26	48	1644
Reprobacion		120	89	98	119	101	381	367	237	206	230	37	35	2020
<b>TOTAL</b>	<b>1747</b>	<b>2137</b>	<b>2401</b>	<b>2618</b>	<b>2570</b>	<b>2528</b>	<b>2876</b>	<b>2438</b>	<b>2375</b>	<b>2339</b>	<b>2112</b>	<b>1974</b>	<b>237</b>	<b>28352</b>
<b>TASA</b>	<b>95.0%</b>	<b>89.9%</b>	<b>92.8%</b>	<b>93.3%</b>	<b>91.9%</b>	<b>91.9%</b>	<b>80.9%</b>	<b>79.9%</b>	<b>85.6%</b>	<b>88.0%</b>	<b>85.9%</b>	<b>96.9%</b>	<b>74.1%</b>	<b>88.6%</b>

CALCULO TASA DE EFICIENCIA EDUCATIVA MUNICIPIO DE ITAGUI 2017														
Concepto/ Grado	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	99	Total general
Matricula Total 2017	1731	2185	2319	2605	2872	2717	3405	3216	2651	2571	2420	2077	330	31099
Desercion 2017	65	65	44	47	47	37	201	118	106	84	100	19	32	965
Reprobacion 2017	6	113	94	101	112	85	381	387	257	164	202	24	27	1953
<b>TOTAL</b>	<b>1660</b>	<b>2007</b>	<b>2181</b>	<b>2457</b>	<b>2713</b>	<b>2595</b>	<b>2823</b>	<b>2711</b>	<b>2288</b>	<b>2323</b>	<b>2118</b>	<b>2034</b>	<b>271</b>	<b>28181</b>
<b>TASA</b>	<b>95.90%</b>	<b>91.85%</b>	<b>94.05%</b>	<b>94.32%</b>	<b>94.46%</b>	<b>95.51%</b>	<b>82.91%</b>	<b>84.30%</b>	<b>86.31%</b>	<b>90.35%</b>	<b>87.52%</b>	<b>97.93%</b>	<b>82.12%</b>	<b>90.62%</b>

CALCULO TASA DE EFICIENCIA EDUCATIVA MUNICIPIO DE ITAGUI 2018														
Concepto/ Grado	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	99	Total general
Matricula Total 2018	1731	2136	2185	2341	2610	2832	3317	3099	2941	2406	2387	2094	345	30424
Desercion 2018	57	70	49	39	36	33	157	124	120	76	78	22	27	888
Reprobacion 2018	10	104	98	90	126	129	420	378	315	203	287	79	17	2256
TOTAL	1664	1962	2038	2212	2448	2670	2740	2597	2506	2127	2022	1993	301	27280
<b>TASA</b>	<b>96.13</b>	<b>91.85</b>	<b>93.27</b>	<b>94.49</b>	<b>93.79</b>	<b>94.28</b>	<b>82.60</b>	<b>83.80</b>	<b>85.21</b>	<b>88.40</b>	<b>84.71</b>	<b>95.18</b>	<b>87.25</b>	<b>89.67</b>
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
CALCULO TASA DE EFICIENCIA EDUCATIVA MUNICIPIO DE ITAGUI 2019														
Concepto/ Grado	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	99	Total general
MATRICULA TOTAL 2019	1878	2278	2180	2279	2449	2688	3471	3179	2806	2737	2342	1979	378	30644
DESERCION 2019	83	119	57	60	73	68	172	178	129	95	94	25	51	1204
REPROBACION 2019	13	135	91	95	120	98	351	356	311	224	215	27	47	2083
TOTAL	1782	2024	2032	2124	2256	2522	2948	2645	2366	2418	2033	1927	280	27357
<b>TASA</b>	<b>94.89</b>	<b>88.85</b>	<b>93.21</b>	<b>93.20</b>	<b>92.12</b>	<b>93.82</b>	<b>84.93</b>	<b>83.20</b>	<b>84.32</b>	<b>88.34</b>	<b>86.81</b>	<b>97.37</b>	<b>74.07</b>	<b>89.2</b>
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	7%

## 9.2. Gratuidad:

La gratuidad educativa se entiende como la exención del pago de derechos académicos y servicios complementarios. En consecuencia, las instituciones educativas estatales no podrán realizar ningún cobro por derechos académicos o servicios complementarios.

El artículo 140 de la Ley 1450 de 2011 establece que “[l]os recursos del Sistema General de Participaciones para educación que se destinen a gratuidad educativa serán girados directamente a los establecimientos educativos, de conformidad con la reglamentación que el Gobierno Nacional establezca”, de acuerdo con lo anterior, encontramos que la

distribución por Sistemas General de Participaciones (SGP) de acuerdo a la resolución 3958 fue la siguiente:

<b>NOMBRE INSTITUCIÓN</b>	<b>SALDO PARA 2020 TOTAL</b>	<b>VALOR EJECUTADO</b>	<b>NUEVO SALDO</b>	<b>PORCENTAJE DE EJECUCION</b>
Antonio José de Sucre	116.091.396	112.133.130	3.958.265	96.59%
Avelino Saldarriaga	106.507.018	84.520.655	21.986.363	79.36%
Benedikta Zur Nieden	112.929.374	96.960.493	15.968.880	85.86%
Carlos Enrique Cortes Herrera	41.079.283	35.343.270	5.736.013	86.04%
Ciudad Itagüí	94.288.754	81993.617	12.295.136	86.96%
Concejo Municipal	140..140.552	125.887.378.	14.617.173	89.60
Diego Echavarría Misas	156.337.959	138.988.774	17.349.185	88.90%
El Rosario	66.144.785	66.144.785	00	100%
Esteban Ochoa	92.032.321	88.881.644	3.181.677	96.54%
Felipe de Restrepo	77.664.979	38.148.098	39.516.880	49.12%
Isolda Echavarría	55.623.413	55.623.413	00	100%
John F Kennedy	84.835.692	77.443.771	7.391.920	91.29%
Los Gómez	101.488.272	89.266.125.	12.222.146	87.96%
María Josefa Escobar	104.268.909.	104.254.342	14.567	99.99%
Oreste Sindici	113.463.479	112.763.479.	700.000	99.38%
Luis Carlos Galán	68.739.380	62.882.792	5.856.587	91.48%
Marceliana Saldarriaga	126.544.196	126.024.333	519.863	99.59%
María Jesus Mejía	68.398.321	68.348.321	50.000	99.93%
San José	128.464.798	117.534.509	10.930.289	91.49%

Enrique Vélez Escobar	157.131.337	149.823.411	7.307926	95.35%
Juan N. Cadavid	108.029.090	107.978.687	50.403	99.95%
Simón Bolívar	76.507.893	73.287.101	3.220.792	95.79
Loma Linda	84.465.273	69.779.054	14.686.218	82.61%
Pedro Estrada	66.114.937	66.114.937	0.53	100%
<b>TOTAL, GENERAL SGP NACION 2020</b>	<b>2.347.686.411</b>	<b>2.150.126.122.96</b>	<b>197.560.288.04</b>	<b>91.58%</b>

A continuación, se presentan los recursos invertidos de acuerdo a las Resoluciones 48480 y 89257 de 2020 por concepto de gratuidad para los Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI), los cuales, corresponden a recursos propios invertidos por la Administración Municipal en programas de educación para adultos.

<b>NOMBRE INSTITUCIÓN</b>	<b>GRATUIDAD MUNICIPAL 2020 TOTAL</b>	<b>VALOR EJECUTADO</b>	<b>NUEVO SALDO</b>	<b>PORCENTAJE DE EJECUCION</b>
Avelino Saldarriaga	17.907.182	12.412.477	5.494.704	69.32%
Benedikta Zur Nieden	8.426.909	4.410.960	4.015.949	52.34%
Ciudad Itagüí	13.364.550	10.364.550	3.000.000	77.55%
Concejo Municipal	35.748.527	21.509.051	14.239.051	60.17%
Diego Echavarría Misas	70.838.703	68.815.223	2.023.480	97.14%
El Rosario	13.957.068	11.347.109	2.609. 959	81.30%
Esteban Ochoa	6.320.182	3.000.000	3.320.182	47.47%
John F Kennedy	23.239.835	23.239.835	0	100%
María Josefa Escobar	6.254.347	6.254.326	21.0	100%
Oreste Sindici	17.512.170	15.554.676	1.957.494	88.82%
Luis Carlos Galán	27.914.135	26.533.974	1.380.161	95.06%
Marceliana Saldarriaga	44.109.601	42.284.083	1.825.518	95.86%

Pedro Estrada	15.273.772	12.758.408	2.515.364	83.53%
<b>TOTAL, GENERAL GRATUIDAD 2020</b>	<b>300.866.981.</b>	<b>254.073.712</b>	<b>38.366.359</b>	<b>84.45</b>

### 9.3. Refrigerio y Almuerzo:

A continuación, se presentan las cifras que resumen el Programa de Alimentación Escolar del Municipio el cual contiene información sobre los almuerzos y refrigerios en las Instituciones Educativas a nivel municipal. La Administración Municipal de Itagüí a través de la Secretaría de Educación ejecuta el Programa de Alimentación Escolar -PAE- en las 24 instituciones educativas oficiales, suministrando diariamente 13.100 complementos alimenticios AM-PM, 1.100 almuerzos PAE para población vulnerable y 3.400 almuerzos para estudiantes atendidos en Jornada Única, desde el 16 de enero de 2017 hasta finalizar el año lectivo, cubriendo la totalidad del calendario escolar.

En el programa PAE la Administración Municipal financia el 67% correspondiente a \$5.554 millones con recursos propios y el 33% equivale a \$2.706 millones cofinanciados por el Ministerio de Educación Nacional. En cumplimiento de visitas trimestrales del Ministerio de Educación Nacional, el Municipio de Itagüí obtuvo puntajes superiores al 97% que ubica a la entidad territorial como la mejor en Colombia en el manejo del programa PAE, de acuerdo con las instituciones educativas visitadas y según los criterios de evaluación. La Alcaldía de Itagüí continuará haciendo las gestiones pertinentes para que cada año ingresen más estudiantes al programa de Jornada Única, con el apoyo del respectivo almuerzo”<sup>12</sup>

VIGENCIA	COBERTURA CONTRATADA (NO. BENEFICIARIOS) / DIA				PROMEDIO POBLACION BENEFICIADA / DIA	
	Complementos PAE	Almuerzos PAE	Almuerzos Jornada Única	Total Cobertura Contratada	Complementos	Almuerzos
2,016	14,073	1,216	3,917	19,206	14,85	2,01
2,017	13	1,17	3,7	17,87	12,77	3,8
2,018	13,636	0	3,119	16,755	11,6	2,46

<sup>12</sup>Recuperado el 03/09/2020 de: "<https://www.semitagui.gov.co/index2.php?id=43352&idmenutipo=2687&tag=>

2019a Octubre	11,828	0	3,749	15,577	11,1	2,7
------------------	--------	---	-------	--------	------	-----

NO. ENTREGADAS	DE RACIONES		TOTAL RACIONES ENTREGADAS	VALOR TOTAL COMPLEMENTO	VALOR TOTAL ALMUERZO	INVERSION PAE	RECURSOS ASIGNADOS POR EL MEN
	Complementos	Almuerzos					
2,667,632		399,259	3,066,891	6,961,654,562	1,752,231,694	9,045,479,645	912,435,443
2,294,639		610,515	2,905,154	5,988,092,405	2,662,322,215	8,650,414,620	2,316,690,566
2,068,591		417,444	2,486,035	5,583,127,109	1,878,498,000	7,461,625,109	2,331,140,391
1,991,904		465,011	2,456,915	5,591,274,528	2,176,251,480	7,767,526,008	3,474,517,694
<b>9,022,766</b>		<b>1,892,229</b>	<b>10,914,995</b>	<b>24,124,148,604</b>	<b>8,469,303,389</b>	<b>32,925,045,382</b>	

RECURSOS EJECUTADOS POR FUENTES DE FINANCIACION		TIPO DE CONTRATACION	CONTRATISTA
FUENTE	VALOR		
RECURSOS PROPIOS	6,994,694,934	CONVENIO DE ASOCIACION CONTRATO N° SEYC-091-2016	FUNDACION CONCIVICA
RECURSOS MEN	912,435,443		
RECURSOS SGP	1,138,349,268		
RECURSOS PROPIOS	5,671,837,797	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, LICITACION MEDIANTE PUBLICA N° SEYC-164-2017	FUNDACION CONCIVICA
RECURSOS MEN	2,298,298,758		
RECURSOS SGP	680,278,065		
RECURSOS PROPIOS	4,695,145,586	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, LICITACION MEDIANTE PUBLICA N° SEYC-186-2018	FUNDACION CONCIVICA
RECURSOS MEN	2,148,292,183		
RECURSOS SGP	618,187,340		
RECURSOS PROPIOS	4,388,672,607	CONTRATO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO,	

RECURSOS MEN	2,718,054,930	MEDIANTE DECRETO 092 DE 2017 N° SEYC-197-2019	FUNDACION CONCIVICA
RECURSOS SGP	660,798,471		

#### 9.4. Kits Escolar:

Desde la Oficina de fondos Educativos fueron asignados 58.000.000 de pesos. Así mismo desde Algunas instituciones como CONFAMA se vienen haciendo donaciones.

ENTREGA MATERIAL DE APOYO EDUCATIVO- AÑO 2020			
INSTITUCION EDUCATIVA	MATERIAL ENTREGADO	CANTIDAD	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
EL ROSARIO	CUADERNOS	1.200	400
	KIT	130	130
BENEDIKTA	CUADERNOS	1.200	400
LUIS CARLOS GALÁN	CUADERNOS	1.200	400
	KIT	30	30
LA UNIÓN	KIT	100	100
OLIVARES	KIT	100	100
MARCELIANA	KIT	268	268
LOMA LINDA	KIT	300	300
JUAN N. CADAVID	KIT	300	300
MARIA JESÙS MEJÍA	KIT	300	300
LOS GOMEZ	CUADERNOS	2.240	746
MARÍA JOSEFA ESCOBAR	CUADERNOS	1.840	460
CIUDAD ITAGUI	KIT	260	260
CARLOS CORTÉS	KIT	180	180
<b>TOTAL</b>		<b>9.648</b>	<b>4.374</b>

Este material equivale a las siguientes cantidades de elementos:

CANTIDADES DE ELEMENTOS ENTREGADOS	
ELEMENTO	CANTIDAD
CUADERNOS	17.270
MORRALES	410
CAJAS DE COLORES	2.018
LÁPICES	2.018
LAPICEROS	2.018
BORRADORES	2.018
REGLAS	2.018
SILLAS	50

#### 9.5. Entrega de material de apoyo a las instituciones educativas oficiales en el año 2019:

La Secretaría de Educación y Cultura de Itagüí, durante el año 2019 le entregó material de apoyo a todos los 33.335 estudiantes de las 24 Instituciones Educativas oficiales del municipio; para la realización de esta actividad se vincularon con donaciones las siguientes instituciones así:

- Interaseo: 3.000 kits escolares
- Colanta: 4.000 cuadernos
- Cotrafa: 4.000 cuadernos
- Bancolombia: 60 kits escolares

El resto de material lo adquirieron los mismos colegios gracias a transferencia de recursos realizada por la Secretaría de Educación.

## 10. INCLUSION POBLACIONES VULNERABLES

### 10.1. Desplazados

POBLACION EN CONDICION DE DESPLAZAMIENTO ATENDIDA	2016	2017	2018	2019	2020
<b>S</b>	1.436	1.509	1.513	1.644	1.622

### 10.2. Inclusión:

#### 10.2.1. Necesidades Educativas Especiales

Con el objetivo de; Asesorar y acompañar a los docentes y acudientes en estrategias pedagógicas, a través de apoyos en el aula y herramientas para trabajar en casa, que les permitan a los estudiantes en situación de discapacidad o talentos excepcionales desarrollar habilidades académicas; se programa y realiza asesorías identificando las condiciones iniciales de los estudiantes, brindando atención y acompañamiento a las 24 Instituciones Educativas oficiales, mediante los profesionales de apoyo UAI, partiendo de los datos por IE que arroja el reporte del Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT.

INSTITUTION EDUCATIVA	SIMAT 2020						
	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	Julio	Agosto
I.E CONCEJO MUNICIPAL	64	82	80	81	82	80	81
I.E SAN JOSE	20	21	21	21	21	20	20
I.E PEDRO ESTRADA	28	28	26	25	26	26	26
I.E ESTEBAN OCHOA	34	32	34	34	34	34	35
I.E ENRIQUE VELEZ	66	66	62	62	62	62	60
I.E ANTONIO JOSE DE SUCRE	79	78	78	76	76	77	76
I.E JOHN F KENNEDY	32	36	36	31	28	28	28
I.E ISOLDA ECHAVARRIA	14	14	14	14	14	13	13
I.E JUAN N. CADAVID	156	159	160	159	154	148	149
I.E EL ROSARIO	34	33	33	26	26	27	27

I.E FELIPE DE RESTREPO	47	47	46	45	45	44	54
I.E ORESTES SINDICCE	51	58	56	56	56	56	55
I.E AVELINO SALDARRIAGA	63	64	63	63	63	63	63
I.E LUIS CARLOS GALAN	71	87	86	85	85	84	84
I.E DIEGO ECHAVARRIA	62	72	72	72	60	51	50
I.E MARIA JESUS MEJIA	54	48	42	42	43	41	44
I.E SIMON BOLIVAR	46	48	48	46	46	46	44
I.E LOMA LINDA	44	44	41	39	38	38	38
I.E CARLOS CORTES	35	34	35	34	34	34	35
I.E MARCELIANA SALDARR	52	52	51	51	51	46	46
I.E BENEDIKTA ZUR	30	28	27	26	26	25	25
I.E CIUDAD ITAGUI	42	47	44	38	39	39	38
I.E LOS GOMEZ	51	52	52	56	56	56	56
I.E MARIA JOSEFA ESCOBAR	38	37	35	35	34	34	34
<b>Total estudiantes</b>	1213	1267	1242	1217	1199	1172	1181

A razón del aislamiento se nota deserción en los estudiantes, que es claramente justificada por las dificultades socio-económicas de las familias e incluso socioemocionales que enfrentan los estudiantes al sentirse aislados y con situaciones como la falta de conectividad y equipos.

TIPO DE DISCAPACIDAD	DISCAPACIDAD VISUAL - BAJA VISION IRREVERSIBLE	DISCAPACIDAD VISUAL - CEGUEIRA	TRANS TORNO DEL ESPECTRO AUTISTA	DISCAPACIDAD INTELECTUAL	SINDROME DOWN	DISCAPACIDAD MULTIPLE	DISCAPACIDAD MULTIPLE	DISCAPACIDAD AUDITIVA - USUARIO DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA	DISCAPACIDAD AUDITIVA - USUARIO DEL CASTELLANO	SORDO CEGUEIRA	DISCAPACIDAD FISICA - MOVILIDAD	DISCAPACIDAD ADAPTACION	DISCAPACIDAD MENTAL - PSICOSOCIAL	TRANS TORNO PERMANENTE DE VOZ Y HABLA
	3	4	7	8	9	10	11	12	13	14	15	17	18	19
FEBRERO	34	3	50	583	1	59	13	50	32	2	41	108	216	21
MARZO	33	3	50	607	1	92	8	47	39	1	53	83	233	17
ABRIL	27	9	38	611	1	91	6	43	43	1	53	60	246	13
MAYO	21	15	28	600	1	86	6	38	46	2	53	51	260	10
JUNIO	21	14	30	589	1	85	6	35	46	2	54	50	257	9
JULIO	21	12	23	577	0	87	4	33	48	0	53	44	263	7
AGOSTO	22	11	30	573	0	87	4	33	47	0	54	40	273	7

Las categorías con letras rojas salieron de la nueva clasificación que hace el ministerio pero que igual las IE siguen marcando estudiantes en SIMAT, situación que está siendo revisada por cobertura con el apoyo de los docentes orientadores, administrativos de las IE y profesionales UAI. Resulta imperativo una articulación con la secretaria de salud que nos apoye en la valoración médica necesaria y Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad – RLCPD.

TALENTOS	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
IE CONCEJO MUNICIPAL	1	1	1	1	1	1	1
IE ESTEBAN OCHOA	NR	NR	NR	1	1	1	1
IE ENRIQUE VELEZ ESCOBAR	1	1	1	1	1	1	1

IE JHON F. KENNEDY	1	1	1	1	1	1	1
I.E ISOLDA ECHAVARRUIA	1	1	1	1	1	1	1
IE JUAN NEPOMUCENO CADAVID	1	1	1	1	1	1	1
IE ROSARIO	2	3	3	3	3	3	3
IE FELIPE DE RESTREPO	2	2	2	2	2	2	2
IE ORESTE SINDICI	2	3	7	8	8	9	9
IE AVELINO SALDARRIAGA	1	1	1	1	1	1	1
IE LUIS CARLOS GALAN	2	2	2	2	2	2	2
IE DIEGO ECHAVARRIA MISAS	1	1	1	1	1	1	1
IE SIMON BOLIVAR	1	1	1	1	1	1	1
IE LOMA LINDA	NR	1	1	1	1	1	1
IE MARCELIANA SALDARRIAGA	4	4	4	3	3	3	3
IE CIUDAD ITAGUI	2	2	2	3	3	3	3
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>22</b>	<b>25</b>	<b>29</b>	<b>31</b>	<b>31</b>	<b>32</b>	<b>32</b>

### 10.3. Talentos

La tabla muestra el registro de estudiantes con talentos, es importante precisar que con la coordinación UAI y la subsecretaria de se está gestando una articulación con deportes y cultura para fortalecer ea estos talentos en artes y en deportes.

TIPO DE TALENTO	CAPACIDADES EXCEPCIONALES	TALENTO EN CIENCIAS NATURALES BÁSICAS Y TECNOLOGÍA	TALENTO EN ARTES Y/O LETRAS	TALENTO EN ACTIVIDAD FÍSICA, EJERCICIO Y DEPORTE	TALENTO EN CIENCIAS SOCIALES O HUMANAS	TALENTO EXCEPCIONAL EN TECNOLOGÍA	TALENTO EXCEPCIONAL EN LIDERAZGO SOCIAL Y EMPRENDIMIENTO
	1	3	4	5	7	10	11
Febrero	9	3	4	3	1	2	0
Marzo	10	3	5	4	1	2	0
Abril	11	4	5	4	1	0	1
Mayo	11	5	5	5	1	3	1
Junio	11	5	5	5	1	3	1
Julio	11	5	5	5	1	4	1
Agosto	11	5	5	5	1	4	1

En el cumplimiento a nuestro PLAN DE DESARROLLO: "Itagüí, Una Ciudad de oportunidades 2020-2023", LÍNEA ESTRATÉGICA 17- PROGRAMA 56. COBERTURA EDUCATIVA "TODOS A ESTUDIAR". Se desarrollan actividades en los siguientes indicadores

- **Indicador de resultado, Plan de desarrollo:** Tasa de cobertura neta
  - Indicador de producto: Estudiantes de las instituciones educativas con discapacidad, trastornos del aprendizaje, capacidades y/o talentos excepcionales atendidos, según demanda.
  - Actividad de cumplimiento: Atender a la población estudiantil con discapacidad, trastornos del aprendizaje y talentos excepcionales de acuerdo con la normativa vigente.
- **Indicador de resultado, Plan de desarrollo:** Tasa de deserción
  - Indicador de producto: Instituciones Educativas Oficiales que implementan trayectorias educativas.
  - Actividad de cumplimiento: Acompañar a las Instituciones Educativas en el desarrollo de acciones de permanencia
  - Indicador de producto: Instituciones educativas oficiales con estudiantes en extraedad que atienden con modelos flexibles
  - Actividad: Acompañar el desarrollo de los modelos educativos flexibles en las Instituciones Educativas Oficiales.

Grupos brújula y aceleración	AB01	AC01	AC02	Total general
IE CONCEJO SEDE PRIMARIA		12		12
IE JUAN N	31	27	24	82
IE ROSARIO	31			31
IE ORESTE	30	28		58
IE AVELINO		33	28	61
IE LUIS CARLOS GALAN	18	30		48
IE LOMA LINDA	14			14
IE CIUDAD		12		12
IE LOS GOMEZ	18	26		44
IE MARIA JOSEFA		28		28
TOTAL	142	196	52	390

Se genera beneficio el cumplimiento de las acciones programadas con el Instituto Nacional para Sordos (INSOR), el Instituto Nacional para Ciegos (INCI), CORPOEDUCACION y COMFAMA y UNIDET WAY en la realización de programas que benefician la permanencia de nuestros estudiantes en el sistema educativo; y la gestión de articulación a través de la UAI con entes municipales como la secretaria de salud, deportes y la subsecretaria de la familia para fortalecer la atención a nuestros estudiantes con discapacidad y talentos.

Se continúan los apoyos en medio de la pandemia:

Para los estudiantes con discapacidad visual en las 24 IE oficiales, se acompañan con estrategias educativas en áreas de tiflogía. Y los estudiantes con discapacidad auditiva cuentan con el acompañamiento a su formación académica reciben con sus familias de manera virtual, las clases diseñadas por los docentes de cada grado y área en el blog de actividades, publicado en la página de la Secretaria de Educación, video clases, asesorías mediante video conferencias. Con herramientas como blog, teams, zoom, Facebook, meet y whatsapp.

Además, las atenciones por medios virtuales del equipo interdisciplinario UAI asignado a las 24 Institución Educativa oficiales, con la revisión previa de los diagnósticos que tiene la IE de cada estudiante, el reporte del SIMAT, los ejercicios internos en sus didácticas pedagógicas, los DUA y PIAR. De esta manera los estudiantes con discapacidad, con capacidades y/o talentos excepcionales y con trastornos sus padres de familia y docentes reciben apoyo pedagógico

#### 10.4. Adultos – Alfabetización

La aplicación de modelos flexibles para población en extra edad y adulto en 14 Instituciones Educativa con jornadas flexibles en algunas nocturna, sabatina y dominical. 8 IE con Aceleración del aprendizaje para básica primaria y 8 IE con el modelo flexible pensar en los grados 6° a 8°; en convenio con CORPOEDUCACION y COMFAMA

Los CLEY permiten que los estudiantes adultos realicen dos años en uno en la jornada nocturna, sábados o domingos. Todos los establecimientos Educativos del Municipio tienen Este modelo educativo de educación para Adultos.

#### 10.5. Población Indígena:

No se cuenta información para este Ítem. Se proyecta iniciar diagnostico en esta temática con el objetivo de crear puntos de intervención y estrategias de apoyo pedagógico a las instituciones.

#### 10.6. Catedra de Afrocolombianidad :

No se cuenta información para este Ítem. Se proyecta iniciar diagnostico en esta temática con el objetivo de crear puntos de intervención y estrategias de apoyo pedagógico a las instituciones.

### 11. EDUCACION CONTRATADA

Actualmente el municipio cuenta con la suficiente capacidad instalada para garantizar el derecho a la educación de todos sus habitantes por lo tanto no tiene esta modalidad contractual para garantizar la prestación del servicio.

### 12. EVALUACIÓN

#### 12.1. Sistema Institucional de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes

##### 1 ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL:

Tradicionalmente al hablar de resultados, el principal mecanismo que se tiene para determinarlos es la evaluación y con esta, aparecen solo dos alternativas: aprobación o reprobación. En este contexto no sólo la reprobación de áreas, sino detrás de ella, la reprobación de grado, la que se viene atendiendo con su correspondiente repetición.

Unesco 2016 en el TERCE [3], indica que la repetición tiene una negativa relación con el rendimiento académico; es posible que traiga consigo problemas de estigmatización, motivación y de ambiente del aula, que dificulten el desempeño de los estudiantes que han repetido grado.

Por su parte del Ministerio de Educación Nacional señala que *“La autonomía otorgada mediante el Decreto 1290[4], debe ser administrada de manera responsable, evitando a toda costa que el establecimiento educativo se convierta en un órgano sancionatorio o expulsor del sistema educativo, el cual en vez de facilitarle al estudiante la culminación satisfactoria de su proceso formativo, se encarga de dificultarle su avance.*

*La repitencia de un grado es una medida extrema que la institución adopta como alternativa máxima para prolongar o incrementar el tiempo necesario que un educando debe tener para aprender lo que debe aprender. Medida que por supuesto, no puede ser la regla general sino la excepción. Su aplicación no puede darse de una manera mecánica y aislada, toda vez que conlleva a que el estudiante que presente debilidades en su proceso formativo, y que no las haya superado durante el año escolar, deba repetir no solamente lo que no pudo aprobar, sino que repita todo aquello que probablemente aprobó satisfactoriamente.*

*Recuérdese que la reprobación no obedece absolutamente a las carencias de los educandos, llámense falta de voluntad y de interés, pereza, indisciplina e incapacidad, entre otras. Puede ser que las causas provengan de las prácticas pedagógicas desarrolladas. La actitud, metodología o pertinencia de los aprendizajes propuestos en el ejercicio de la función docente pueden ser fácilmente aceptadas o asimiladas por unos, quizá por la mayoría, pero no siempre por todos los estudiantes.*

*Igualmente, las condiciones del ambiente familiar, escolar, comunitario y social son muchas veces definitivas para desempeños no exitosos.*

*En este sentido, es claro que cuando la repitencia es alta en un grado o institución, es señal de que la metodología empleada, la motivación o las didácticas no fueron las más adecuadas. De ahí, que tales aspectos deban ser tenidos en cuenta dentro del proceso evaluativo cuando se realicen las autoevaluaciones institucionales tanto de los establecimientos como del desempeño de los educadores. Sólo en casos muy excepcionales, y después de un estudio minucioso donde se tengan en cuenta la edad, el*

*curso del estudiante, las características personales y sociales, problemas de aprendizaje complejos, o limitaciones específicas, la no promoción de un estudiante, sería explicable por un año”.*

Comprendiendo esto, desde el área de Calidad Educativa en la Secretaría de Educación y en consonancia con el TERCE, se considera de vital importancia la consolidación de dispositivos de detección temprana de los desafíos de aprendizaje de los estudiantes, de manera que se pueda poner en marcha una intervención de apoyo oportuna y desde allí consolidar programas de apoyo académico en disciplinas específicas que atiendan esos desafíos de aprendizaje identificados.

### **12.2. Pruebas saber 3°, 5° y 9°:**

En ese marco se presta especial interés a las orientaciones brindadas por el Ministerio de Educación Nacional bajo la estrategia “Siempre Día E” mediante diferentes informes que con el objeto de fomentar la excelencia educativa visibilizan el estado de las competencias y aprendizajes en matemáticas y lenguaje en los estudiantes, identificando aquellos que según los resultados en las pruebas deberían ser atendidos mediante acciones pedagógicas para el mejoramiento.

### **12.3. Resultados Pruebas Saber 3°, 5° y 9°.**

El propósito principal de SABER 3.º, 5.º y 9.º es contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación colombiana mediante la realización de evaluaciones aplicadas periódicamente para monitorear el desarrollo de las competencias básicas en los estudiantes de educación básica, como seguimiento de calidad del sistema educativo.

Los resultados de estas evaluaciones y el análisis de los factores asociados que inciden en los desempeños de los estudiantes, permiten que los establecimientos educativos, las secretarías de educación, el Ministerio de Educación Nacional y la sociedad en general identifiquen las destrezas, habilidades y valores que los estudiantes colombianos desarrollan durante la trayectoria escolar, independientemente de su procedencia, condiciones sociales, económicas y culturales, con lo cual, se puedan definir planes de mejoramiento en sus respectivos ámbitos de actuación.

Su carácter periódico posibilita, además, valorar cuáles han sido los avances en un determinado lapso y establecer el impacto de programas y acciones específicas de mejoramiento.

En ese marco se presta especial interés a las orientaciones brindadas por el Ministerio de Educación Nacional bajo la estrategia “Siempre Día E” mediante diferentes informes que con el objeto de fomentar la excelencia educativa visibilizan el estado de las competencias y aprendizajes en matemáticas y lenguaje en los estudiantes, identificando aquellos que según los resultados en las pruebas deberían ser atendidos mediante acciones pedagógicas para el mejoramiento.

Los resultados se desagregan para la Entidad Territorial y los Establecimientos Educativos, por: Grado, área, promedio (100-500), desviación estándar (media 60), Niveles de desempeño y un comparativo del cuatrienio por aprendizajes para las áreas de lenguaje y matemáticas.

En vista que el MEN focaliza las acciones en lenguaje y matemáticas por aprendizajes con la Estrategia de Integración de Componentes Curriculares, la Secretaría de Educación de Itagüí, hace uso de los resultados del último reporte del Icfes en Pensamiento Ciudadano (2015) y Ciencias Naturales (2016).

Área	Grado	Promedio	Desviación	Nivel. Insuficiente	Nivel. Mínimo	Nivel. Satisfactorio	Nivel. Avanzado	Nive. Insuf + Mín	Último año evaluado
Lenguaje	3	320	55	14	34	28	24	48	2017
Matemáticas	3	311	56	17	34	26	24	51	2017
Lenguaje	5	322	58	11	39	31	19	50	2017
Matemáticas	5	296	59	46	27	15	13	73	2017
Ciencias	5	323	57	12	46	26	17	58	2016
Pensamiento Ciudadano	5	307	69	25	33	28	14	58	2015
Lenguaje	9	330	57	6	36	48	10	42	2017
Matemáticas	9	313	61	19	52	22	7	71	2017
Ciencias	9	291	62	20	47	27	6	67	2016

Pensamiento Ciudadano	9	294	77	18	31	39	12	49	2015
-----------------------	---	-----	----	----	----	----	----	----	------

## 12.4. Resultados Pruebas ICFES

### 12.4.1. Pruebas Saber 11

Este examen se realiza a los estudiantes de bachiller que están terminando sus estudios. La prueba SABER 11° evaluación del nivel de la Educación Media a partir del año 2014 se alinea con las evaluaciones de la Educación Básica para proporcionar información a la comunidad educativa en el desarrollo de las competencias básicas que debe desarrollar un estudiante durante el paso por la vida escolar. Además de ser una herramienta que retroalimenta al Sistema Educativo la prueba SABER 11 tiene por objetivos, según lo dispuesto por el Decreto 869 de 2010 los siguientes:

- Comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes que están por finalizar el grado undécimo de la educación media.
- Proporcionar elementos al estudiante para la realización de su autoevaluación y el desarrollo de su proyecto de vida.
- Proporcionar a las instituciones educativas información pertinente sobre las competencias de los aspirantes a ingresar a programas de educación superior, así como sobre las de quienes son admitidas, que sirva como base para el diseño de programas de nivelación académica y prevención de la deserción en este nivel.
- Monitorear la calidad de la educación de los establecimientos educativos del país, con fundamento en los estándares básicos de competencias y los referentes de calidad emitidos por el Ministerio de Educación Nacional.
- Proporcionar información para el establecimiento de indicadores de valor agregado, tanto de la educación media como de la educación superior.
- Servir como fuente de información para la construcción de indicadores de calidad de la educación, así como para el ejercicio de la inspección y vigilancia del servicio público educativo.
- Proporcionar información a los establecimientos educativos que ofrecen educación media para el ejercicio de la autoevaluación y para que realicen la consolidación o reorientación de sus prácticas pedagógicas.

- Ofrecer información que sirva como referente estratégico para el establecimiento de políticas educativas nacionales, territoriales e institucionales.

El análisis de las pruebas a nivel municipal se presenta a través del informe de resultados Saber 11 evidencia el estado de los promedios y el Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en áreas como: Lectura Crítica, Matemáticas, Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales e inglés identificando aquellos deberían ser atendidos mediante acciones pedagógicas para el mejoramiento.

**Puntajes promedios por áreas ICFES 2015-2019**

Área	Promedio 2015	Promedio 2019	Variación del porcentaje
Lectura crítica	52	56,1	+ 4,1
Matemáticas	51	52,4	+ 1,4
Sociales y Ciudadanas	51,5	50,5	-1
Ciencias Naturales	50,6	50,9	+ 0,3
Inglés	50,1	53,2	+3,1

Fuente: Histórico ICFES 2015-2019

El ICFES genera de acuerdo a las áreas valoradas, rangos en los cuales distribuye el porcentaje de los estudiantes en niveles deseados en la prueba, en el año 2019 en cuanto a lectura crítica se encuentra:

Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en el área de Lectura Crítica.					
Rango	(0 - 35)	(36 - 50)	(51 - 65)	(66 - 100)	(0-50)
Nivel	1	2	3	4	1Y2
2019	2%	24%	59%	15%	26%

De acuerdo al resultado en los niveles de desempeño de lectura crítica, el 26% de los estudiantes **NO** alcanza lo deseado por el MEN. Equivalente a los niveles 1 y 2, correspondiente al rango 0-50.

Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en el área de Lectura Crítica					
Rango	(0 - 35)	(36 - 50)	(51 - 65)	(66 - 100)	(0-50)
Nivel	1	2	3	4	1Y2
2019	2%	24%	59%	15%	26%

De acuerdo al resultado en los niveles de desempeño de matemáticas, el 41% de los estudiantes **NO** alcanza lo deseado por el MEN. Equivalente a los niveles 1 y 2, correspondiente al rango 0-50.

Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en el área de Sociales y Ciudadanas					
Rango	(0 - 40)	(41 - 55)	(56 - 70)	(71 - 100)	(0-55)
Nivel	1	2	3	4	1Y2
2019	21%	43%	33%	3%	64%

De acuerdo al resultado en los niveles de desempeño en ciencias sociales, el 64% de los estudiantes **NO** alcanza lo deseado por el MEN. Equivalente a los niveles 1 y 2, correspondiente al rango 0-55.

Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en el área de Ciencias Naturales					
Rango	(0 - 40)	(41 - 55)	(56 - 70)	(71 - 100)	(0-55)
Nivel	1	2	3	4	1Y2
2019	13%	53%	31%	2%	67%

De acuerdo al resultado en los niveles de desempeño en ciencias naturales, el 67% de los estudiantes **NO** alcanza lo deseado por el MEN. Equivalente a los niveles 1 y 2, correspondiente al rango 0-55.

Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en inglés						
Rango	(0 - 47)	(48 - 57)	(58 - 67)	(68 - 78)	(79 - 100)	(0-57)
Nivel	A-	A1	A2	B1	B+	A- y A1
2014	28%	40%	23%	9%	1%	68%

De acuerdo al resultado en los niveles de desempeño en inglés, el 68% de los estudiantes **NO** alcanza el nivel esperado según el MEN, que equivale a los niveles 1 y 2, con un rango entre 0 y 55.

### 12.5. Auto evaluación institucional:

En el municipio se ha puesto énfasis en el acompañamiento a los Sistemas de Mejoramiento Institucional de las Instituciones Educativas públicas del municipio, durante la Administración anterior se apoyó a los colegios a través del fortalecimiento de capacidades de gestión por medio del operados GYO, también apoyaron esta labor las Asesoras Pedagógicas quienes realizan acompañamiento a los sistemas de mejoramiento institución por Institución.

Las Instituciones Educativas del municipio Actualmente vienen realizando sus autoevaluaciones anuales y reportando los resultados del ejercicio a la Secretaria de Educación., La autoevaluación constituye el insumo para la elaboración del Plan de Mejoramiento Institucional.

Actualmente se vienen realizando los Diagnósticos los cuales ha permitido detectar falencias, principalmente metodológicas en lo relacionado con la implementación de los pasos sugeridos por la Guía de Mejoramiento Institucional, por lo tanto, a través de los acompañamientos que realiza el profesional asignado se viene impulsando el trabajo para afinar cada vez más los instrumentos que permiten la implementación de los Planes de Mejoramiento.

### 12.6. Evaluación del desempeño:

Los resultados aquí analizados son con el propósito de servir como herramienta en la toma de decisiones para el mejoramiento de la calidad de profesionales en la educación y así contribuir a la excelencia educativa en el Municipio de Itagüí. Se realiza un análisis

estadístico a la evaluación anual de los docentes y directivos docentes del año 2019, para detectar las competencias de mayor dificultad frente a las cuales se deben establecer acciones de mejora desde las Instituciones Educativas y desde los diferentes programas de la Secretaría de Educación, y a la vez hacer planes de mejoramiento y/o compromisos individuales de acuerdo con sus deficiencias, según lo determina la ley.

La evaluación de todos los docentes y directivos docentes, implicó calcular el promedio para las competencias que son factibles de comparación; así también para el tipo de competencias (funcionales y comportamentales) y para el consolidado a partir de los resultados individuales. Con estos, es posible analizar promedios generales agrupándolos según diferentes variables, entre las que se pueden mencionar: área (lenguaje, sociales, matemáticas, etc.), nivel (preescolar, básica primaria, básica secundaria y media), grado (1°, 2°, etc.), institución educativa, zona (rural, urbana) entre otras.

Así mismo, se analiza la información de manera integral y se identifican interacciones entre las competencias, para plantear posibles causas que expliquen el perfil del grupo. La adecuada identificación de los factores causales le permite a la Secretaría de Educación, la formulación de acciones que respondan oportuna y efectivamente a las necesidades de desarrollo personal y profesional de los docentes y directivos docentes evaluados. Este informe de resultados finales, plantea las diferentes conclusiones del proceso. Identifica aspectos comunes en los planes de desarrollo personal y profesional, para definir líneas generales de capacitación y formación docente para el mejoramiento continuo a nivel institucional con la formulación de los PMI y a nivel Municipal de la Secretaría de Educación con la formulación del Plan de Apoyo al Mejoramiento – PAM-.

Finalmente, se encuentran orientaciones para el uso y aplicación que tiene lugar este informe. Entre ellos, y tal vez la principal aplicación de los resultados, se da a nivel individual, que es la retroalimentación sobre los logros personales en el marco de las metas de la institución educativa y el plan de desarrollo personal y profesional ya descrito.

Esto lleva al docente a establecer un plan de mejoramiento objetivo y acorde con las directrices que se dan desde la Secretaría de Educación. Es fundamental la retroalimentación sobre los logros personales en el marco de las metas de la IE y su plan de desarrollo personal y profesional.

Para uso de las IE, de la Secretaría de Educación y del Ministerio de Educación Nacional, se recomienda:

- Utilizar este análisis como insumo para la Autoevaluación Institucional 2020, fundamental para analizar los resultados alcanzados en relación con las metas definidas para sus planes y proyectos. Estos resultados proporcionan elementos para la toma de decisiones plasmadas en acciones que se incluyan en el Plan Operativo Anual. Todo lo anterior sirve para trazar metas e indicadores en términos de formación y capacitación docente en el Plan de Mejoramiento Institucional, el cual debe basarse en criterios técnicos que sustenten metas y objetivos, así como estrategias específicas para mejorar las prácticas de los docentes (por ejemplo, planes de capacitación o políticas de bienestar o formación docente).
- La Secretaría de Educación dispone de información fundamental para caracterizar la planta docente y conocer con más precisión las necesidades de formación y capacitación de los educadores. Con base en esta información, la Secretaría formula su Plan de Apoyo al Mejoramiento- PAM-, priorizando instituciones que requieran mayor atención y promoviendo el intercambio de experiencias exitosas. Además, los comités de formación y capacitación contarán con información valiosa para definir prioridades de diseño e implementación de acciones de formación.
- En el ámbito nacional – MEN-, los resultados de la evaluación de desempeño del Municipio, contribuyen al diagnóstico general sobre las competencias de los docentes y directivos docentes colombianos. Con esta información, el Ministerio de Educación Nacional podrá diseñar políticas para la promoción y el fortalecimiento del desarrollo profesional docente.
- Por otra parte, esta información es de utilidad para orientar a escuelas normales superiores y facultades de educación, en el diseño de currículos con mayor pertinencia, que respondan a las necesidades del Municipio, del país y de la sociedad.

- Los resultados de la evaluación de desempeño son útiles para los programas de formación, capacitación y actualización de los docentes en servicio. “Es importante reconocer que evaluar es el principio para mejorar, ya que permite tomar decisiones que contribuyen a la calidad de vida educativa (MEN, 2008)”

### **Ilustración 3. Resultados Generales de las Competencias**

**Fuente:** Creación propia, a partir del consolidado municipal de resultados 2019.

De la Ilustración anterior, se puede concluir que el desempeño general para la vigencia 2019 obtuvo en promedio el 91 sobre 100. Es decir, se puede observar que 500 de 667 docentes obtuvieron una calificación general sobresaliente. Lo que quiere decir que el 75% de los docentes del municipio de Itagüí cumplieron con las contribuciones individuales, evidenciando todos los criterios de calidad definidos para demostrar sus competencias, superando lo esperado en sus Instituciones Educativas-IE- y obteniendo un puntaje igual o superior al 90%.

Además, se puede evidenciar que 167 docentes (25%) serían objeto de intervención para mejorar el desarrollo de competencias y su práctica en el aula, que corresponden al total de maestros que obtuvieron un puntaje inferior a 90%; así mismo, se tienen 5 docentes (0.74%) con puntajes no satisfactorios, es decir, docentes que perdieron la evaluación anual del desempeño y que de no alcanzar lo mínimo durante el 2020 podrían salir del sistema.

Se puede observar también, que comparativamente con el año inmediatamente anterior (2018) los porcentajes de los resultados son muy similares, por no decir iguales.

### **Recomendaciones:**

Las principales recomendaciones que salen del presente análisis de evaluación de desempeño anual 2019, son:

- Las construcciones del Plan de Mejoramiento Institucional 2020 – 2023, que se hacen finalizando el 2020, deben tener en cuenta este análisis del desempeño docente 2019, con el objetivo establecer unos objetivos, metas y acciones claras

para mejorar la calidad educativa y la prestación del servicio, partiendo de los vacíos que muestran los docentes en las competencias evaluadas.

- Para fortalecer los maestros que no alcanzaron el nivel esperado, es necesario orientar los esfuerzos desde el Comité Territorial de Formación Docente y la construcción del Plan de Formación docente 2020-2022 hacia el desarrollo de programas de formación y capacitación que mejoren el conocimiento disciplinar, la didáctica de las áreas, el proceso de evaluación en el aula y su articulación con el modelo pedagógico de las I.E., e incorporando las directrices sectoriales; aprovechando iniciativas ofrecidas desde otros agentes educativos en este propósito, tales como: EEMI, asesoría pedagógica In Situ con los Tutores Pedagógicos, Plan Digital Itagüí, becas ofrecidas por MEN para Maestrías y doctorados, las Redes Pedagógicas, entre otros. Igualmente, para las Instituciones Educativas, aprovechar estos programas y disponer a los maestros para que se formen en estos temas tan trascendentales para la labor pedagógica.
- Es necesario capacitar a los maestros en diseño curricular y ejecución de estrategias pedagógicas, adaptadas a las características particulares de los estudiantes y al contexto de la institución, favoreciendo aprendizajes significativos y apoyos pertinentes, especialmente en tiempos de confinamiento.
- Implementar programas que promuevan mayor sentido de pertenencia frente al uso y apropiación de los recursos que la institución tiene a su disposición para el cumplimiento del PEI al servicio de la Comunidad Educativa.
- Las entidades involucradas en la formación de maestros deben tener en cuenta la importancia de la promoción e interacción del docente con la comunidad y los padres de familia. El desarrollo de la capacidad para vincular las familias del estudiante en su proceso de aprendizaje, lo cual, según estudios de la UNESCO, es fundamental para la formación integral de los estudiantes. Un ejemplo que se tiene en el Municipio en esta integración de las familias es el Proyecto de innovación de Comunidades de Aprendizaje, donde la actuación educativa de éxito de

formación a familiares y el trabajo en las comisiones mixtas, promueve la interacción con las familias y la escuela.

- Desde el Plan de apoyo al mejoramiento PAM 2020, en su componente de formación docente, tenga unos objetivos claros y que permita mejorar las competencias de los identificados como débiles en alguna de ellas.

Convertir este documento en objeto de estudio para los comités de calidad de cada IE, para lo cual se debe compartir con cada directivo docente vía correo electrónico y publicarlo en la página de la Secretaría de Educación.

### **12.7. Índice Sintético de la Calidad Educativa ISCE**

El Índice Sintético de la Calidad Educativa -ISCE- es un indicador numérico que se enmarca entre la escala de 1 a 10 el cual es entregado por cada nivel educativo (primaria, secundaria y media) a todos los Establecimientos Educativos -EE- del país desde el año 2015. Este índice es calculado por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación -ICFES- a partir de los resultados de las pruebas Saber y la eficiencia interna de los EE, y es divulgado por el Ministerio de Educación Nacional -MEN-. El Índice se obtiene al ponderar al interior de la institución los siguientes componentes: Desempeño, Progreso, Eficiencia, Ambiente escolar

La eficiencia interna es la Capacidad demostrada por el sistema educativo para retener la población matriculada hasta que termine con todos sus grados establecidos para el nivel respectivo, y para promover esa población de un grado a otro con la debida fluidez, evitando así la pérdida de tiempo.

Aquí encontrarás el resumen del Índice Sintético de la Calidad Educativa (ISCE) de la Entidad Territorial Certificada y sus respectivos componentes desde el 2015, como también la Meta de Mejoramiento Anual (MMA) a alcanzar en el 2018 y 2017

AÑO	DESEMPEÑO	PROGRESO	EFICIENCIA	AMBIENTE	ISCE	MMA	BASICA PRIMARIA
2018						5.45	
2017	2.52	1.21	0.92	0.76	5.40	5.26	
2016	2.50	1.20	0.95	0.73	5.38	5.12	
2015	2.42	0.94	0.89	0.74	4.99		

2017

AÑO	DESEMPEÑO	PROGRESO	EFICIENCIA	AMBIENTE	ISCE	MMA	BASICA SECUNDARIA
2018						5.19	
2017	2.55	1.42	0.85	0.75	5.57	4.90	
2016	2.38	1.24	0.87	0.73	5.22	4.69	
2015	2.37	0.66	0.75	.074	4.51		

2017

AÑO	DESEMPEÑO	PROGRESO	EFICIENCIA	AMBIENTE	ISCE	MMA	MEDIA
2018						6.59	
2017	2.57	2.04	1.84		6.44	6.46	
2016	2.47	2.01	1.84		6.33	6.37	
2015	2.45	2.03	1.70		6.18		

2018<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Recuperado el 19/11/2020 de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-397385.html?\\_noredirect=1](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-397385.html?_noredirect=1)

AÑO	DESEMPEÑO	PROGRESO	EFICIENCIA	AMBIENTE	ISCE	MMA	BASICA PRIMARIA
2018	2.51	1.27	0.94	0.76	5.48	6.59	
2017	2.52	1.21	0.92	0.76	5.40	5.26	
2016	2.50	1.20	0.95	0.73	5.38	5.12	
2015	2.42	0.94	0.89	0.79	4.99		

AÑO	DESEMPEÑO	PROGRESO	EFICIENCIA	AMBIENTE	ISCE	MMA	BASICA SECUNDARIA
2018	2.57	1.62	0.87	0.75	5.82	5.19	
2017	2.55	1.42	0.85	0.75	5.57	4.90	
2016	2.38	1.24	0.87	0.73	5.22	4.69	
2015	2.37	0.66	0.75	0.74	4.51		

AÑO	DESEMPEÑO	PROGRESO	EFICIENCIA	AMBIENTE	ISCE	MMA	MEDIA
2018	2.56	1.46	1.86		5.88	6.59	
2017	2.57	2.04	1.84		6.44	6.46	
2016	2.47	2.01	1.84		6.33	6.37	
2015	2.45	2.03	1.70		6.18		

Así mismo, se presentan los resultados de Índice Sintético de Calidad por Institución Educativa. El Índice se obtiene al ponderar al interior de la institución los siguientes componentes: Desempeño, Progreso, Eficiencia, Ambiente escolar.

El Componente Progreso busca medir que tanto ha mejorado el colegio en relación con los resultados que el colegio obtuvo el año anterior. Es decir, se trata de una comparación consigo mismo independiente del promedio obtenido.

El Componente Desempeño depende directamente del puntaje promedio del establecimiento educativo en los grados y áreas tenidos en cuenta en cada ciclo escolar.

El componente Eficiencia tiene una consideración basada de que la calidad educativa no se puede reducir exclusivamente a los resultados de las pruebas estandarizadas, el índice incluye un componente de eficiencia institucional, en este caso la calificación obtenida equivale a la tasa de aprobación en cada nivel, es decir la proporción de estudiantes que aprueban el año escolar y son promovidos al años siguiente.

El componente de ambiente escolar funciona como un complemento a los resultados de aprendizaje de las pruebas saber, el índice incluye medidas que ayudan a caracterizar el ambiente escolar en cada colegio, en particular el foco está en lo que ocurre en el aula pues es ahí donde comienzan y se anclan los procesos de mejoramiento de la calidad.

La primera agrupación de indicadores, ambiente de aula, evidencia la existencia o inexistencia de un clima propicio para el aprendizaje. La segunda seguimiento al aprendizaje se refiere a la calidad y frecuencia de los procesos de retroalimentación que los maestros hacen al trabajo de sus alumnos.

INDICE SINTETICO DE CALIDAD POR INSTITUCION AÑO 2018				
ID	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	BASICA PRIMARIA	BASICA SECUNDARIA	MEDIA
1	ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	6.79	5.92	7.69
2	AVELINO SALDARRIAGA	4.6	6.2	4.21
3	BENEDIKTA ZUR NIEDEN	5.16	6.76	4.94
4	CARLOS ENRIQUE CORTES HERRERA	6.19	6.31	4.18
5	CIUDAD ITAGÜÍ	4.02	5.55	4.25
6	CONCEJO MUNICIPAL	4.55	5.8	7.74
7	DIEGO ECHAVARRÍA MISAS	4.07	5.43	7.28
8	EL ROSARIO	5.1	4.91	4.17
9	ENRIQUE VÉLEZ ESCOBAR	4.13	5.72	4.35
10	ESTEBAN OCHOA	4.38	4.94	4.41

11	FELIPE DE RESTREPO	4.2	5.68	4.45
12	ISOLDA ECHAVARRÍA	5.8	7.46	7.81
13	JOHN F. KENNEDY	4.5	5.64	4.17
14	JUAN NEPOMUCENO CADAVID	4.72	5.35	4.25
15	LOMA LINDA	4.13	5.59	4.39
16	LOS GÓMEZ	4.93	4.65	4.04
17	LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	4.32	5.64	6.01
18	MARCELIANA SALDARRIAGA	5.18	5.78	7.36
19	MARÍA JESUS MEJÍA	4.96	5.7	7.33
20	MARÍA JOSEFA ESCOBAR	4.13	5.72	5.21
21	ORESTE SINDICI	6.29	5.32	4.43
22	PEDRO ESTRADA	5.45	5.31	4.31
23	SAN JOSÉ	6.9	7.88	7.78
24	SIMÓN BOLÍVAR	4.38	5.63	4.43

### 13. ESTÁNDARES

#### 13.1. PEI

Instituciones educativas con PEI actualizado especialmente en la gestión académica. La estrategia de acompañamiento a la Gestión Escolar PEI, se inicia con una revisión de los 24 Proyectos Educativos Institucionales, luego de la cual se priorizaron 12 PEI, los cuales tenían fechas de actualización anteriores al año 2019, y este grupo de instituciones se acompañará en el segundo semestre del 2020.

Para las restantes I.E se identificaron estas categorías de sus PEI:

- PEI hasta el año 2019 (7)

- PEI propuestos hasta 2021, 2023, 2025 y 2026 (5)

Para el año 2021, se continuará brindando la asistencia técnica referente al ajuste del PEI a las instituciones restantes, y durante todo el cuatrienio se estarán acompañando las 24 I.E de acuerdo a los cronogramas que se generen con cada una de ella.

Luego de la priorización de I.E, que fue el primer filtro, se aplicó una encuesta virtual, donde los directivos docentes debían responder por el estado actual de su PEI en cada uno de los componentes que señala la ley, pero además dar cuenta de unas particularidades, como la existencia en el PEI de los modelos educativos innovadores que se desarrollan en algunas I.E del municipio; aquí se evidenciaron diferencias sustanciales, ya que en varios casos las respuestas de los directivos docentes no coinciden con la realidad plasmada en el documento institucional, al respecto, se hace una devolución de los hallazgos, invitando a las comunidades educativas a revisar y ajustar el documento PEI.

De manera general, los 24 PEI de las instituciones educativas oficiales deben ser ajustados en cuanto al marco legal, ya que no incluyen toda la normatividad vigente del servicio educativo, asimismo, deben visibilizar las políticas de atención a la población identificada como más vulnerable, ya que solo se encuentran apartados referidos a los estudiantes en situación de discapacidad, desconociendo otras situaciones socioculturales que inciden en el aprendizaje y la participación.

De igual forma, se hace necesario que los PEI reflejen las dos políticas educativas locales: el plan digital y el plan educativo municipal; también que actualicen el diagnóstico interno y externo de las condiciones sociales, económicas, culturales de sus estudiantes, familias y contextos circundantes al establecimiento educativo, esta identificación permite a la I.E tener claro no solo obstáculos, factores de riesgo, sino también factores protectores, aliados estratégicos, oportunidades, entre otros.

Asimismo, y teniendo en cuenta el inicio de una nueva administración municipal, se hace necesario que los 24 PEI se revisen para identificar los elementos que deben alinearse con las apuestas del plan de desarrollo 2020-2023.

Con relación al componente pedagógico, las instituciones educativas cumplen con los requerimientos legales que señalan la ley en cuanto a las áreas obligatorias y fundamentales, así como los proyectos pedagógicos transversales.

Se debe incluir en este componente, lo referido a la formación de docentes y capacitación al talento humano de cada institución educativa.

## 14. GESTIÓN

### 14.1. Planes de mejoramiento

Los Planes de Mejoramiento están establecidos en las instituciones Educativas, actualmente se construyen objetivos, metas y actividades de acuerdo a la etapa de Autoevaluación Institucional. Es necesario apoyar a las Instituciones Educativas en el fortalecimiento técnico a la hora de Plantear de esta estructura en el Plan de Mejoramiento.

- Buscando que los objetivos se planteen a tres años.
- Se diseñen las metas en número suficiente y con una secuencialidad para permitir alcanzar los objetivos.
- Se diseñen las actividades en número suficiente y con una secuencialidad para permitir alcanzar las metas. Acabo de enviar
- Construcción y seguimiento a indicadores
- Estructuración del Plan de Acción
- Establecimiento de Cronograma
- Integración Presupuestal
- Implementación del Sistema de Seguimiento.

### 14.2. Plan De Apoyo Al Mejoramiento – PAM

El Plan de Apoyo al Mejoramiento – PAM “es una herramienta de gestión que le permite a las Secretarías de Educación planear, sistematizar, hacer seguimiento y evaluar, las acciones explícitas de mejoramiento a la calidad de la educación”. Desde inicio de año, la Subsecretaría de Calidad comenzó la elaboración del nuevo documento guía para el cuatrienio en curso, no obstante, en el segundo semestre se logró consolidar el documento y socializarlo con el Comité Técnico de la Secretaría de Educación,

quienes luego de su aprobación, dieron luz verde para adoptarlo por resolución y divulgarlo con las comunidades educativas de las 24 I.E oficiales.

El PAM que se propone para el período 2020-2023, está conformado por todas las acciones que las diferentes dependencias de la Secretaría de Educación adelantarán para aportar al mejoramiento de la calidad en las instituciones educativas, organizadas en tres componentes: acompañamiento a establecimientos educativos, formación a directivos docentes y docentes, y uso y desarrollo de contenidos con apoyo de MTIC.

#### **14.3. Acompañamiento a los Establecimientos Educativos:**

Con respecto al acompañamiento a las Instituciones se puede decir que la Secretaria de Educación a través de sus Subsecretarias y Oficinas ha desarrollado procesos que permiten realizar acompañamiento a las Instituciones, la gran mayoría de procesos tienen asignado un profesional, el cual, establece comunicación con las instituciones educativas con el fin de establecer acciones.

Así mismo, desde las diferentes dependencias de la Secretaria de Educación se realizan contratos para los casos en que la capacidad instalada de la secretaria no alcanza para cubrir las necesidades obligatorias que permiten garantizar el servicio Educativo, de igual manera, se realizan contratos para garantizar la Calidad y la Equidad educativa.

#### **14.4. Experiencias significativas:**

Según la Guía N° 37 de 2010, «Las Rutas del Saber Hacer – Experiencias Significativas que Transforman la Vida Escolar». Una Experiencia Significativa es una práctica concreta (programa, proyecto, actividad) que nace en un ámbito educativo con el fin de desarrollar un aprendizaje significativo a través del fomento de las competencias. Se retroalimenta permanentemente mediante la autorreflexión crítica, es innovadora, atiende una necesidad del contexto identificada previamente, cuenta con una fundamentación teórica y metodológica coherente, y genera un impacto positivo en la calidad de vida de la comunidad en la cual está inmersa; posibilitando así, el mejoramiento continuo del establecimiento educativo en alguno o en todos sus componentes (académico, directivo, administrativo y comunitario) y fortaleciendo la calidad educativa (MEN, 2010, p. 7).

Desde la Secretaría de Educación del municipio de Itagüí, la estrategia de acompañamiento para el fortalecimiento de experiencias significativas, recoge los lineamientos conceptuales y metodológicos de la guía N° 36 Orientaciones para las

Secretarías de Educación de “Las Rutas del Saber Hacer”: Experiencias Significativas que transforman la vida escolar, del Ministerio de Educación Nacional.

La ruta del saber hacer son un Sistema de Acompañamiento a Experiencias Significativas, que las identifica, evalúa, promueve y guía, con el objetivo de que la comunidad educativa las conozca y, en torno a ellas, genere dinámicas que las fortalezcan, pues representan una oportunidad de mejorar la gestión institucional y desarrollar competencias en los estudiantes.

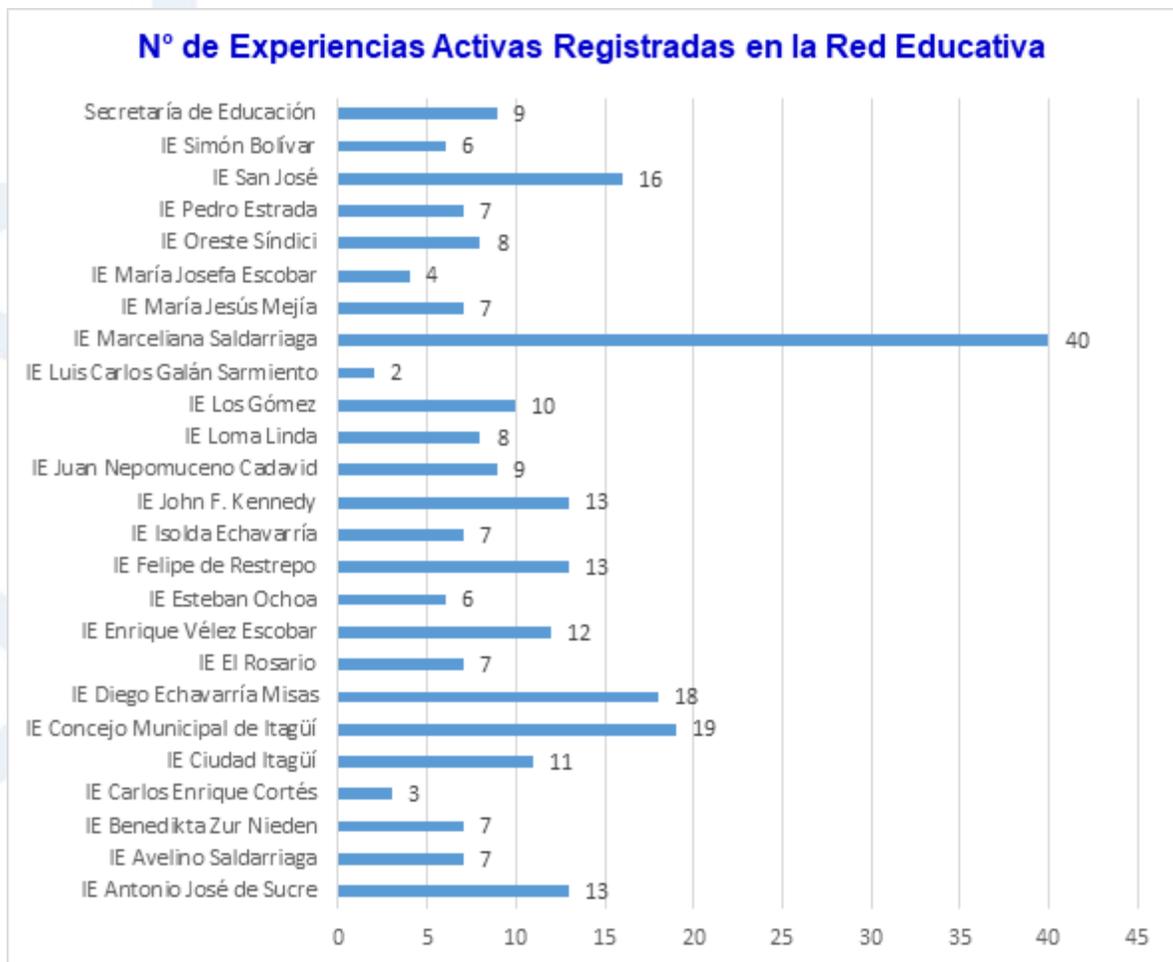
El proceso de acompañamiento de la ruta del saber hacer posee una organización que hace que el recorrido de las experiencias significativas sea un proceso de aprendizaje y fortalecimiento continuo, que las lleva a descubrir sus fortalezas y a trabajar sobre sus oportunidades de mejora.

Desde esta perspectiva, se establecen cinco etapas por las cuales atraviesa una experiencia significativa, cuando emprende el recorrido de la significación: Etapa de existencia, etapa de registro, etapa de evaluación, etapa de publicación, etapa de acompañamiento.

*Ilustración 1 Etapas Experiencias Significativas*



- Etapa de Existencia:** Se realiza el proceso de identificación de experiencias que están siendo desarrolladas en las Instituciones Educativas, a través de diferentes fuentes: Conocimiento oral, bases de datos, información con entidades externas, solicitud de apoyo a las Instituciones Educativas y a través de información de eventos y programas.
- Etapa de Registro de Experiencias:** Una vez que se han identificado las diferentes experiencias, se acompañan a los docentes y autores de experiencias en la reflexión de la sistematización y el registro de la experiencia que se hace en el aplicativo de banco de experiencias de la Red Educativa del portal Plan Digital Itagüí. Al 08 de septiembre de 2020, se cuenta con total de 586 experiencias registradas en la red educativa. De ellas, 262 se encuentran activas.



- **Etapa de Evaluación de Experiencias:** El objetivo de esta etapa es analizar y reflexionar sobre el desarrollo de las experiencias para identificar sus fortalezas y oportunidades de mejora. El proceso de evaluación comprende cinco momentos claves: evaluación inicial, evaluación de criterios, validación de resultados, entrega del informe y retroalimentación.
- **Etapa de Publicación y Socialización de Experiencias:** Luego de que las experiencias son evaluadas y ubicadas en un estado de desarrollo, se gestiona la publicación o actualización de la experiencia en la página web, y se ofrece el acompañamiento a las instituciones educativas para el registro de las experiencias en el portal Plan Digital Itagüí.
- **Etapa de Acompañamiento de Experiencias:** Se realiza de acuerdo con la ruta establecida para su estado de desarrollo. Adicionalmente se promueve la gestión de alianzas con entidades que apoyan el desarrollo de las experiencias significativas.

#### 14.4.1. Espacios De Socialización De Experiencias Significativas:

- **Encuentro de Experiencias de Innovación Educativa:** El Encuentro TIC de Investigación e Innovación Educativa es una de las estrategias de la Línea de Investigación, Desarrollo e innovación (i+d+i), del Plan Digital Itagüí, donde las transformaciones educativas lideradas por docentes, estudiantes y directivos docentes son sistematizadas y socializadas anualmente en un encuentro público denominado, “Encuentro TIC de investigación e innovación educativa”.
- **Foro Educativo Municipal 2020:** En el marco del Foro Educativo Municipal 2020, “*Aprendizajes Significativos: oportunidades para la vida*”, que estuvo orientado en avanzar en la comprensión de las implicaciones que tiene para el sector educativo, la promoción de aprendizajes significativos para la vida, como principio orientador de una práctica pedagógica equitativa, pertinente y contextualizada; y en compartir experiencias significativas de las I.E, relacionadas con las líneas temáticas del Foro

Educativo en Aprendizajes Significativos y Convivencia Escolar, fueron postuladas y valoradas las siguientes experiencias:

## 15. FORMACIÓN DE DOCENTES

### 15.1. Comités territoriales de formación

En el municipio el Comité Territorial de Formación Docente (CTFD) está creado por el Decreto 991 del 23 de julio de 2012, cuenta con una conformación amplia e incluyente en la cual participan los diferentes actores de la comunidad Educativa, de la misma manera, cuenta con diferentes funciones, las Directivas, están orientadas a Identificar, analizar, formular propuestas para la política que es insumo para el Plan Territorial de Formación Docente (PTFD) así mismo, entre las funciones están las de definir los criterios para seguimiento y control del PTFD, determinar los programas de formación docente, registrar programas de formación, realizar el inventario de los programa de formación y capacitación docente, por último, crear la Comisión que estudia las obras didácticas, técnicas o científicas de acuerdo a lo determinado con el decreto 385 de 1998.

En cuanto a las Funciones de carácter operativo del CTFD encontramos las principales relacionadas con, recibir las obras de carácter didáctico, técnico o científico, aprobar las obras recibidas, reconocer los créditos de los programas de pregrado y posgrado que los educadores pretendan hacer como requisito de ascenso en el Escalafón Nacional Docente.

Es de Resaltar el perfil que deben cumplir los integrantes del CTFD, lo cual garantiza la idoneidad de sus integrantes, de la misma manera el compromiso de parte de sus integrantes que garantiza el apoyo a las propuestas y acciones del CTFD.

Actualmente el CTFD está conformado y operando de acuerdo con la normativa enunciada, Durante el año 2020 el CTFD desarrolló y aprobó el Plan Territorial de Formación Docente para la vigencia 2020-2023, del mismo modo el CTFD realizo el respectivo seguimiento al cumplimiento del PTFD.

Por último se destaca en el CTFD el logro consistente en la vinculación de la representante de universidades al foro educativo municipal como evaluadora de las experiencias pedagógicas significativas que se postularon.

### **15.2. Diagnóstico de necesidades de formación:**

A continuación, se presentan los resultados construidos a partir de múltiples análisis orientados a identificar las necesidades de formación docente del municipio

Por ejemplo, los resultados de la evaluación de desempeño docente evidencian la necesidad de formar a los docentes y directivos priorizando las competencias académica y comunicativa, esta última como la que transversaliza las relaciones con el entorno, con la comunidad y con los estudiantes.

Otros resultados relevantes obtenidos a partir de encuesta aplicada por la Secretaría de Educación para conocer las necesidades de formación docente muestran que la mayor necesidad de formación para los docentes esta orientada a fortalecer Procesos de investigación e innovación en la escuela, seguido por las necesidad de formación en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así mismo, la necesidad de formación en una segunda lengua como el inglés fue elegida tanto en el nivel de necesidad como en el de interés o deseo personal.

Las Necesidades de Formación a partir de los análisis de las Pruebas saber nos dejan ver que se requiere fortalecer puntualmente a los docentes del área de sociales y ciudadanas dado que es el área que presentó disminución en los resultados durante el cuatrenio anterior. En general se evidencia la necesidad de reflexionar sobre la evaluación del aprendizaje y el fortalecimiento a docentes en pruebas tipo saber.

#### **15.2.1. Solicitud manifiesta de rectores:**

- Actividades como: talleres de yoga, comida saludable, gastronomía, técnicas de relajamiento, ejercicio en casa, baile, manualidades, actividades humorísticas y/o artísticas.
- Inteligencia emocional y manejo de emociones
- Utilización de software y plataformas inteligentes para la educación virtual.
- Manejo del tiempo laboral en teletrabajo.
- Manejo del estrés y la ansiedad

- Estrategias de investigación en el aula.
- Modelos no tradicionales para el desarrollo de la lectoescritura en los grados transición a tercero.
- Manejo adecuado de conflictos de convivencia.
- Formación a Comités Escolares de Convivencia (Ciber acoso).

Puede concluirse que las principales necesidades de formación se tienen en: fortalecimiento de competencias pedagógicas, investigación e innovación y TIC; siendo evidente otras necesidades como competencias comunicativas, bilingüismo y formación en el ser.

### 15.3. Ejecución de programas:

El Plan territorial de formación docente organiza la proyección en materia de formación y capacitación docente. Es de resaltar que para el año 2020 no se asignó presupuesto. Para el cuatrenio 2020-2023 se tiene proyectado en el Plan de desarrollo Municipal otorgar 24 becas en los niveles de Especialización, maestría y doctorado.

A continuación se presentan las actividades realizadas durante el año 2020:

Fecha	Descripción	Impacto
21, 23 y 24 de julio	Formación pedagógica y didáctica a docentes de todos los grados, de las 24 I.E Oficiales mediante la socialización de la Guía “Con-ciencia Plástica” con la que se abordó la transversalización de áreas de estudio para facilitar el trabajo en casa de los estudiantes durante la pandemia.	Anexo 1 1066 Docentes y Directivos: 73 Docentes de Transición. 97 Docentes de 1° y 2° 80 Docentes de 3° 134 Docentes de 4° y 5° 229 Docentes de 6° y 7° 193 Docentes de 8° y 9° 213 Docentes de 10° y 11° 47 Coordinadores

<p>Entre julio y septiembre</p>	<p>Cursos dictados por el SENA en asocio con la administración municipal (Excel básico, inglés, diseño curricular por competencias, gestión de recursos naturales y manejo del estrés).</p>	<p>Anexo 2</p> <p>213 docentes</p>
<p>2° Encuentro 20 y 21 de agosto.</p> <p>3° encuentro 29 de Sept.</p> <p>4° encuentro 26 de oct.</p>	<p>Encuentros de Formación pedagógica en Comunidades de Aprendizaje para docentes de las IE Benedikta Zur Nieden, Diego Echavarría Misas, Enrique Vélez Escobar, Luis Carlos Galán, Loma Linda y Los Gómez</p>	<p>Anexo 3</p> <p>Realizado por Loma Linda con 252 participantes cada día.</p> <p>Realizado por la IE Enrique Vélez 313 participantes</p> <p>Realizado por los Gómez 273 maestros participaron.</p>
<p>Agosto 26 a sept. 28</p> <p>Octubre</p> <p>Noviembre</p>	<p>3 Cursos en desarrollo de competencias socioemocionales dictados por el MEN para Docentes Orientadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Entramajes y matices para con-vivir: pactos y acuerdos</li> <li>+ De cuerpos narrados</li> <li>+ Tránsitos y transiciones</li> </ul>	<p>Anexo 4</p> <p>8 Docentes Orientadores seleccionados por el Ministerio de Educación Nacional.</p>

<p>Agosto 28 y sept 11 y 25</p>	<p>Curso de profundización: Taller de cocreación en el marco de la educación inicial (MEN)</p>	<p>Anexo 5 Las 70 docentes de preescolar del municipio participaron de los tres encuentros</p>
<p>Entre agosto y noviembre</p>	<p>Diplomado en Comunidades de Aprendizaje ofertado por La universidad del Valle y Empresarios por la Educación.</p>	<p>Anexo 6 (los diplomas no han sido enviados por el operador) 9 docentes certificados</p>
<p>Durante agosto, septiembre y octubre</p>	<p>Cursos virtuales en uso y apropiación de TIC; asociados a temáticas de trabajo en el aula y liderazgo entre otros, ofrecidos en convenio con la Fundación Telefónica.</p>	<p>Anexo 7 675 participantes entre directivos docentes, docentes y docentes orientadores.</p>
<p>Agosto - noviembre</p>	<p>Capacitación a los grupos de docentes de las IE oficiales en el uso de la plataforma Teams</p>	<p>Anexo 8 Docentes de 15 Instituciones Educativas recibieron la capacitación</p>
	<p>Inspiring teachers y ELT Influencers ambos del (MEN) 120 horas de formación en temáticas para la enseñanza del inglés</p>	<p>Anexo 9 14 docentes del área de inglés</p>

<p>Inglés: julio 6 agosto 25 y sept. 15</p> <p>Sociales: sept 9.</p> <p>Matemáticas: 12 agosto/14 septiembre</p> <p>Lenguaje: sept. 8</p> <p>Ciencias: 16 septiembre</p>	<p>Formación disciplinar a través de los encuentros de las redes pedagógicas de las áreas de: matemáticas, español, ciencias naturales, ciencias sociales e inglés.</p> <p>Los encuentros de redes durante el segundo semestre se realizaron principalmente en el mes de septiembre, dado que en los meses de julio y agosto el trabajo se focalizó en el diseño, socialización y ejecución de las guías transversales. Los meses de octubre y noviembre no se programan redes por temas de cierre de año lectivo de las IE.</p>	<p>Anexo 10</p> <p>502 docentes impactados en las redes en este semestre</p> <p>Inglés : 194</p> <p>Sociales: 68</p> <p>Matemáticas 105</p> <p>Lenguaje 72</p> <p>Ciencias 70</p>
<p>Durante septiembre, octubre y noviembre</p>	<p>200 círculos reflexivos y 200 talleres experienciales programados para el fortalecimiento de competencias socioemocionales en docentes, desarrollados con la estrategia “Proactivamente”, el programa incluyó sesiones de coaching y mentirías personalizadas.</p>	<p>Anexo 11</p> <p>Maestros y directivos de todas las IE participaron, las asistencias revelan 2816 participaciones.</p>
<p>3, 5, 10, 12, 17, 24, 26 de</p>	<p>Seminario: “Ciudad para la Familia”, proceso de formación de 32 horas en disciplina positiva y prevención del</p>	<p>Anexo 12</p>

noviembre y diciembre 1	maltrato coordinado por la Secretaría de la Familia	5 Docentes Orientadores
Noviembre del 15 al 30	60 horas de formación intensiva en Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	Anexo 13 Todos los docentes y directivos de la IE Juan N Cadavid (49 y 5)
Noviembre del 15 al 30	60 horas de formación intensiva en Investigación en el aula	Anexo 14 Todos los docentes y directivos docentes de la IE Benedikta Zur Nieden (49 y 4 respectivamente)
Noviembre del 15 al 30	60 horas de formación intensiva en el modelo Tauramena	Anexo 15 Todos los docentes y directivos de la IE

#### 15.4. Seguimiento y evaluación de programas.

El 3 de diciembre de 2020 se inicio un seguimiento en Comité Territorial de Capacitación y Formación Docente, si hizo enfasis especial en Seguimiento al Plan Operativo de Formación Docente 2020:

<b>PLAN OPERATIVO ANUAL</b>
<b>PROGRAMA: Calidad educativa de cara a la innovación y la competitividad</b>
<b>META:</b> 50% de Docentes y Directivos Docentes formados en competencias pedagógicas y/o socioemocionales que promuevan calidad y pertinencia en el servicio educativo

<b>OBJETIVO:</b>			
Potenciar la cualificación pedagógica y didáctica de los maestros			
<b>ESTRATEGIA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>SEGUIMIENTO</b>
Comunidades de Aprendizaje, SERI y Modelo pedagógico en investigación.	Brindar formación a los maestros de las IE con modelos de Innovación Educativa	Número de docentes convocados para cualificación / Número de docentes participantes en formación pedagógica y/o socioemocional.	<p>4 IE del municipio SERI- evidencias del proceso con Jhon Jairo. La mesa SERI dinamiza los procesos de formación docente. 3 eventos masivos de formación, 1 en temas de lúdica con recreación y cultura, distensión, recreación con maestros. 9 docentes nuevos al proceso formados.</p> <p>Comunidades de Aprendizaje, tuvo un notable crecimiento durante este año: las 2 IE que implementan el modelo desde hace casi 6 años siguen liderando con fuerza este trabajo, las dos IE que iniciaron en 2019 siguen avanzando e implementando nuevas actuaciones de éxito, además se cuenta con 2 IE más que vienen participando en las formaciones y están próximas a iniciar la implementación de algunas actuaciones de éxito (Benedikta y Diego Echavarría). Este año en formación docente se realizaron 4 encuentros masivos, anteriormente se realizaban 2, además la virtualidad facilitó la participación y ponencias de personajes representativos del modelo. Además 9 docentes realizaron el Diplomado en Comunidades de Aprendizaje ofertado por La universidad del Valle y Empresarios por la Educación</p>

			<p>Se recomienda designar un PU que acompañe las demás innovaciones que se realizan en el municipio, para alinear las acciones de la escuela con el trabajo institucional.</p> <p>En San José se avanza con el acompañamiento de UniAndes, y en la agrupación de las áreas- 4 áreas-</p>
<p>EEMI: Estrategia de evaluación y mejoramiento institucional</p>	<p>Formar pedagógica y disciplinadamente a los docentes a través de las redes pedagógicas.</p>		<p>Las redes pedagógicas se desarrollaron para las áreas que evalúa el ICFES: lenguaje matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales e inglés. Durante el primer trimestre se hicieron de manera presencial y se retomaron en septiembre, dado que entre abril y agosto la tarea se centró en el desarrollo y ejecución de las guías pedagógicas para el trabajo escolar en casa por la pandemia.</p> <p>Algunos docentes del área de inglés recibieron certificación del MEN por su participación en capacitación para la enseñanza de ese idioma con los programas Inspiring teachers y ELT influencers, cada uno con 120 horas de formación.</p>
	<p>Impulsar la investigación y cualificación de los tutores pedagógicos por medio del trabajo colaborativo</p>		<p>Formación pedagógica y didáctica a docentes de todos los grados, de las 24 I.E Oficiales mediante la socialización de la Guía “Con-ciencia Plástica” con la que se abordó la transversalización de áreas de estudio, además los tutores realizaron las guías sobre Covid y la cocina de la escritura todas ellas para facilitar el</p>

		<p>trabajo en casa de los estudiantes durante la pandemia.</p> <p>Este trabajo permitió a la secretaría participar tanto del foro educativo municipal como la representación del municipio en el foro educativo nacional</p>
Investigación escolar	Propiciar la formación docente en procesos de investigación escolar	<p>Tres IE recibieron para el total de sus docentes y directivos, 60 horas de formación intensiva en temas de investigación y desarrollo escolar de acuerdo a sus intereses y su modelo pedagógico así:</p> <p>Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) en la Juan N Cadavid,</p> <p>Investigación en el aula en la Benedikta Zur Nieden</p> <p>Modelo pedagógico Siglo XXI en Los Gómez.</p> <p>Se considera importante como apoyo al desarrollo de la investigación docente apoyarlos en la escritura para que muestren lo que están haciendo, con publicaciones. Promover escritos tipo revista y documentación de prácticas.</p>
Fomento de competencias socioemocional	Desarrollar encuentros con docentes para la divulgación y fortalecimiento de las competencias socioemocionales	<p>200 círculos reflexivos y 200 talleres experienciales programados para el fortalecimiento de competencias socioemocionales en docentes, desarrollados con la estrategia "Proactivamente", el programa incluyó sesiones de coaching y mentorías personalizadas. 2816 participaciones registradas.</p>

			<p>8 Docentes Orientadores seleccionados por el Ministerio de Educación Nacional realizaron 3 Cursos en desarrollo de competencias socioemocionales dictados por el MEN para 1.000 D-Orientadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Entramajes y matices para con-vivir: pactos y acuerdos</li> <li>+ De cuerpos narrados</li> <li>+ Tránsitos y transiciones</li> </ul>
Educación Inicial Integral	Cualificar los docentes del grado de transición en temáticas de educación inicial		Webinars del men, Las 70 docentes de preescolar participaron de un curso de profundización con dos encuentros en un taller de cocreación en el marco de la educación inicial (MEN)
Atención a población con alta vulnerabilidad	Capacitar a docentes que atienden estudiantes de modelos flexibles y con discapacidad		Los docentes de los modelos flexibles brújula y aceleración del aprendizaje recibieron cualificación pedagógica y material de trabajo para sus aulas.
<b>META:</b> 50% Docentes y Directivos Docentes formados en el uso y apropiación de las TIC			
<b>OBJETIVO:</b> Fortalecer en los docentes y directivos la apropiación y uso educativo de las TIC.			
<b>ESTRATEGIA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>INDICADOR</b>	
Convenio Fundación Telefónica	Realizar talleres de formación en uso y apropiación de TIC a docentes de IE Oficiales del Municipio de Itagüí	# docentes convocados a formación en TIC / # de maestros que acceden a formación TIC	675 docentes participantes en cursos virtuales en uso y apropiación de TIC; asociados a temáticas de trabajo en el aula y liderazgo entre otros, ofrecidos en convenio con la Fundación Telefónica.

		<p>Asimismo 213 docentes participaron en los cursos dictados por el SENA en asociación con la administración municipal (Excel básico, inglés, diseño curricular por competencias, gestión de recursos naturales y manejo del estrés).</p> <p>Adicionalmente se dio capacitación a los grupos de docentes de 15 IE oficiales en el uso de la plataforma Teams</p> <p>La interiorizar y redescubrir las posibilidades iniciadas con el PDI, tutores con Adriana Mesa. La nueva escuela lleó para quedarse, no podemos desaprender la mediación de las tic.</p>
--	--	--

Finalmente se resaltó la vocación docente en tanto la mayoría de ellos buscaron incluso por cuenta propia formación para enfrentar el reto de orientar a los estudiantes y servir sus clases a través de medios tecnológicos, asimismo se le dio relevancia al trabajo docente en la disposición y adecuación doméstica para poner sus casas, sus herramientas y su dinámica familiar al servicio y nivel de aula de clase para el trabajo con los estudiantes.

También hizo parte de la discusión el tema de alternancia, los nuevos retos que conlleva, el costo de los implementos para la desinfección constante, el número de docentes que no podrán regresar por sus comorbilidades, el necesario control y exigencia a los estudiantes con el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, etc., se reconoce la necesidad de la educación presencial, pero los riesgos siguen latentes.

## 16. MEDIOS Y TECNOLOGIAS INNOVACION

### 16.1. Relación de computador por alumno:

A continuación se presenta una gráfica sobre el acceso y uso de medios o dispositivos con los que cuentan los estudiantes para conectarse a Internet, así mismo se destaca la relación computador por estudiante.

## SEGUIMIENTO A LA ASISTENCIA ESCOLAR EN LAS IE OFICIALES ITAGÜÍ, MAYO 2020

### DISPOSITIVOS

DISPOSITIVOS ESTUDIANTES ASISTENTES



ESTUDIANTES ASISTENTES CON DISPOSITIVO ELECTRÓNICO



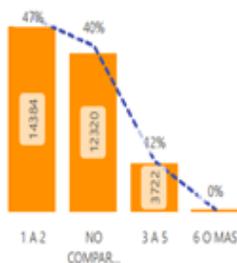
#### ¡IMPORTANTE!

El 93% de los estudiantes manifiesta contar con un dispositivo electrónico para participar de las actividades académicas.

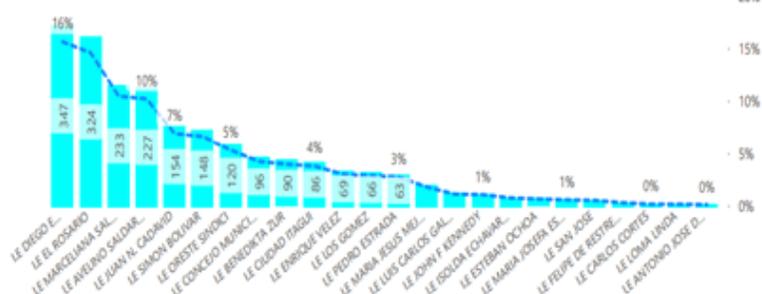
Los dispositivos más comunes son: Celulares con el 47%, computadores - PC 33% y en uso combinado el 13% de estudiantes tienen celular y computador.

En cuanto al uso compartido cerca del 49% de los estudiantes manifiesta que comparte el dispositivos con al menos 1 o 2 personas, el 38% no lo comparte y el 13% lo comparte con más de 3 personas.

ESTUDIANTES ASISTENTES Y USO COMPARTIDO DE DISPOSITIVOS



ESTUDIANTES ASISTENTES SIN DISPOSITIVO POR IE



De acuerdo a la grafica anterior encontramos que el 33% de los estudiantes tienen computador lo que nos indica que de 33.625 estudiantes que estaban matriculados a mayo apriximadamente 11.096 cuentan con un computador, de manera, que los estudiantes que actualmente no tienen computador serian 25.891.

### 16.2. Conectividad: Tipo y cobertura.

En este apartado se puede decir que todas las Instituciones Educativas tienen una Red LAN, sin embargo, actualmente a dos instituciones como son INSTITUCION EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA, INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS E. CORTES la red no atiende completamente las necesidades de la sede. Las 24 instituciones educativas del Municipio cuentan con Red Wifi, a pesar de contar con la red Wifi en muchos casos son

muy pocos los usuarios que se puede conectar la red. Casi el 50% de los integrantes de la comunidad educativa piensan que la considera que la red wlan de su sede educativa tiene poca cobertura o mala calidad de la señal. Solo dos instituciones educativas ofrecen a la comunidad acceso a internet por medio de la WLAN. Todas las sedes Educativas cuentan normalmente con 10 meses conectividad durante el año.

### 16.3. Instituciones con Laboratorios:

A continuación, se presenta la relación de los laboratorios existentes:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	RECTOR	LABORATORIOS			
		FISICA	QUIMICA	BIOLOGIA	INTEGRADO
Antonio Jose de Sucre	Myriam Rocio Correa				1
Avelino Saldarriaga	Fernando Leon Garcia Jaimes	0	0	0	0
Diego Echavarria Misas	Maria Gloria Cardona Ospina	1	1	1	
Juan Nepomuceno Cadavid	Hector Angel Serna				1
Maria Jesus Mejia	Olga Amparo Betancur Arenas				1
San Jose	Maria Eugenia Mira Rios				1
Felipe Restrepo	Angela del Socorro Flores Rios	0	0	0	0
Isolda Echavarria	John Jairo Parra Herrera				1

John F. Kennedy	Luis Elias Duarte Vasquez	1	1		
Concejo Municipal	Carlos Dubier Taborda Serna	0	0	0	0
Esteban Ochoa	Andres Felipe Serna Garcia	0	0	0	0
Esteban Ochoa Escuela Triana	Andres Felipe Serna Garcia	0	0	0	0
Esteban Ochoa Sede German Restrepo	Andres Felipe Serna Garcia	0	0	0	0
Luis Carlos Galán	Jorge Humberto Sanchez Franco		1		
Benedikta Zur Nieden	Emma Irian Puerta Posada				1
Enrique Velez Escobar	Angela Maria Alvarez Londoño	1	1		
Marceliana Saldarriaga	Fernando Adolfo Barrera Barrera				1
Oreste Sindice	John Jairo Hernandez Pisa	0	0	0	0

Pedro Estrada	Gabriel Dario Medina Rios		1	1	
Simon Bolivar	Walter del Valle Montoya	1	1	1	
Carlos Enrique Cortes Herrera	Gregorio Mena	0	0	0	0
Ciudad Itagüí	Juan Ricardo Caro Riaño	0	0	0	0
Ciudad Itagüí sede el tablazo	Juan Ricardo Caro Riaño	0	0	0	0
Ciudad Itagüí sede Maria Bernal	Juan Ricardo Caro Riaño	0	0	0	0
Loma Linda	Mary Sol Cano Mejia				1
Avelino Saldarriaga Sede la Union	Fernando Leon Garcia Jaimes	0	0	0	0
El Rosario	Luis Fernando Rodriguez Vasquez				1
Avelino Saldarriaga Sede Olivares	Fernando Leon Garcia Jaimes	0	0	0	0

Los Gomez	Gloria Liliana Torres Castaño	0	0	0	0
Los Gomez Sede Ajizal	Gloria Liliana Torres Castaño	0	0	0	0
Maria Josefa Escobar	William Echavarria Aguilar				1
Maria Josefa Escobar Sede Juan Echeverry Abad	William Echavarria Aguilar				1
Total Laboratorios		4	6	3	11

#### 16.4. Medios impresos.

- Periódico institucional
- Vallas publicitarias
- Volantes

#### 16.5. Medios audiovisuales

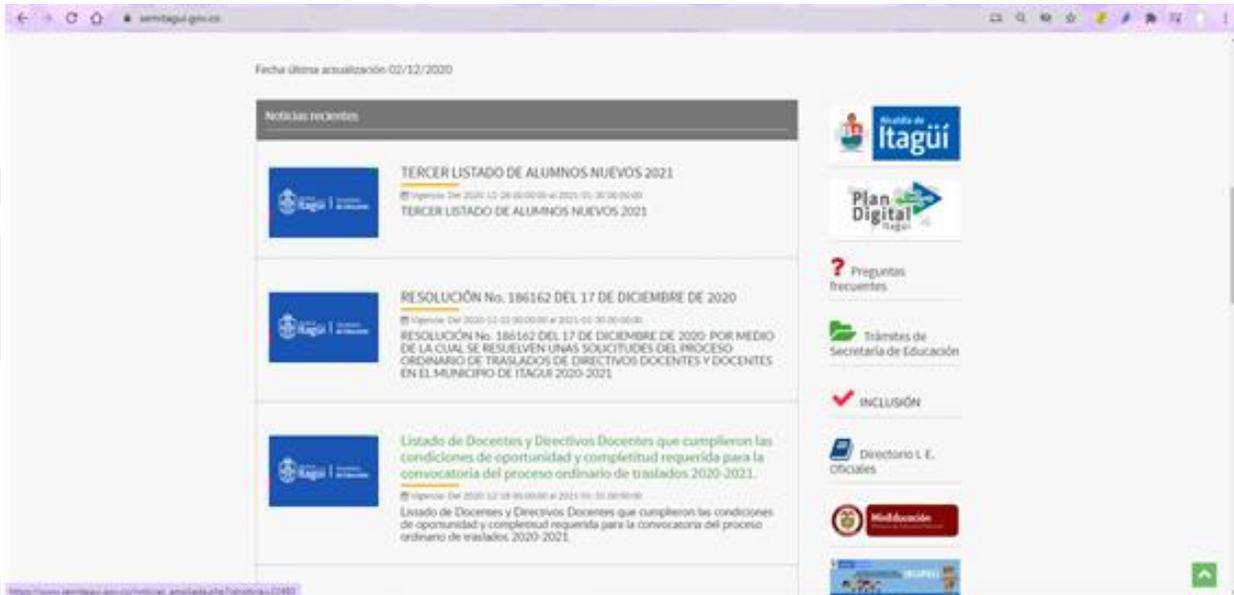
- Programa de televisión
- Pauta en medios de comunicación (cuñas, promos)
- Redes sociales
- Podcast
- Notas
- Videos para redes
- Boletines de prensa
- Cuñas
- Videos promo

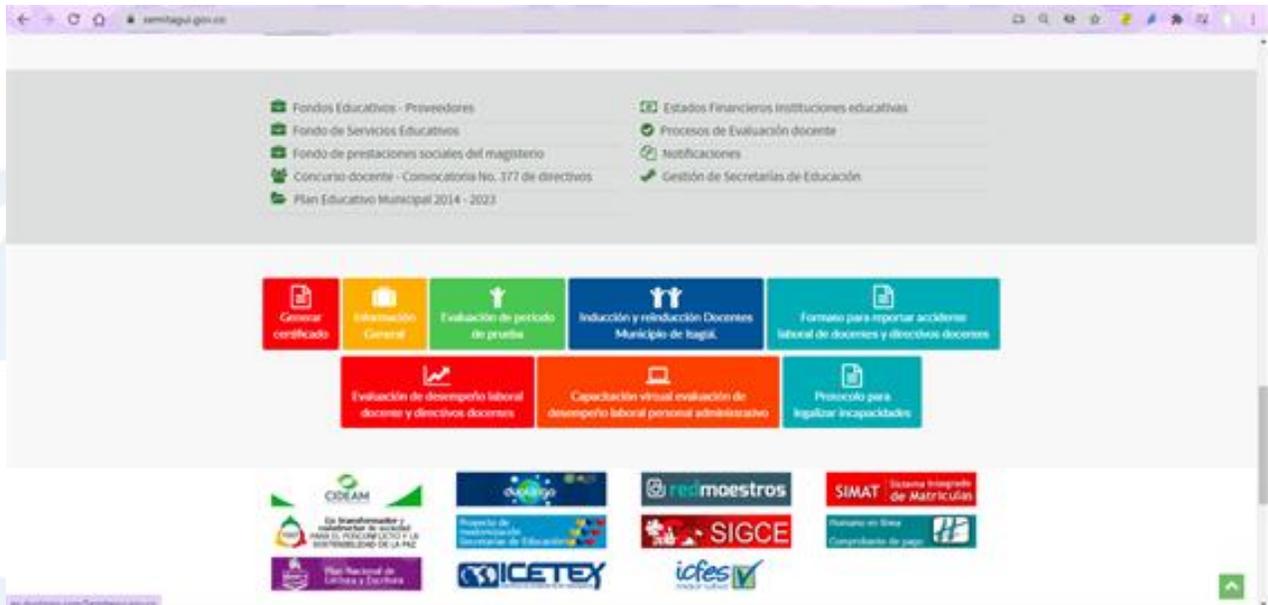
- Notas de televisión
- Página web
- Piezas gráficas

### 16.6. Página WEB

Actualmente la Secretaria de Educacion cuenta con la página web <https://www.semitagui.gov.co/> a traves de ella se prestan diferentes servicios y se informa a las comunidades educativa respecto a los planes y programas de la secretaria de Educacion.







## 17. BILINGUISMO

### 17.1. Diagnóstico

Desde el año 2016, las 24 I.E vienen implementando para el aprendizaje del inglés los libros de Bunny Bonita, desde 1° (preescolar en algunas I.E) hasta 3°, My ABC para 4° y 5°, Way to Go de 6° a 8°, English Please! para los grados 9°, 10° y 11°; asimismo, se usa la plataforma virtual gratuita Duolingo para complementar los elementos que se reciben en la educación básica secundaria y media.

También se ha contado con el acompañamiento de las tutoras pedagógicas, 2 para preescolar y primaria, 2 para básica secundaria y media, quienes promueven al interior de las I.E una mejor apropiación de las estrategias que se proponen desde la Secretaría de Educación para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en inglés, esto implica trabajo dentro del aula, para acompañar en el desarrollo de aspectos didácticos, fuera del aula con directivos docentes para fortalecer la implementación del currículo sugerido para el área, entre otros.

En el año 2019, 26 docentes de inglés pertenecientes a 10 I.E participaron en el programa **Inspiring Teachers**, iniciativa del Ministerio de Educación Nacional operada mediante el British Council, cuyo objetivo principal era fortalecer las competencias socioemocionales a través de la autoeficacia y el liderazgo en los procesos de enseñanza aprendizaje de inglés en la institución educativa teniendo en cuenta las características del contexto urbano o rural.

El siguiente es el estado actual del área en cada una de las 24 I.E:

- **I.E ANTONIO JOSÉ DE SUCRE**
  - En la Prueba Saber 11° del 2019, el resultado fue de 61 puntos, el promedio del área bajó 1.2 puntos comparado con el resultado del 2018.
  - El 45% de los estudiantes del grado 11° se ubicaron en el nivel de desempeño A2<sup>14</sup>
  - Cuenta con el acompañamiento del programa English Power para niños de primaria en jornada contraria y que están afiliados a la Caja de Compensación COMFAMA.
- **I.E AVELINO SALDARRIAGA**
  - En la Prueba Saber 11° del 2019, el resultado fue de 54 puntos, el promedio del área aumentó 3 décimas comparado con el resultado del 2018.
  - El 52% de los estudiantes del grado 11° se ubicaron en el nivel de desempeño A1
- **I.E BENEDIKTA ZUR NIEDEN**
  - En la Prueba Saber 11° del 2019, el resultado fue de 52 puntos, el promedio del área bajó 1.4 puntos comparado con el resultado del 2018.
  - El 40% de los estudiantes del grado 11° se ubicaron en el nivel de desempeño A1

<sup>14</sup> La prueba de inglés está en concordancia con los niveles del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para las lenguas (A1, A2, B1, B2). De esta manera, el Icfes clasifica a los examinados en cinco niveles de desempeño: A-, A1, A2, B1 y B+. Se decidió incluir un nivel inferior a A1, denominado A-, debido a que en Colombia existe población que se encuentra por debajo del primer nivel del MCER (A1); este nivel corresponde a aquellos desempeños mínimos que involucran el manejo de vocabulario y estructuras gramaticales básicas. De igual manera, se incluyó un nivel superior al B1 para aquellos estudiantes que superan lo evaluado en este nivel, denominado B+.

- **I.E CARLOS ENRIQUE CORTÉS**
  - En la Prueba Saber 11° del 2019, el resultado fue de 44 puntos, el promedio del área bajó 7.2 puntos comparado con el resultado del 2018.
  - El 80% de los estudiantes del grado 11° se ubicaron en el nivel de desempeño A-
- **I.E CIUDAD ITAGUI**
  - En la Prueba Saber 11° del 2019, el resultado fue de 51 puntos, el promedio del área aumentó 1.1 puntos comparado con el resultado del 2018.
  - El 39% de los estudiantes del grado 11° se ubicaron en el nivel de desempeño A1
- **I.E CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGUI**
  - En la Prueba Saber 11° del 2019, el resultado fue de 57 puntos, el promedio del área bajó 5 puntos comparado con el resultado del 2018.
  - El 41% de los estudiantes del grado 11° se ubicaron en el nivel de desempeño A1
- **I.E DIEGO ECHAVARRÍA MISAS**
  - En la Prueba Saber 11° del 2019, el resultado fue de 54 puntos, el promedio del área aumentó 1.2 puntos comparado con el resultado del 2018.
  - El 35% de los estudiantes del grado 11° se ubicaron en el nivel de desempeño A1
  - Cuenta con el acompañamiento del programa English Power para niños de primaria en jornada contraria y que están afiliados a la Caja de Compensación COMFAMA.
- **I.E EL ROSARIO**
  - En la Prueba Saber 11° del 2019, el resultado fue de 47 puntos, el promedio del área bajó 1.1 puntos comparado con el resultado del 2018.
  - El 52% de los estudiantes del grado 11° se ubicaron en el nivel de desempeño A-
- **I.E ENRIQUE VÉLEZ ESCOBAR**
  - En la Prueba Saber 11° del 2019, el resultado fue de 54 puntos, el promedio del área aumentó 2 décimas comparado con el resultado del 2018.

- El 39% de los estudiantes del grado 11° se ubicaron en el nivel de desempeño A1
- **I.E ESTEBAN OCHOA**
  - En la Prueba Saber 11° del 2019, el resultado fue de 49 puntos, el promedio del área bajó 2 décimas comparado con el resultado del 2018.
  - El 45% de los estudiantes del grado 11° se ubicaron en el nivel de desempeño A-
- **I.E FELIPE DE RESTREPO**
  - En la Prueba Saber 11° del 2019, el resultado fue de 54 puntos, el promedio del área aumentó 3 décimas comparado con el resultado del 2018.
  - El 44% de los estudiantes del grado 11° se ubicaron en el nivel de desempeño A1
- **I.E ISOLDA ECHAVARRÍA**
  - En la Prueba Saber 11° del 2019, el resultado fue de 55 puntos, el promedio del área aumentó 2.2 puntos comparado con el resultado del 2018.
  - El 44% de los estudiantes del grado 11° se ubicaron en el nivel de desempeño A1
- **I.E JOHN F. KENNEDY**
  - En la Prueba Saber 11° del 2019, el resultado fue de 55 puntos, el promedio del área aumentó 5 décimas comparado con el resultado del 2018.
  - El 48% de los estudiantes del grado 11° se ubicaron en el nivel de desempeño A1
- **I.E JUAN NEPOMUCENO CADAVID**
  - En la Prueba Saber 11° del 2019, el resultado fue de 52 puntos, el promedio del área aumentó 2.2 puntos comparado con el resultado del 2018.
  - El 42% de los estudiantes del grado 11° se ubicaron en el nivel de desempeño A1
- **I.E LOMA LINDA**
  - En la Prueba Saber 11° del 2019, el resultado fue de 55 puntos, el promedio del área aumentó 1.6 puntos comparado con el resultado del 2018.

- El 37% de los estudiantes del grado 11° se ubicaron en el nivel de desempeño A1
- **I.E LOS GÓMEZ**
  - En la Prueba Saber 11° del 2019, el resultado fue de 49 puntos, el promedio del área bajó 6 décimas comparado con el resultado del 2018.
  - El 60% de los estudiantes del grado 11° se ubicaron en el nivel de desempeño A1
- **I.E LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO**
  - En la Prueba Saber 11° del 2019, el resultado fue de 54 puntos, el promedio del área se sostuvo comparado con el resultado del 2018.
  - El 43% de los estudiantes del grado 11° se ubicaron en el nivel de desempeño A1
  - Cuenta con el acompañamiento del programa English Power para niños de primaria en jornada contraria y que están afiliados a la Caja de Compensación COMFAMA.
- **I.E MARCELIANA SALDARRIAGA**
  - En la Prueba Saber 11° del 2019, el resultado fue de 55 puntos, el promedio del área aumentó 8 décimas comparado con el resultado del 2018.
  - El 54% de los estudiantes del grado 11° se ubicaron en el nivel de desempeño A1
  - Cuenta con el acompañamiento del programa English Power para niños de primaria en jornada contraria y que están afiliados a la Caja de Compensación COMFAMA.
- **I.E MARÍA JESÚS MEJÍA**
  - En la Prueba Saber 11° del 2019, el resultado fue de 57 puntos, el promedio del área bajó una décima comparado con el resultado del 2018.
  - El 47% de los estudiantes del grado 11° se ubicaron en el nivel de desempeño A1
- **I.E MARÍA JOSEFA ESCOBAR**
  - En la Prueba Saber 11° del 2019, el resultado fue de 50 puntos, el promedio del área bajó 8 décimas comparado con el resultado del 2018.

- El 30% de los estudiantes del grado 11° se ubicaron en el nivel de desempeño A1
- **I.E ORESTE SINDICI**
  - En la Prueba Saber 11° del 2019, el resultado fue de 53 puntos, el promedio del área bajó 4 décimas comparado con el resultado del 2018.
  - El 40% de los estudiantes del grado 11° se ubicaron en el nivel de desempeño A1
- **I.E PEDRO ESTRADA**
  - En la Prueba Saber 11° del 2019, el resultado fue de 52 puntos, el promedio del área aumentó 1.4 puntos comparado con el resultado del 2018.
  - El 48% de los estudiantes del grado 11° se ubicaron en el nivel de desempeño A1
- **I.E SAN JOSÉ**
  - En la Prueba Saber 11° del 2019, el resultado fue de 56 puntos, el promedio del área bajó 5 décimas comparado con el resultado del 2018.
  - El 38% de los estudiantes del grado 11° se ubicaron en el nivel de desempeño A1
  - Cuenta con el acompañamiento del programa English Power para niños de primaria en jornada contraria y que están afiliados a la Caja de Compensación COMFAMA
- **I.E SIMÓN BOLÍVAR**
  - En la Prueba Saber 11° del 2019, el resultado fue de 56 puntos, el promedio del área aumentó 1.1 puntos comparado con el resultado del 2018.
  - El 37% de los estudiantes del grado 11° se ubicaron en el nivel de desempeño A1
  - Itagüí frente a los retos globales
  - Los resultados en el año 2019 de los estudiantes de Itagüí en la prueba de inglés de las pruebas SABER 11 muestran que solo el 10% lograron el nivel B1 y B+, el 63% el nivel A1 y A2, y el 28% se ubicó en el nivel A-
  - De acuerdo a los estándares internacionales del idioma inglés, específicamente el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER) el nivel A- es el nivel inferior. Los niveles A1 y A2 hacen referencia

a lo básico, como comprender expresiones de uso frecuente, comunicarse con frases sencillas y describir con términos sencillos. Los niveles B1 y B+ hacen alusión a un usuario independiente, que es capaz de comprender las principales ideas.

- Como puede verse en los resultados, el rendimiento de los estudiantes es insuficiente, pues en las apuestas del Plan Nacional de Bilingüismo se espera que los estudiantes al egresar del grado 11° tengan un nivel intermedio o B1 en la segunda lengua.

Durante el año 2019 se realizaron:

- 6 reuniones de la RED DE INGLÉS SECUNDARIA Y MEDIA, y 5 reuniones de la RED DE INGLÉS DE PRIMARIA.
- 10 I.E participaron del programa del Ministerio de Educación Nacional, llamado INSPIRING TEACHERS.

Durante al año 2020:

- Se han realizado 5 reuniones de la RED DE INGLÉS SECUNDARIA Y MEDIA, en las cuales se han abordado diferentes situaciones como: la alineación curricular, el uso de la plataforma Duolingo 2020, socialización de recursos digitales para continuar el trabajo del área desde casa, socialización de la app del MEN BETHEONE CHALLENGE, la cual busca dinamizar y preparar a los estudiantes para las pruebas SABER.
- Se han realizado 3 reuniones de la RED DE INGLÉS PREESCOLAR Y PRIMARIA, en las cuales se han abordado diferentes situaciones como: socialización de recursos digitales para continuar el trabajo del área desde casa, alineación curricular.
- Se brindó formación a 8 docentes líderes del área de inglés en la apropiación de los textos WAY TO GO & ENGLISH PLEASE! enviados a sus I.E por parte del MEN.

- La I.E San José empezó a participar del programa ELT INFLUENCERS, liderada por el MEN, y que busca promover en los docentes y estudiantes el uso de la app BETHEONE CHALLENGE como estrategia de evaluación formativa.
- Se realizó capacitación a docentes de preescolar, primaria, secundaria y media sobre el asistente de bilingüismo, herramienta que provee el Máster académico, para repasar o fortalecer todo lo que se aborda en las clases de inglés.
- Se ha participado en los 5 webinar que el MEN ha propuesto para los docentes de inglés del país, donde se abordan herramientas digitales y/o analógicas que pueden emplearse para continuar orientando el área de inglés desde la educación en casa.
- 7 docentes han estado participando de manera periódica de la oferta de Club de conversación en inglés que el MEN ha facilitado.
- Se dio inicio a los clubes de conversación en inglés para estudiantes de sexto a undécimo grado, el cual se lleva a cabo una vez a la semana por un espacio de 45 minutos. Hasta la fecha han participado 51 estudiantes. Este club de conversación funciona con 3 voluntarios.
- A través de alianza interinstitucional con el SENA, 31 docentes de primaria de algunas I.E oficiales iniciaron curso virtual de inglés.

### 17.2. Dotaciones:

A finales del año 2019, 7 I.E recibieron los textos WAY TO GO & ENGLISH PLEASE! Para los estudiantes de los grados sexto a once, llegando así a un total de 23 I.E dotadas con estos materiales por parte del Ministerio de Educación Nacional, quedando pendiente por la entrega la I.E Diego Echavarría Misas. Con relación a la básica primaria, entre el 2016 y el 2019 se realizaron entregas de materiales de Bunny Bonita para los grados primero a tercero, y MY ABC para los grados cuarto y quinto, la primera dotación la realizó el Ministerio de Educación Nacional, y la siguiente la realizó el municipio de Itagüí. Acá es importante señalar que para el año 2020, por haber aumentado la cobertura, los nuevos estudiantes no cuentan con dicho material para sus clases de inglés.

## 18. PROYECTOS TRANSVERSALES

Llamados comúnmente proyectos transversales, son estrategias pedagógicas que permiten planear, desarrollar y evaluar el currículo en la Institución Educativa, posibilitando con ello, mejorar la calidad del proceso de enseñanza y el desarrollo integral del estudiante; está fundamentado en el artículo 36 del decreto 1860 de 1994 como una actividad dentro del plan de estudios con el propósito de conllevar al estudiante a la solución de problemas propios de su entorno, seleccionados mediante un diagnóstico previo que atiende a las necesidades sociales, científicas, culturales y tecnológicas del estudiante.

El propósito fundamental de los programas transversales, es garantizar la implementación de las estrategias pedagógicas dentro del PEI (Proyecto Educativo Institucional), que contribuyan a la globalización del conocimiento y la integralidad de las disciplinas, de manera que la formación del estudiante no sea solamente de conocimiento intelectual, sino que trascienda a los valores y perfeccionamiento integral de la persona.

Los proyectos transversales cumplen la función de integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diferentes áreas, así como de la experiencia recopilada. Los proyectos pedagógicos también pueden estar orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material o equipo, a la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida cotidiana, real o de la misma institución (académico), social, política o económica, en general al desarrollo de intereses de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el proyecto educativo institucional.

## 19. PROYECTOS TRANSVERSALES

### 19.1. Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía:

Las Instituciones Educativas implementan y desarrollan estrategias de mejoramiento orientadas a cualificar la convivencia escolar, la educación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad, la prevención y mitigación de la violencia escolar, la construcción de estilos de vida saludable, de proyectos de vida y de orientación

vocacional. Se contribuye al desarrollo de competencias socioemocionales de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, desde el ejercicio de los derechos y de construcción de una ciudadanía ética, democrática e inclusiva.

### **19.2. Educación en derechos humanos:**

En el marco de este proyecto pedagógico, se orienta el proceso de enseñanza y aprendizaje de la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la participación y en general la formación de los valores humanos. Con el estudio de las cátedras de la paz y municipal, se fomenta en la comunidad educativa, la apropiación de conocimientos y competencias relacionadas con el territorio, la cultura, el contexto económico, social y de memoria histórica.

Con la cátedra de estudios afrocolombianos, se favorece el conocimiento de las manifestaciones culturales materiales e inmateriales de los pueblos afrocolombianos, facilitando las relaciones interétnicas, la convivencia pacífica, el fortalecimiento de la autoestima y el respeto a la diferencia.

Para el estudio de la constitución política y la democracia se emplean estrategias didácticas dirigidas a conocer el modelo de Estado Social de Derecho y su aplicación en Colombia, conocer los mecanismos que los ciudadanos tienen a su disposición para participar activamente en la democracia y para garantizar el respeto de sus derechos, identificar y usar conceptos sociales básicos (económicos, políticos, culturales y geográficos), conocer la organización del Estado desde las funciones y alcances de las ramas del poder y de los organismos de control, evaluar posibilidades y limitaciones del uso de una fuente para apoyar argumentos o explicaciones, reconocer que las cosmovisiones, ideologías y roles sociales, influyen en diferentes argumentos, posiciones y conductas, reconocer y comparar perspectivas de actores y grupos sociales.

A través del Gobierno Escolar que comprende las diferentes instancias y estamentos de la comunidad educativa, se ejercen prácticas de liderazgo, incidencia y participación democrática, encaminadas a fortalecer la autonomía institucional como escenario de formación en competencias ciudadanas.

### **19.3. Utilización del tiempo libre:**

Con este Proyecto Pedagógico, se brinda formación en el aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo. Con estrategias pedagógicas y didácticas, se incentiva la creación

de semilleros para la investigación, la creatividad, la sana convivencia, el respeto por los valores, las expresiones artísticas, culturales y de habilidades para la vida. En este proyecto, se enmarca la estrategia de descansos pedagógicos, donde los estudiantes desarrollan sus habilidades, desde un contexto lúdico, recreativo y pedagógico.

#### 19.4. Medio ambiente:

Las Instituciones Educativas, incorporan de manera transversal a las dinámicas curriculares, los problemas ambientales relacionados de la lectura que hacen del contexto, tales como, cambio climático, biodiversidad, agua, manejo de los recursos naturales, gestión del riesgo y gestión integral de residuos sólidos, la atención y prevención de desastres, entre otros; para lo cual, desarrollan acciones concretas, que permiten a los niños, niñas y adolescentes, el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, para la toma de decisiones éticas y responsables, frente al manejo sostenible del ambiente.

Por otro lado, se implementa la propuesta pedagógica “con-ciencia plástica” como una contribución desde la alcaldía del municipio de Itagüí, la oficina de la primera dama y las secretarías de educación y del medio ambiente, de la mano con la “Fundación botellas de amor”, y su iniciativa de disposición y transformación del material plástico de desecho.

El propósito fundamental es generar conciencia ambiental desde la formación de los niños, niñas y adolescentes sobre el uso responsable del plástico. Dando a entender con esto que todos somos sujetos de transformación y agentes que directa e indirectamente pueden intervenir en el cuidado del medio ambiente.

Esta experiencia se concreta con el diseño, difusión e implementación de siete guías transversales de Con-ciencia plástica para los grados de transición hasta 11°, con las líneas estratégicas o de investigación:

- *“Mi familia y yo somos superhéroes. Nuestra arma súper poderosa: una botella; nuestra misión: salvar el planeta”.*
- *“Mi familia y yo desarrollamos una conciencia plástica”.*

Con esta propuesta se motiva a los estudiantes y sus familias a ser conscientes del exceso de plástico que a diario se desecha en el hogar y aquellos que terminan en las calles contaminando fuentes de agua (incluido el mar) y acumulándose en vertederos (basureros) sin la posibilidad de biodegradarse.

## 19.5. Otros Proyectos:

**19.5.1. PAE:** Se resalta el buen funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar, donde se promueve la educación nutricional en el medio familiar, escolar y comunitario.

**19.5.2.** Se realizan charlas y campañas de sensibilización con actividades dirigidas a los niños y niñas y adolescentes sobre la importancia de una alimentación balanceada, consumo responsable de alimentos, prácticas regulares de la actividad física, entre otras.

**19.5.3. PILEO:** Desde el Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad, se avanza en el desarrollo de competencias y habilidades comunicativas mediante la realización de actividades que contribuyen al mejoramiento de los procesos de producción y comprensión de textos orales y escritos. Uso y manejo de la estrategia pedagógica de las bibliotecas escolares y de las técnicas y medios para la comunicación escolar como el periódico, la emisora, los videos, entre otros.

**19.5.4. Plan Digital:** En aras de contribuir en el mejoramiento de la calidad educativa, se implementa la política pública de Plan Digital Itagüí, donde se optimizan los procesos institucionales mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y se generan ambientes de aprendizaje basados en el uso de las TIC de cara al desarrollo de las competencias del siglo XXI en estudiantes, docentes y directivos docentes.

**19.5.5. Educación en tránsito y seguridad vial:** Desde este proyecto, las Instituciones Educativas, orientan el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas en los niños, niñas y jóvenes, que les permite ejercer su derecho a la movilidad libre y segura, conocer y respetar las normas del tránsito, y respetar los derechos de los demás en los espacios públicos.

**19.5.6. Emprendimiento:** Con procesos de formación, los estudiantes desarrollan capacidades emprendedoras y de competencias básicas, laborales, ciudadanas y empresariales; para asumir retos, responsabilidades y actitudes favorables al emprendimiento, la innovación y la creatividad.

## 20. JORNADA UNICA

El municipio de Itagüí le apuesta a la estrategia de Jornada única (JU) como una oportunidad para que los estudiantes adquieran mejores aprendizajes para la vida. Ha realizado énfasis especial en atender los diferentes componentes para la implementación de la Jornada única como son: Recursos humanos del sector, infraestructura educativa, Componente pedagógico, Plan de alimentación escolar PAE A principios del año 2020 desde la Secretaria de Educación inicia un proceso de recolección de información con el objetivo de dar acompañamiento al componente pedagógico.

En el mes de agosto, se convocó y realizo la reunión de Comité de Jornada Única, los objetivos de la reunión se centraron en lo siguiente:

- Realizar seguimiento a los componentes de la Jornada Única.
- Esclarecer el panorama frente a los aliados (CONFAMA Y CONFENALCO) para fortalecer los proyectos institucionales.
- Socializar El plan de implementación de Jornada Única 2020-2022.

A continuación, se presentan datos para comprender mejor el estado de implementación de la Jornada Única a nivel municipal, en primer lugar, encontramos el planteamiento generado por el nivel nacional:

### Cobertura (meta acumulada)

Concepto	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Meta cuantitativa como país 2018 - 2022: 24% de estudiantes en Establecimientos Educativos oficiales con Jornada Única			12% 900.000	15% 1.125.000	18% 1.350.000	21% 1.575.000	24% 1.800.000
Número de estudiantes en Jornada única (grado 0 a 11) (a)	4064	4696	4934	5552	5637	5728	8890

Matrícula oficial Entidad Territorial (grado 0 a 11) <b>(b)</b>	35178	34046	33187	33335	33781		
Avance entidad territorial % <b>(a/b)</b>	12%	14%	15%	17%	17%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

Frente a esos objetivos de carácter nacional se tiene los siguientes datos a nivel municipal:

En primer lugar, encontramos el estado actual de los establecimientos educativos del municipio con corte a 2020:

Establecimiento Educativo	Sede Educativa	Zona de ubicación de la sede	fecha estimada de ingreso a Jornada Única	Numero de estudiantes JU entidad territorial certificada			
				2020			
				Prescolar	Primaria	Secundaria	Media
IE LOS GOMEZ	IE LOS GOMEZ SEDE PRINCIPAL	RURAL	2022				
<b>LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS AMPLIARÁN SU JORNADA ÚNICA PARA EL AÑO 2022</b>							
IE ANTONIO JOSE DE SUCRE	IE ANTONIO JOSE DE SUCRE SEDE PRINCIPAL	URBANA					189
IE BENEDIKTA ZUR NIEDEN	IE BENEDIKTA ZUR NIEDEN SEDE PRINCIPAL	URBANA					202
IE CIUDAD ITAGUI	IE CIUDAD ITAGUI SEDE PRINCIPAL	URBANA	2022			462	148
	IE CIUDAD ITAGUI SEDE MARIA BERNAL	URBANA	2022				
	IE CIUDAD ITAGUI SEDE EL TABLAZO	URBANA	2022				
IE CONCEJO MUNICIPAL	IE CONCEJO MUNICIPAL SEDE PRINCIPAL	URBANA	2022				316
IE ENRIQUE VELEZ ESCOBAR	IE ENRIQUE VELEZ ESCOBAR SEDE PRINCIPAL	URBANA	2022				252
IE ENRIQUE VELEZ ESCOBAR	IE ENRIQUE VELEZ ESCOBAR SEDE PROVIDENCIA	URBANA	2022				
IE ESTEBAN OCHOA	IE ESTEBAN OCHOA SEDE GERMAN RESTREPO	URBANA					67

IE FELIPE DE RESTREPO	IE FELIPE DE RESTREPO SEDE PRINCIPAL	URBANA	2022				151
IE JOHN F. KENNEDY	IE JOHN F. KENNEDY SEDE PRINCIPAL	URBANA		35	402	412	
IE LUIS CARLOS GALAN	IE LUIS CARLOS GALAN SEDE PRINCIPAL	URBANA					146
IE MARIA JOSEFA ESCOBAR	IE MARIA JOSEFA ESCOBAR SEDE PRINCIPAL	RURAL			256	242	57
	IE MARIA JOSEFA ESCOBAR SEDE JUAN ECHAVERRY ABAD	RURAL			115	121	37
IE ORESTE SINDICI	IE ORESTE SINDICI SEDE PRINCIPAL	URBANA					313
IE PEDRO ESTRADA	IE PEDRO ESTRADA SEDE PRINCIPAL	URBANA		55	333	346	
IE SAN JOSE	IE SAN JOSE SEDE PRINCIPAL	URBANA	2022				268
IE SIMÓN BOLÍVAR	IE SIMÓN BOLÍVAR SEDE PRINCIPAL	URBANA		39	261	412	

Con incrementos anuales se proyecta tener la siguiente cobertura de JU para el año 2022:

Establecimiento Educativo	Sede Educativa	Numero de estudiantes proyectados entidad territorial certificada			
		2022			
		Preescolar	Primaria	Secundaria	Media
IE LOS GOMEZ	IE LOS GOMEZ SEDE PRINCIPAL	50	261	231	132
IE ANTONIO JOSE DE SUCRE	IE ANTONIO JOSE DE SUCRE SEDE PRINCIPAL				220
IE BENEDIKTA ZUR NIEDEN	IE BENEDIKTA ZUR NIEDEN SEDE PRINCIPAL				230
IE CIUDAD ITAGUI	IE CIUDAD ITAGUI SEDE PRINCIPAL			448	170
	IE CIUDAD ITAGUI SEDE MARIA BERNAL	30	259		
	IE CIUDAD ITAGUI SEDE EL TABLAZO	30	174		
IE CONCEJO MUNICIPAL	IE CONCEJO MUNICIPAL SEDE PRINCIPAL			768	345

IE ENRIQUE VELEZ ESCOBAR	IE ENRIQUE VELEZ ESCOBAR SEDE PRINCIPAL					323
IE ENRIQUE VELEZ ESCOBAR	IE ENRIQUE VELEZ ESCOBAR SEDE PROVIDENCIA	60	401			
IE ESTEBAN OCHOA	IE ESTEBAN OCHOA SEDE GERMAN RESTREPO					94
IE FELIPE DE RESTREPO	IE FELIPE DE RESTREPO SEDE PRINCIPAL	60	361	368		162
IE JOHN F. KENNEDY	IE JOHN F. KENNEDY SEDE PRINCIPAL	35	274	383		
IE LUIS CARLOS GALAN	IE LUIS CARLOS GALAN SEDE PRINCIPAL					167
IE MARIA JOSEFA ESCOBAR	IE MARIA JOSEFA ESCOBAR SEDE PRINCIPAL		310	243		85
	IE MARIA JOSEFA ESCOBAR SEDE JUAN ECHAVERRY ABAD		117	110		55
IE ORESTE SINDICI	IE ORESTE SINDICI SEDE PRINCIPAL					324
IE PEDRO ESTRADA	IE PEDRO ESTRADA SEDE PRINCIPAL	50	327	323		
IE SAN JOSE	IE SAN JOSE SEDE PRINCIPAL					266
IE SIMÓN BOLÍVAR	IE SIMÓN BOLÍVAR SEDE PRINCIPAL	50	230	364		

Seguido, se presentan los Avances, dificultades en las apuestas realizadas por la Secretaria de Educacion para la implementación de JU.

### 20.1. Atención integral

- **Avances:**

Los Proyectos se han enfocado en el desarrollo de las actividades académicas en áreas obligatorias y fundamentales. Además, en otras competencias en lo artístico, lúdico y uso del tiempo libre. La JU se ha ampliado con las nuevas posibilidades del tiempo de más en la escuela que ha fomentado el MEN desde el 2018.

- **Dificultades**

- El trabajo articulado con la Jornada Escolar Complementaria y/o con la Jornada Escolar Extendida y su transición hacia la JU.
- El diseño de proyectos en las IE que les permita el trabajo en áreas optativas que fortalezcan el desarrollo integral de los estudiantes.
- Pocas orientaciones hacia otras áreas como artes, recreación, deportes y cultura.
- La desvinculación voluntaria de los estudiantes en J.U, al beneficio del PAE, por los tiempos establecidos para la J.U, bajo Decreto 2105.

## 20.2. Trayectorias educativas completas

- **Avances**

- Se ha logrado llevar el programa de Trayectorias Educativas en convenio con el MEN y Naciones Unidas a través de CORPOEDUCACIÓN a algunas de las IE que tienen JU.
- Las IE constantemente se les hacen un análisis reflexivo sobre la importancia de tener unas buenas experiencias en Trayectorias Educativas.

- **Dificultades**

- Ampliar el programa de Trayectorias Educativas para las demás IE que tienen JU.

## 20.3. Tiempo escolar significativo

- **Avances:**

- Se ha logrado en algunas IE que el tiempo escolar sea significativo a través del trabajo en proyectos que fortalecen los aprendizajes de los estudiantes.
- Se logra que el tiempo del descanso pedagógico y del almuerzo sea aprovechado como espacio para el desarrollo de aprendizajes.

- **Dificultades**

- Utilización del tiempo escolar únicamente para el descanso pedagógico y el almuerzo.
- Estudio de necesidades y expectativas de los estudiantes para levantar un buen diagnóstico para que los proyectos sean significativos para los estudiantes.

## 20.4. Conclusiones Generales Jornada Única

Frente al panorama presentado anteriormente se tiene el siguiente resumen:

### Logros alcanzados

- Sostenimiento del 100% de los estudiantes de Jornada Única que desean estar en el Programa de Alimentación Escolar con almuerzo diario.
- Acompañamiento a los EE en la fundamentación pedagógica en el PEI para la Jornada Única.
- Garantía del recurso humano para la implementación de JU en cada EE que decide apostarle a la estrategia.
- Adecuación de espacios del restaurante escolar para garantizar el almuerzo de los estudiantes que están en JU.
- Evolución progresiva de la matrícula de estudiantes en JU
- Creación con resolución de conformación del Comité de JU con la participación activa de los involucrados.

### Dificultades:

- Lentitud en los procesos del gobierno nacional en la construcción de los Megacolegios para la implementación o ampliación de la JU.
- Dificultad para el sostenimiento del PAE con recursos propios por el poco porcentaje de apoyo de parte del gobierno central.
- Reducción por decreto de las horas de permanencia en la escuela lo que ocasionó desmotivación de las IE para continuar con la JU y en los estudiantes para recibir el beneficio alimentario.
- La falta de formación docente en la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos - ABP -, ya que le dan sentido a la JU.
- Los vacíos del decreto 2105 del 2017 que le permite a las IE utilizar la hora de más de permanencia en la Escuela para el descanso pedagógico y el almuerzo.
- El incumplimiento del gobierno nacional en los incentivos para las IE de JU, como el mejoramiento en el índice sintético de calidad educativa - ISCE - No volvieron a aplicar las pruebas SABER en 3-5-9

## Recomendaciones

- Acelerar los procesos con el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa – FFIE para que se pueda implementar la JU en las 9 sedes de Itagüí que se encuentran en proceso de construcción.
- Aumentar la participación del MEN en los recursos destinados para el PAE por la JU
- Crear y cumplir con los incentivos para los EE que mejoren la calidad educativa y que tienen JU con el propósito de continuar motivados con su implementación.
- Programas de formación docente que mejoren las prácticas educativas y el ABP.
- Hacer una revisión del Decreto 2105 del 2017, con respecto al tiempo de duración de la J.U.

## 21. PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

### 21.1. Planta aprobada

El Ministerio de Educación Nacional, según oficio 2015EE060983 del 16 de junio de 2015, comunica que se ajusta la planta docente viabilizada para la Entidad Territorial Certificada Municipio de Itagüí, quedando de la siguiente manera: 1.101 Docentes de Aula, 24 Docentes Orientadores, 1 Docente de Apoyo, 98 Directivos Docentes: 24 Rectores, 73 Coordinadores, 1 Directores de Núcleo; 25 docentes jornada única y 29 Administrativos, para un total de 1.278 Plazas en Cargos Docentes, Directivos Docentes y Administrativos.

La Secretaria de Educación del Municipio de Itagüí, con base en esta comunicación adoptó mediante Decreto N. 577 del 22 de junio de 2015, la planta de cargos docentes del Municipio de Itagüí pagada con recursos del Sistema General de Participaciones.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	PLANTA NECESARIA
<b>DOCENTES</b>	<b>1.151</b>
Docente de Aula	1.101
Docentes de Apoyo	1
Docentes Orientadores	24

Docentes Programa Jornada Única	25
<b>DIRECTIVOS DOCENTES</b>	<b>98</b>
Rectores	24
Coordinadores	73
Directores de Núcleo	1
<b>ADMINISTRATIVOS</b>	<b>29</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.278</b>

### 21.2. Perfiles

Los Directivos Docentes y Docentes de la Secretaría de Educación del Municipio de Itagüí se nombran mediante la **Resolución 15683 del 1 de agosto de 2016**. “Que adoptó el referido Manual de Funciones, Requisitos y Competencias para los cargos de directivos docentes y docentes del sistema especial de Carrera Docente” CONTENIDO EN LA RESOLUCIÓN 9317 DE 2016 y la **Resolución 000253 del 15 enero de 2019**, emanadas del Ministerio de Educación Nacional.

### 21.3. Relaciones a/P. A.

#### RELACIONES TÉCNICAS: ALUMNOS /DOCENTE

RELACIONES TÉCNICAS A/D CON CORTE MAYO 30					
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TOTAL ALUMNOS	TOTAL DOCENTES	RELACION TECNICA A/D	DOCENTES JORNADA ÚNICA	TL DOCENTES
Concejo Municipal	1.723	66,95	25,74	2,05	69,00
San Jose	1.554	64,73	24,01	2,27	67,00
Pedro Estrada	876	31,65	27,68	4,35	36,00
Esteban Ochoa	1.272	48,09	26,45	0,91	49,00

Enrique Velez Escobar	2.184	70,41	31,02	1,59	72,00
Antonio Jose De Sucre	1.561	44,00	35,48	1,14	44,00
John F. Kennedy	992	34,85	28,46	5,15	40,00
Isolda Echavarria	788	30,00	26,27	0,00	30,00
Juan Nepomuceno Cadavid	1.599	49,00	32,63	0,00	49,00
El Rosario	1.017	33,00	30,82	0,00	33,00
Felipe De Restrepo	973	35,09	27,73	0,91	36,00
Orestes Sindicce	1.598	52,41	30,49	1,59	54,00
Avelino Saldarriaga	1.536	55,00	27,93	0,00	55,00
Luis Carlos Galan	1.054	35,09	30,04	0,91	36,00
Diego Echavarria Misas	2.169	67,00	32,37	0,00	67,00
Maria Jesus Mejia	961	33,00	29,12	0,00	33,00
Simon Bolivar	875	27,73	31,55	3,92	31,00
Loma Linda	1.202	41,00	29,32	0,00	41,00
Carlos Enrique Cortes	514	20,00	25,70	0,00	20,00
Marceliana Saldarriaga	1.836	59,00	31,12	0,00	59,00
Benedikta Zur Nieden	1.559	49,64	31,41	1,36	51,00
I.E Ciudad Itagui	1.126	41,05	27,43	2,95	44,00
Los Gomez	1.285	41,32	31,10	0,68	42,00
Maria Josefa Escobar	1.021	47,23	21,62	7,77	55,00
<b>TOTAL</b>	<b>31.275</b>	<b>1077,24</b>	<b>29,03</b>	<b>37,55</b>	<b>1113,00</b>

TL ZONA URBANA	28.969	988,69	29,30
TL ZONA RURAL	2.306	88,55	26,04
<b>TOTAL</b>	<b>31.275</b>	<b>1077,24</b>	

## 22. FINANCIACION DEL SECTOR

### 22.1. Asignación y ejecución gastos de funcionamiento

- Los Gastos de Funcionamiento de acuerdo al POAI serían los siguientes:

DESCRIPCIÓN		RECURSOS PROPIOS	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES
PROGRAMA	La escuela, una oportunidad para alcanzar calidad de vida	6.739.206.841	77.409.766.475
PROYECTO	Administración de los procesos de apoyo al servicio educativo en el municipio de itagüí	6.739.206.841	1946409679
ACTIVIDAD	Desarrollar procesos de apoyo para la prestación del servicio educativo (mejoramiento de los procesos de las instituciones educativas)	3.707.057.562	555.832.540
ACTIVIDAD	Prestacion del servicio especializado de vigilancia de las instituciones educativas	2.030.539.278.66	1.930.577.139
ACTIVIDAD	Clima laboral en las instituciones educativas oficiales	501.610.000	
ACTIVIDAD	Desarrollo de estrategias de prevención de contagio y bioseguridad (covid-19) en los entornos escolares del municipio	500.000.000	

PROYECTO	Nomina directivos docentes	8.939.021.815	
PROYECTO	Nomina docentes	55.933.807.502	
PROYECTO	Nomina personal administrativos	1.390.309.659	
<b>TOTAL</b>		<b>84.148973.316</b>	

Cuenta con una inversión por valor total de 84.148973.316.

- Asignación y gasto recursos de calidad:

DESCRIPCIÓN		RECURSOS PROPIOS	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES
PROGRAMA	Calidad educativa de cara a la innovación y la competitividad	5.585.222.401	1.435.528.363
PROYECTO	Mejoramiento de la calidad educativa para la innovación y el desarrollo social sostenible.	5.585.222.401	1.435.528.363
ACTIVIDAD	Plan digital en las iet	2.749.000.000	573.769.585
ACTIVIDAD	Programas de apoyo a diversas poblaciones vulnerables		6.896.694
ACTIVIDAD	Conectividad de instituciones educativas oficiales		405.662.187
ACTIVIDAD	Atención a población estudiantil con discapacidad, trastornos del aprendizaje y talentos excepcionales		449.199.897

ACTIVIDAD	Mejoramiento de la calidad educativa para la innovación y el desarrollo social sostenible.	1.056.442.294	
ACTIVIDAD	Pines para estudiantes de grado 11° para las instituciones educativas oficiales. (instruimos)	100.000.000	
ACTIVIDAD	Bilingüismo en las i-e oficiales de itagüí	100.000.000	
ACTIVIDAD	Conectividad instituciones educativas oficiales.	483.337.813	
ACTIVIDAD	Fortalecimiento de la educación inicial para niños y niñas en grado transición en itagüí	40.000.000	
<b>TOTAL</b>		<b>7.020.750.764</b>	

- **Otras fuentes**

- Sistemas de información utilizados por la Secretaría de Educación.

#	NOMBRE APLICATIVO	OBJETIVO	DEPENDENCIA QUE LO UTILIZA	TIPO	EMPRESA /ENTIDAD
1	ARL de Sura	Registro de estudiantes de educación superior y medias técnicas	Educación Superior	Proveedor	SURA
2	CACTI	Monitoreo de TIGO UNE para los servicios de internet de las Instituciones Educativas	Despacho -> TICs	Proveedor	TIGO UNE
3	CISCO Meraki	Monitoreo de las redes inalámbricas	Despacho -> TICs	Proveedor	TIGO UNE

		de 8 instituciones modernizadas			
4	Correo Itagui.edu.co	Correo para la comunidad educativa oficial del municipio	Despacho Calidad Instituciones Educativas	Contratado	A través de Eafit Plan Digital
5	De cero a Siempre	Guía y Portal web para la Implementación Territorial de la Política Pública de Primera Infancia De Cero A Siempre. - >Ingresar ruta de atención integral	Educación Inicial	Gobierno	Min Educación
6	Dinamica	Financiero y Contable	Despacho- >Asuntos Legales	Propio	
7	EVI	Sistema de Información de Evaluación Institucional y Tarifas de Establecimientos Educativos Privados de Preescolar, Básica y Media	Inspección y Vigilancia	Gobierno	Min Educación
8	Fiduprevisora Nurf	Fomag Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Fondos	Gobierno	Min Hacienda
9	Gestión transparente	Sistema de Rendición de Cuentas	Despacho- >Asuntos Legales	Gobierno	Contraloría de Itagüí
10	Humano Web	Administración de la planta docente	Recursos Educativos	Gobierno	Min Educación

11	Master 2000	Sistema Académico. Herramienta para sistematizar todos los procesos escolares de las instituciones. Boletines, gestión de notas, matrícula, hoja de vida, proveedores, entre otros. Portal web de la secretaría de Educación	Calidad Cobertura Inspección y Vigilancia Fondos Educación Superior	Contratado	Master2000 S.A.S.
12	Portal empresarial Av Villas	Pagos a proveedores de las instituciones	Fondos Educativos	Proveedor	Av Villas
13	Portal empresarial BBVA	Pagos a proveedores de las instituciones	Fondos Educativos	Proveedor	BBVA
14	Portal empresarial caja social	Pagos a proveedores de las instituciones	Fondos Educativos	Proveedor	Banco Caja social
15	Portal empresarial Colpatría Scotia	Pagos a proveedores de las instituciones	Fondos Educativos	Proveedor	Colpatría Scotia
16	PQRS	Peticiones Quejas y Sugerencias	Despacho	Propio	
17	QF Document	Manejo de las historias laborales digitalizadas	Recursos Educativos	Contratado	Archivos de Colombia SAS
18	Red Educativa	Red para registrar y compartir las experiencias de los docentes	Despacho Calidad	Contratado	A través de Eafit Plan Digital

19	RUPEI	Registro de operadores de primera infancia privada	Educación Inicial	Gobierno	Min Educación
20	Seafile	Repositorio de documentos para el Empalme	Despacho	Propio	
21	SECOP	Contratación y compra eficiente	Despacho- >Asuntos Legales	Gobierno	Colombia Compra Eficiente
22	SIET	Sistema de Información de Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano	Inspección y Vigilancia	Gobierno	Min Educación
23	SIGO	Sistema de Información de Gestión de Oferta	Cobertura Educativa	Gobierno	Unidad para la atención y reparación integral de las víctimas
24	SIMAT	Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media	Cobertura Educación Superior	Gobierno	Min Educación
25	SIMPADE	Sistema para el monitoreo, prevención, y análisis de la deserción escolar	Cobertura Educación Superior	Gobierno	Min Educación
26	SINEB-DUE	Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media	Inspección y Vigilancia	Gobierno	Min Educación

27	Siplan	Seguimiento al Plan de acción	Todas las dependencias	Propio	
28	SISE	Sistema DANE para identificación de establecimientos educativos	Inspección y Vigilancia	Gobierno	Dane
29	SISGED	Sistema de Gestión Documental	Despacho	Propio	
30	SSNN	Sistema de seguimiento al desarrollo integral de la primera Infancia	Educación Inicial	Gobierno	Min Educación

### 23. SEGUIMIENTO A EGRESADOS

Actualmente se realiza la Caracterización de los becarios mediante encuesta virtual, con el fin de conocer la situación actual en aspectos socio económicos, de salud y de capacidad para realizar actividades de aprendizaje desde casa; ejercicio que permitió evidenciar las mayores dificultades en esa población para buscar en articulación con las instituciones universitarias el mayor beneficio. (SE ANEXA CARACTERIZACIÓN).

Creación de grupos de WhatsApp con los becarios activos en el presente semestre, en los cuales se envía información específica, de interés y motivacional para promover una comunicación más cercana.

### 24. PLAN SECTORIAL

#### 24.1. Articulación:

En desarrollo del convenio interadministrativo de cooperación número 000001 de enero 21 de 2020 con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA que pretende desarrollar las condiciones generales necesarias para la implementación de la articulación del SENA con la Educación Media, en las instituciones educativas del sector público, de carácter técnico y académico cuyo propósito es el desarrollo de competencias específicas contenidas en los programas de formación profesional integral del SENA en los estudiantes de los

GRADOS 10° Y 11° y que pertenecen o lleguen a pertenecer a la Secretaría de Educación del Municipio de Itagüí durante la vigencia de este convenio, presentamos la siguiente información:

Instituciones Educativas con Media Técnica:	20
Programas técnicos:	19
Estudiantes matriculados grado décimo (38 grupos):	1.168
Estudiantes matriculados grado once (35 grupos):	1.050

#### 24.2. Programas:

- Programación de software
- Mantenimiento de vehículos livianos
- Conservación de recursos naturales
- Logística empresarial
- Ejecución de clases grupales orientadas al Fitness
- Asistencia administrativa
- Recursos humanos
- Asesoría comercial
- Venta de productos y servicios
- Contabilización de operaciones comerciales y financieras
- Mecanizado en torno y fresadora convencional
- Sistemas
- Instalaciones eléctricas residenciales
- Operación de eventos
- Manejo ambiental
- Monitoreo ambiental
- Ejecución de danza
- Cosmetología y estética
- Elaboración Artesanal de productos en cueros

### 24.3. Estrategias

Acompañamiento a las Instituciones Educativas por parte de la Secretaría de Educación.

- Seguimiento personalizado por parte de Coordinadores, Docentes Pares e Instructores Sena.
- Suministro de equipos de cómputo y tablets para el trabajo en casa.
- Conformación de equipos de trabajo para acompañamiento de jóvenes sin conectividad.
- Elaboración de fichas físicas para quienes no pueden conectarse.
- Apoyo económico y psicológico (Instituciones Educativas – Sena).

### 25. POAI

El Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) en su Línea: “Educación Con Calidad” cuenta con los siguientes Programas:

- Coberturas educativas todas a estudiar.
- Calidad educativa de cara a la innovación y la competitividad
- Apoyo estudiantes de las i.e oficiales para el acceso y permanencia de la educación superior la escuela, una oportunidad para alcanzar calidad de vida

Para estos programas se tiene una inversión distribuida de la siguiente manera:

RECURSOS PROPIOS	ASIGNACIÓN SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES DE PROPÓSITOS GENERALES	PROYECTOS COFINANCIADOS	TOTAL INVERSION
23.771.505.246	82.232.936.054	357.531.850	3.585.702.260	109.947.675.410

EL total de recursos invertidos en el sector educativo fue 3.585.702.260

## BIBLIOGRAFIA

**CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN; (2011)** El territorio de la economía en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA); Medellín.

Hincapié J. 2017 Plan Agropecuario Municipal En El Municipio De Itagüí (PAM) Corporación Universitaria Lasallista; Caldas: Antioquia.

El tiempo. 2020; <https://www.eltiempo.com/contenido-comercial/area-metropolitana-del-valle-de-aburra-40-anos-de-desarrollo-539857>

<https://www.itagui.gov.co/municipio/territorio/2>

<https://www.itagui.gov.co/filemanager/files/anuario2018.pdf>

[www.colombiaturismoweb.com](http://www.colombiaturismoweb.com)

<https://www.itagui.gov.co/filemanager/files/anuario2018.pdf>

Base de datos Sisbén Itagüí a junio de 2020

<http://www.colombiaturismoweb.com>

[https://www.itagui.gov.co/sitio/ver\\_noticia/itagui-creara-consejo-empresarial-para-generar-mas-oportunidades-de-empleo](https://www.itagui.gov.co/sitio/ver_noticia/itagui-creara-consejo-empresarial-para-generar-mas-oportunidades-de-empleo)

Informe “activar la economía en el municipio de itagüí después de la cuarentena por el covid19” – Desarrollo Economico Alcaldía Municipal.